

15



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

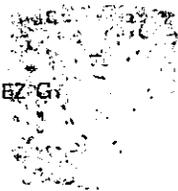
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS



NIVELES DE ASIMILACION ECONOMICA DEL ESTADO DE JALISCO

TESIS PROFESIONAL QUE PARA OBTENER EL TITULO DE: LICENCIADO EN GEOGRAFIA PRESENTA: MATEO CARLOS GALINDO PEREZ

ASESOR: DRA. MA. DEL CARMEN JUAREZ G.



FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS COLEGIO DE GEOGRAFIA

MEXICO, D. F.

NOVIEMBRE DE 2000



FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Dedicatorias

Al Todopoderoso por permitirme alcanzar esta meta.

*A la Sra. María Félix Pérez Robles por traerme a la vida y permitirme vivirla;
a ella por que su vida entera la ha ofrendado sin esperar nada a cambio, con el sólo objetivo de ver a todos y cada uno
de sus hijos salir adelante; a ella por sus sacrificios, sus lagrimas y desvelos;
a ella a quien no tengo con que agradecerle tanto amor.*

*A ti Madre, por quien a Dios ruego colme de bendiciones como tu nos colmaste a nosotros tus hijos y te de la
recompensa por ser la mejor Madre.*

¡ JE QUISERO MUCHO MAMA!

A mis hermanos:

*A Salomon por la manera discreta de mostrarme su apoyo;
a Gerardo por sus mudas palabras que me empujan a seguir adelante.*

*A Gonzalo y Angélica, a él por su forma ruda de motivar y a ella por brindar
el aliciente extra, que siempre anima en las etapas difíciles.*

*A Maricruz y Javier, a ambos por sus charlas, consejos y ayuda, que en conjunto,
representa una base de apoyo en los tiempos duros.*

A todos ellos,

que ante la carencia de algo material con que corresponderles, les dedico este trabajo.

Agradecimientos a:

La Universidad Nacional Autónoma de México por brindarme la oportunidad de formarme como profesional en la máxima casa de estudios del país. A las autoridades del Instituto de Geografía por el apoyo otorgado.

La Dra. Ma. del Carmen Juárez por abrirme la puerta cuando todas estaban cerradas, por señalarme el camino a seguir y permitirme bajo su asesoría, terminar este trabajo.

El Dr. Alvaro Sánchez Crispín por sus valiosos comentarios y observaciones, además por su inapreciable ayuda, sin la cual, este trabajo estaría aún, en los preparativos.

La Dra. Susana Padilla por sus puntos de vista que permitieron mejorar este trabajo.

El Mtro. Jorge Enriquez por abrir un espacio en su agenda para responder a mi llamado, y también por sus comentarios que son motivación de grado superlativo, para seguir adelante.

El Dr. Enrique Propin, a quien carezco de palabras para agradecerle su invaluable ayuda que permitió la conclusión de este trabajo; por su calidad humana, por su amistad, por sus consejos y llamadas de atención, que representan un firme soporte que impide desfallecer en los momentos más críticos. A él por ser como es ¡Gracias Doc!

Dos personas que estuvieron a mi lado en el transcurso de la carrera y la elaboración de este trabajo: a Raymundo (The Blach) con quien compartí clases, viajes, desvelos, parrandas e innumerables cosas más, a él le agradezco su amistad. A Ana Bertha (Ana Bety) incomparable amiga que depositó en mí su admiración y confianza, y proporcionó además, una motivación especial que me inspira y a la vez me compromete, a continuar y continuar (gracias por la espera Bety). A Hilda (gracias por todo).

A las personas que permanecieron a la expectativa de este trabajo e infundieron en mí, la esperanza de lograr su conclusión, a todas ellas ¡GRACIAS!

Índice

	Pág.
Introducción	3
1. Panorama geográfico del estado de Jalisco	
1.1 Aspectos físico-geográficos de la entidad	6
1.1.1 Extensión, localización y límites	7
1.1.2 Fisiografía	8
1.1.3 Clima	11
1.1.4 Hidrología	15
1.1.5 Suelos	19
1.2 Articulación histórico-social y estructuración económica del estado	22
1.2.1 La conquista y el dominio colonial (1521-1810)	22
1.2.2 La Independencia y los vestigios coloniales (1810-1880)	25
1.2.3 Período del Porfiriato (1880-1910)	27
1.2.4 La Revolución Mexicana (1910-1940)	28
1.2.5 Los años de la posguerra (1940-1970)	29
1.2.6 Jalisco a finales del siglo XX	30
1.3 La dinámica sectorial económica de Jalisco	32
1.3.1 Rasgos generales de la población	32
1.3.2 Sector primario (agropecuario)	34
1.3.3 Sector secundario (industria)	36
1.3.4 Sector terciario (comercio y servicios)	37
2. Posiciones teórico-metodológicas	
2.1 La asimilación económica como eje teórico de investigación	38
2.2 Antecedentes cognoscitivos	41
2.3 Procedimiento metodológico	43
2.3.1 Delimitación de las unidades espaciales	44
2.3.2 Selección de los indicadores socioeconómicos	45
2.3.3 Diferenciación cualitativa de las unidades espaciales	48
2.3.4 Conformación de las nubes tipológicas	59
2.3.5 Establecimiento de los tipos	62
2.3.6 Elaboración cartográfica	66
3. Los niveles de asimilación económica del estado de Jalisco	
3.1 Cualidades básicas de los indicadores socioeconómicos	71
3.1.1 Densidad de población	71
3.1.2 Grado de urbanización	73
3.1.3 Concentración territorial de la producción agrícola	75
3.1.4 Concentración territorial de la producción industrial	76
3.1.5 Densidad vial	78
3.2 Manifestación espacial de los niveles de asimilación económica de Jalisco	81
3.3 La inversión pública ejercida hacia el fomento del desarrollo urbano y su relación con los niveles de asimilación económica	88
Conclusiones	98
Bibliografía	101

Índice de cuadros

	Pág.
Cuadro 1.1 Jalisco: contribución porcentual al PIB estatal por sector de actividad económica..	35
Cuadro 1.2 Jalisco: composición del PIB en la industria manufacturera	36
Cuadro 2.1 Jalisco: caracterización cualitativa de las unidades espaciales	50
Cuadro 2.2 Jalisco: indicadores socioeconómicos por municipio	53
Cuadro 2.3 Jalisco: clasificación de indicadores	56
Cuadro 2.4 Jalisco: relación de códigos por municipio	57
Cuadro 2.5 Jalisco: frecuencia de códigos	60
Cuadro 2.6 Jalisco: correlación entre los indicadores	62
Cuadro 2.7 Jalisco: características de los indicadores	63
Cuadro 3.1 Jalisco: proporciones socioeconómicas territoriales, por nivel de asimilación económica y variable utilizada (%)	84
Cuadro 3.2 Jalisco: la inversión pública destinada a obras de desarrollo urbano en el período 1995-97 (en miles de pesos y %) por nivel de asimilación económica y rango establecido	91
Cuadro 3.3 Jalisco: formación de grupos generales, en función de la relación territorial entre el nivel de asimilación económica y la inversión pública (en miles de pesos)	92

Índice de figuras

	Pág.
Figura 1.1 Ubicación geográfica del estado de Jalisco	7
Figura 1.2 División político-administrativa de Jalisco, 1997	9
Figura 1.3 Altimetría y principales provincias fisiográficas de Jalisco	10
Figura 1.4 Principales tipos de climas de Jalisco	12
Figura 1.5 Principales cuencas hidrológicas y cuerpos de agua de Jalisco	16
Figura 1.6 Crecimiento demográfico comparativo entre Jalisco y la República Mexicana en el siglo XX	32
Figura 1.7 Concentración de la población por número y tamaño de localidades en Jalisco, 1995	33
Figura 2.1 Jalisco: agrupación de los códigos en nubes tipológicas	61
Figura 2.2 Niveles de asimilación económica del estado de Jalisco (fondo cualitativo)	67
Figura 2.3 Niveles de asimilación económica del estado de Jalisco (falsas isolíneas)	69
Figura 3.1 Densidad de población en Jalisco, 1995	72
Figura 3.2 Grado de urbanización en Jalisco, 1995	74
Figura 3.3 Concentración de la producción agrícola en Jalisco, 1994-95	75
Figura 3.4 Concentración de la producción industrial en Jalisco, 1993	77
Figura 3.5 Densidad vial en Jalisco, 1994	79
Figura 3.6 Niveles de asimilación económica del estado de Jalisco	82
Figura 3.7 La inversión pública en relación con los niveles de asimilación económica en Jalisco	93

Introducción

El principio de **conocer** para poder **transformar**, en el ámbito geográfico, deriva en la necesidad de realizar investigaciones que aborden, de manera integral, los aspectos naturales, humanos y económicos presentes en el espacio, con el propósito de identificar los factores formativos y causales que modelan y definen los territorios en estudio.

Este trabajo, en relación con lo antes mencionado, tiene como finalidad analizar e interpretar el panorama económico-regional de Jalisco mediante la aplicación de la teoría de la asimilación económica del territorio; hacer alusión de ésta, es introducirse en una nueva vía de conocimiento, cuyo objetivo es contextualizar los procesos mediante los cuales se interrelacionan la sociedad y el medio natural a través de la economía.

La finalidad es establecer una jerarquización económico-territorial del espacio en función del establecimiento de una concepción tipológica del mismo, sustentada esta última en el tratamiento de factores que poseen manifestación directa en el espacio geográfico.

Por otra parte, al adentrar en el estudio de los contrastes regionales prevalecientes en Jalisco, es posible adelantar que éstos obedecen un patrón de concentración y polarización socioeconómica, en territorios en los que se promueve el desarrollo y auge industrial, como es el caso de Guadalajara y su área metropolitana, y la parte este y noreste de la entidad a partir de la segunda mitad del siglo XX.

Esta situación se incrementa, en parte, por la transferencia en mayor grado de la inversión pública y privada hacia los sitios ya mencionados; en contraste, el resto del estado presenta un rezago económico considerable, por el anquilosamiento del modo de producción en el que se encuentra sumergido, o por la condicionante que representa la accidentada y compleja topografía, que se constituye como un obstáculo difícil de soslayar.

La investigación se sustenta en la hipótesis siguiente:

La desigual asignación territorial de la inversión pública contribuye a reafirmar la diferenciación económico-regional de Jalisco, en donde los territorios con los niveles de asimilación económica más altos, en la parte centro y noreste del estado, siguen siendo los más favorecidos.

En correspondencia, el objetivo general es *determinar e interpretar los niveles de asimilación económica del estado de Jalisco.*

Para lograr la realización de éste, se establecen los objetivos particulares siguientes:

- Describir, en forma general, los caracteres naturales, históricos y económicos de Jalisco, para ubicar a esta entidad dentro de un contexto específico de evolución y desarrollo socioeconómico, que coadyuve a comprender el proceso de asimilación económica de la sociedad del estado en su territorio.
- Explorar el alcance e importancia teórico-práctica de la teoría de la asimilación económica como nueva corriente investigativa dentro de la Geografía Mexicana.
- Diferenciar e interpretar la distribución espacial de los niveles de asimilación económica de Jalisco y realizar una comparación entre éstos y el monto de la inversión pública estatal dirigida al fomento de obras de desarrollo urbano asignada a los distintos municipios

A continuación se presentan *grosso modo* las ideas fundamentales desarrolladas en cada uno de los capítulos en que se dividió el trabajo. En el primer capítulo, son descritos los atributos físico-geográficos del territorio jalisciense, cuya injerencia en el devenir socioeconómico, contribuye a comprender la configuración geográfica de Jalisco; también se hace alusión a la transformación histórica que sentó las bases de la actual conformación económica y social de la entidad y, para concluir, se hace un breve repaso de la situación económica que prevalece en el estado.

En el segundo capítulo, son expuestos los principales postulados cognoscitivos en los que se sustenta la asimilación económica, se realiza, además, una breve reseña de los trabajos hechos en México y en el extranjero apoyados en esta teoría. Por último, se describe y aplica la secuencia metodológica, mediante la cual se determinaron los niveles de asimilación económica para el estado de Jalisco.

El tercer capítulo es la parte interpretativa de los resultados obtenidos: primero, se describen las características principales de los indicadores socioeconómicos empleados y, posteriormente, se explica la manifestación espacial y los rasgos básicos de los niveles de asimilación.

Por último, los distintos niveles se comparan con el monto de la inversión pública ejercida en obras de desarrollo urbano, con lo que se intenta contribuir a identificar algunos de los factores estructurales y causales, que inciden directamente en la diferenciación económico-regional de Jalisco. El trabajo culmina con la presentación de las conclusiones derivadas de la investigación.

Las temáticas abordadas en la secuencia capitular de este trabajo tienen como objetivo común, en primer lugar, describir las características generales de Jalisco como territorio, para que constituyan una plataforma de conocimiento previa que, posteriormente, en combinación con la teoría y el proceder metodológico, contribuya a interpretar el proceso de asimilación económica que se ha gestado en la entidad y se logre con ello, contextualizar la situación socioeconómica que prevalece en el estado.

Capítulo 1

Panorama geográfico del estado de Jalisco

En este primer capítulo se abordan de manera sistemática la estructura natural, histórica y económica del estado, que conforman la base cognoscitiva primaria, que permite adentrar en el conocimiento de las particularidades geográficas de Jalisco, con el objetivo de que este marco previo participe, más adelante, en la interpretación del proceso de asimilación económica ligado a esta entidad.

1.1 Aspectos físico-geográficos de la entidad

El estudio de los caracteres físico-geográficos del espacio aporta elementos que contribuyen a la comprensión de los hechos y fenómenos sociales y económicos, que reflejan así, las múltiples influencias recíprocas que establece el medio natural con la sociedad.

Por otra parte, el eje teórico de la asimilación económica que conducirá la presente investigación, tiene, como premisa, analizar la transformación que la sociedad realiza del medio natural a través de la economía, así, la producción de espacios tiene su origen en la relación que guarda la estructura del medio natural, la realidad social y el nivel de desarrollo de las fuerzas productivas.

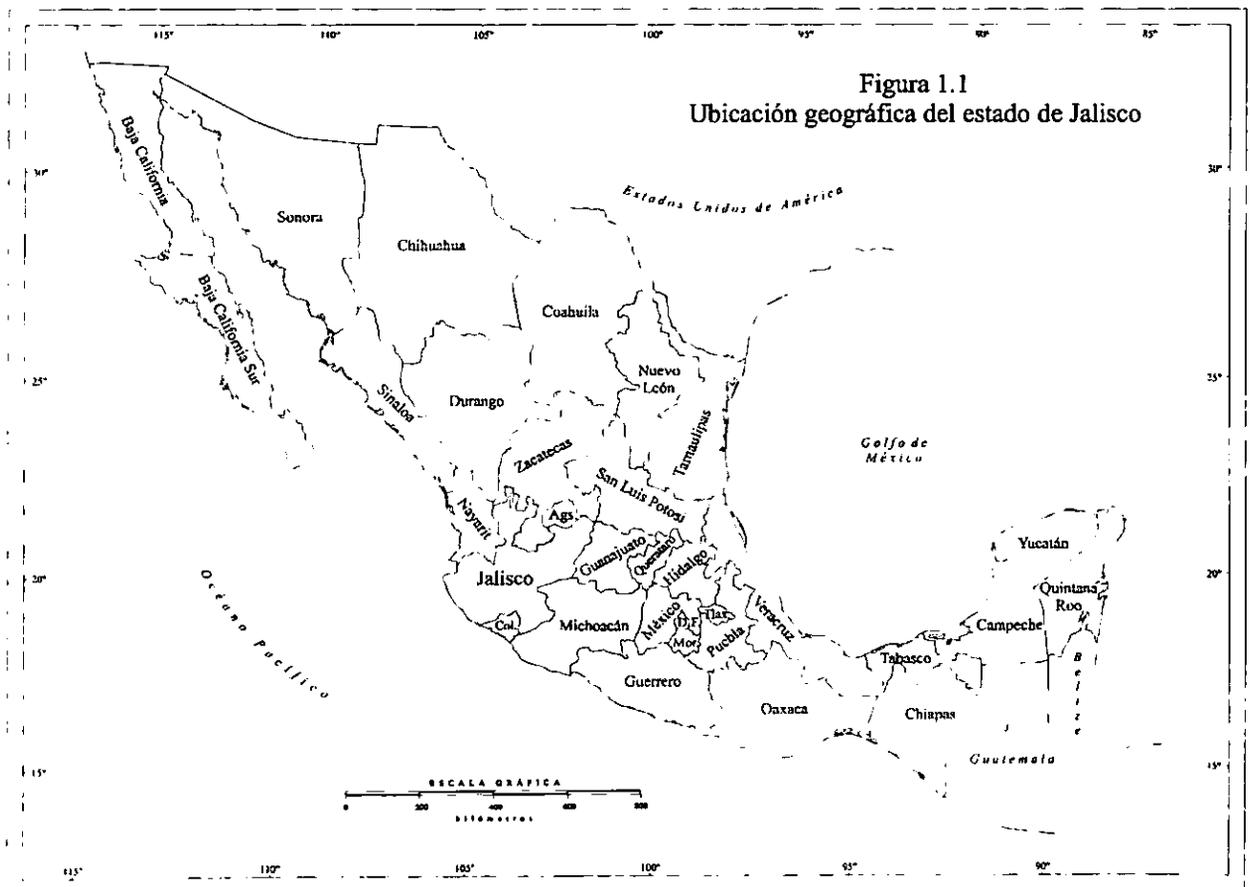
En esta forma y en correspondencia con la línea de análisis que combina a la sociedad y el territorio, es requisito primario realizar una breve revisión y descripción de los factores de tipo físico que integran este último, con el objeto de conformar un marco de conocimiento previo que permita contextualizar el medio natural y deducir así, la influencia que ejerce en el proceso de asimilación económica de Jalisco.

En este apartado se describirán los atributos naturales más generales del universo espacial de referencia que, en conjunto, evidencian una compleja geografía física, copartícipe en la evolución y estructuración histórica, social y económica de la entidad y que servirán de base para abordar más adelante, la asimilación económica que combina la participación activa de la sociedad sobre lo “inerte” del medio físico, con lo que se vislumbra la lógica de localización de las actividades de producción.

1.1.1 Extensión, localización y límites

En el análisis del espacio geográfico, es imprescindible situar y delimitar la unidad territorial en estudio dentro de un marco general de referencia, pues ésta pertenece y forma parte de un *todo global* y, por lo tanto, su evolución está en relación íntima con un marco más amplio del cual forma parte.

Jalisco se ubica al suroeste de la Altiplanicie Mexicana y se localiza a $18^{\circ}58'06''$ y $22^{\circ}45'43''$ de latitud norte y a $101^{\circ}27'41''$ y $105^{\circ}41'36''$ de longitud oeste. Las entidades colindantes con este territorio son las siguientes: al noroeste Nayarit, al norte Zacatecas y Aguascalientes, al noreste San Luis Potosí, al este Guanajuato, al sureste Michoacán, al sur Colima y al oeste limita con el Océano Pacífico (figura 1.1).



El estado se divide administrativamente en 124 municipios (figura 1.2) que en conjunto registran una área aproximada de 80 836 km², cifra que representa el 4.1% de la superficie nacional, lo que coloca a la entidad en la sexta posición en cuanto a amplitud territorial en México (INEGI, 1990).

1.1.2 Fisiografía

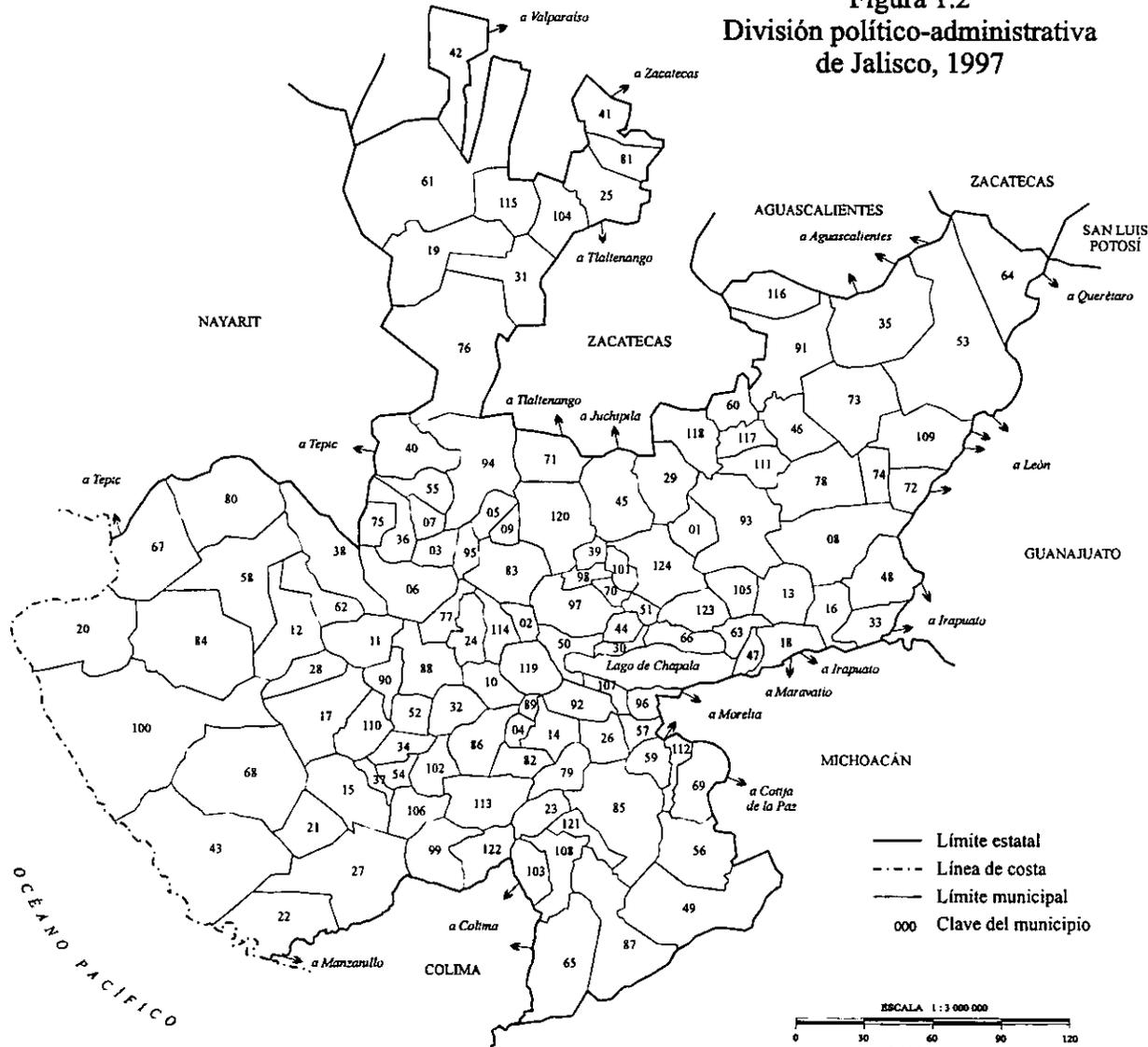
En Jalisco, quizá el elemento distintivo es la heterogeneidad fisiográfica, prueba de ello es la amplia gama de paisajes y ecosistemas que componen su territorio. La complejidad del relieve es producto de la confluencia de las siguientes provincias fisiográficas en la entidad (Secretaría de Programación y Presupuesto, SPP, 1980) (figura 1.3).

I. Cinturón Volcánico Mexicano. Es la mayor de las provincias en el territorio jalisciense, se divide en nueve subprovincias respectivamente: Bajío Guanajuatense, Sierras y Bajíos Michoacanos, Altos de Jalisco, Chapala, Guadalajara, Sierras de Jalisco, Sierras Neovolcánicas Nayaritas, Volcanes de Colima y, por último, la Escarpa Limítrofe del Sur. La totalidad de estas estructuras abarca una superficie estatal que asciende al 48.5% y se extiende desde la parte centro del estado, hacia el noreste del mismo en la región de los Altos de Jalisco.

II. Altiplano Central. Ocupa el 3.4% del área de la entidad y presenta tres subdivisiones: Llanos de Ojuelos; y las discontinuidades fisiográficas de Sierra de la Cuatralba y Valles Paralelos del suroeste de la Sierra de Guanajuato. Esta provincia se ubica en el extremo noreste de la entidad y se caracteriza por presentar un relieve de amplias llanuras interrumpidas por serranías dispersas.

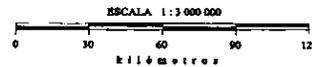
III. Sierra Madre Occidental. Ubicada en la parte norte del estado y dividida en dos estructuras: Subprovincia de las Mesetas y Cañones del Sur y Sierras y Valles Zacatecanos. Esta provincia presenta una altimetría que oscila entre los 2 500 y los 3 000 m.s.n.m. por lo que muestra un relieve abrupto y poco accesible; ocupa el 15.1% de la superficie jalisciense.

Figura 1.2 División político-administrativa de Jalisco, 1997



- | | |
|-----------------------------------|----------------------------------|
| 01. Acatic | 63. Ocotlán |
| 02. Acatlán de Juárez | 64. Ojuelos de Jalisco |
| 03. Ahualulco del Mercado | 65. Pihuamo |
| 04. Amacueca | 66. Poncitlán |
| 05. Amatlán | 67. Puerto Vallarta |
| 06. Ameca | 68. Villa Purificación |
| 07. Antonio Escobedo | 69. Quitupán |
| 08. Arandas | 70. Salto, El |
| 09. Arenal | 71. San Cristóbal de la Barranca |
| 10. Atemajac de Brizuela | 72. San Diego de Alejandría |
| 11. Atengo | 73. San Juan de los Lagos |
| 12. Atenguillo | 74. San Julián |
| 13. Atotonilco el Alto | 75. San Marcos |
| 14. Atoyac | 76. San Martín de Bolaños |
| 15. Autlán de Navarro | 77. San Martín Hidalgo |
| 16. Ayotlán | 78. San Miguel el Alto |
| 17. Ayutla | 79. Gómez Farías |
| 18. Barca, La | 80. San Sebastián del Oeste |
| 19. Bolaños | 81. Santa María de los Angeles |
| 20. Cabo Corrientes | 82. Sayula |
| 21. Casimiro Castillo | 83. Tala |
| 22. Cihuatlán | 84. Talpa de Allende |
| 23. Ciudad Guzmán | 85. Tamazula de Gordiano |
| 24. Cocola | 86. Tapalpa |
| 25. Colotlán | 87. Tecalitlán |
| 26. Concepción de Buenos Aires | 88. Tecolotlán |
| 27. Cuautitlán de García Barragán | 89. Techaluta de Montenegro |
| 28. Cuautla | 90. Tenamaxtlán |
| 29. Cuquio | 91. Teocaltiche |
| 30. Chapala | 92. Teocuitatlán de Corona |
| 31. Chimalután | 93. Tepatlán de Morelos |
| 32. Chiquilistlán | 94. Tequila |
| 33. Degollado | 95. Teuchitlán |
| 34. Ejutla | 96. Tizapan el Alto |
| 35. Encarnación de Díaz | 97. Tlajomulco de Zúñiga |
| 36. Etzatlán | 98. Tlaquepaque |
| 37. Grullo, El | 99. Tolimán |
| 38. Guachinango | 100. Tomatlán |
| 39. Guadalajara | 101. Tonala |
| 40. Hostotipaquillo | 102. Tonaya |
| 41. Huejúcar | 103. Tonila |
| 42. Huejuquilla el Alto | 104. Totatiche |
| 43. Huerta, La | 105. Tototlán |
| 44. Ixtlahuacán de los Membrillos | 106. Tuxcacuesco |
| 45. Ixtlahuacán del Río | 107. Tuxteuca |
| 46. Jalostotitlán | 108. Tuxpan |
| 47. Jamay | 109. Unión de San Antonio |
| 48. Jesús María | 110. Unión de Tula |
| 49. Jilotlán de los Dolores | 111. Valle de Guadalupe |
| 50. Jocotepec | 112. Valle de Juárez |
| 51. Juanacatlán | 113. San Gabriel |
| 52. Juchitlán | 114. Villa Corona |
| 53. Lagos de Moreno | 115. Villa Guerrero |
| 54. Limón, El | 116. Villa Hidalgo |
| 55. Magdalena | 117. Cañadas de Obregón |
| 56. Manuel M. Dieguez | 118. Yahualica de González Gallo |
| 57. Manzanilla de la Paz, La | 119. Zacoalco de Torres |
| 58. Mascota | 120. Zapopan |
| 59. Mazamitla | 121. Zapotitlic |
| 60. Mexicacán | 122. Zapotitlán de Vadillo |
| 61. Mezquitic | 123. Zapotlán del Rey |
| 62. Mixtlán | 124. Zapotlanejo |

- Límite estatal
- - - Línea de costa
- Límite municipal
- 000 Clave del municipio



Fuente: INEGI, 1997

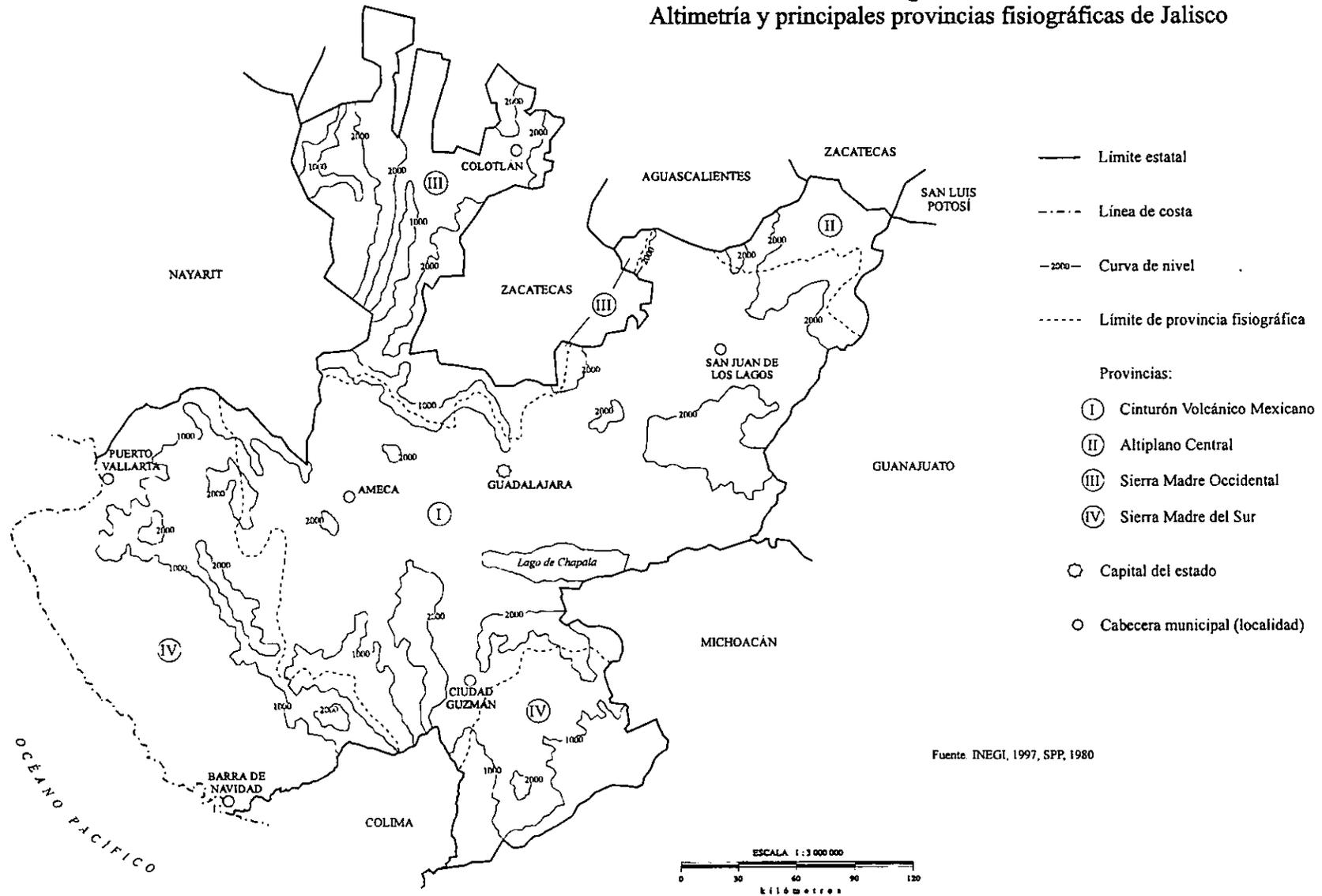
105°00'

102°00'

23°00'

23°00'

Figura 1.3 Altimetría y principales provincias fisiográficas de Jalisco



10

19°00'

19°00'

105°30'

102°00'

IV Sierra Madre del Sur. Está constituida por tres subprovincias: Sierras de las Costas de Jalisco y Colima, las Cordilleras Costeras del Sur y la discontinuidad fisiográfica de la Depresión de Tepalcatepec. La extensión territorial de esta provincia es aproximadamente del 33.1% de la total estatal.

Por otra parte, la complejidad fisiográfica que impera en Jalisco influye en la distribución de los climas y la vegetación, en el emplazamiento de las ciudades, de las zonas agrícolas y de las vías de comunicación, y subordina por lo tanto, la cantidad y calidad de los recursos naturales presentes en la entidad.

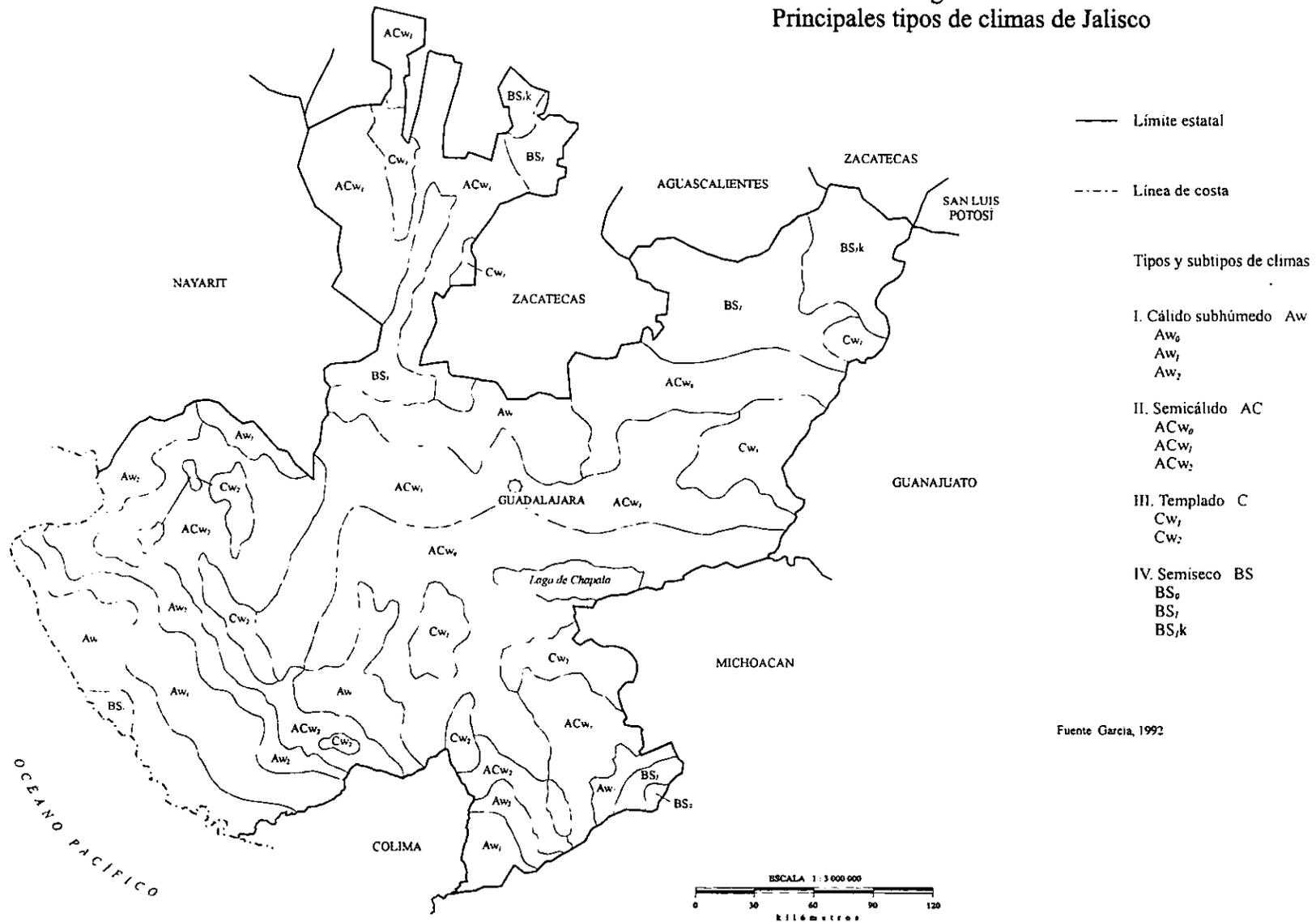
1.1.3 Clima

La vulnerabilidad de las distintas especies biológicas, la población y las actividades económicas, ante las eventualidades atmosféricas, demanda conocer las condiciones climatológicas que imperan en el espacio geográfico, como elemento partícipe, para lograr una convivencia *pacífica y funcional* entre la sociedad y el medio ambiente.

Para el caso de Jalisco, de acuerdo con la clasificación climática de García (1998) para la República Mexicana, son cuatro los principales tipos de climas prevalecientes en la entidad: cálido subhúmedo, semicálido, templado y semiseco, que presentan la siguiente cobertura territorial (SPP, 1980) (Figura 1.4)

I. Cálido subhúmedo Aw. Es el más cálido de los climas presentes en el estado, con una temperatura media anual superior a los 22°C, asociado con comunidades vegetales como la selva baja, mediana y pastizales, bosques de pino y encino. Se localiza principalmente a lo largo de la zona costera y se extiende hacia el sureste. La superficie que ocupa es de aproximadamente 25% de la entidad representado por cuatro subtipos, de los cuales sólo tres son representativos.

Figura 1.4
Principales tipos de climas de Jalisco



Fuente Garcia, 1992

a) Aw_0 . El registro medio anual de precipitación oscila entre los 800 y 1200 mm y la temperatura es mayor de 22°C. Se localiza en las zonas costeras de Jalisco, en parte de los municipios de Tomatlán, La Huerta y Cihuatlán y en áreas de Hostotipaquillo, Tequila, Zapopan, Jilotlán de los Dolores, El Limón y El Grullo.

b) Aw_1 . La precipitación y temperatura media anual anotan valores entre 1000 y 1 500 mm y entre los 22° a 26°C, respectivamente. Se ubica en la parte oeste, e incluye zonas de los municipios de Puerto Vallarta, San Sebastián y Mascota, también se presenta en pequeñas regiones del centro y sur de la entidad.

c) Aw_2 . La precipitación es mayor a 1200 mm y la temperatura varía de 22° a 26°C. Localizado hacia el oeste, abarca los municipios de Purificación, Casimiro Castillo, Cuautitlán y Puerto Vallarta y está igualmente presente en algunas partes al suroeste del estado.

II. Semicálido AC. Sobresale por ocupar la mayor extensión territorial en Jalisco (42%). Este clima presenta una temperatura media anual superior a los 18°C y se vincula con vegetación de matorral, pastizal, selva baja y bosque de tascate; a su vez, en función del grado de humedad, se divide en cinco variantes de las cuales sólo tres sobresalen.

a) ACw_0 . El de menor humedad, se caracteriza por registrar una precipitación media >700 mm y una temperatura que oscila entre los 22° y 28°. Se localiza en varios municipios entre ellos: Chapala, Poncitlán, Ciudad Guzmán, Jalostotitlán, San Juan de los Lagos, Colotlán y Totatiche.

b) ACw_1 . De humedad intermedia, presenta una temperatura y precipitación media de 18° a 22°C y 800-1000 mm, respectivamente. Se extiende por la parte centro del estado y abarca los territorios de Guadalajara, Zapopan, Zapotlanejo, Atotonilco el Alto y Tecolotlán, para prolongarse hacia la parte sur del estado.

c) ACw_2 . El más humedo, los valores de precipitación media anual superan los 1200 mm y la temperatura fluctúa entre los 18° y 22°C; localizado en los municipios de San Sebastián, Talpa de Allende, Atenguillo y Tecatitlán y en algunas zonas al sur de la entidad.

III. Templado C. Este clima cubre aproximadamente un 14% de la superficie jalisciense, es estable en cuanto a temperaturas (mesotérmico) y guarda relación con asociaciones vegetales de encino, pino, bosques mixtos y pastizales. Su distribución es heterogénea y en función del grado de humedad y porcentaje de precipitación se reconocen cuatro subtipos, pero sólo dos destacan.

a) Cw_1 . Con características intermedias en cuanto a humedad, presenta un índice de precipitación invernal menor a 5 mm. Se localiza al norte del estado, en parte de los municipios de Tepatitlán de Morelos, Arandas, Jesús María, Cuquío, Zapotlanejo y en pequeñas porciones del centro de Jalisco. La precipitación media es mayor a los 800 mm y el régimen térmico anual varía entre 16 y 18°C.

b) Cw_2 . El más humedo de los templados, con valores de lluvia invernal menor a 5 mm. La distribución de este clima es dispersa y se localiza en el centro y sur de la entidad. Está presente en los municipios de Jesús María, Tepatitlán de Morelos, Arandas, Ayutla y Purificación. La precipitación es >1000 mm y la temperatura oscila entre 14 y 18°C.

IV. Semiseco BS. Denominado también seco estepario, caracterizado porque la evaporación sobrepasa a la precipitación. Asociado con vegetación xerófila y pastizal, cubre aproximadamente 15% del territorio jalisciense y está distribuido al norte y noreste del mismo. En el estado se reconocen siete variantes de este clima, pero en función de la cobertura territorial sólo tres de son importantes.

a) BS_0 . Las precipitaciones medias anuales son mayores a 700 mm y la temperatura media fluctúa entre 18° y 22°C; se localiza al norte de Jalisco y cubre parte de los municipios de Mezquitic y Villa Guerrero.

b) *BS_j*. El valor de la lluvia media anual es <700 mm y el régimen térmico es >18°C; abarca el este de la entidad en áreas de los municipios Encarnación de Díaz, Teocaltiche, Lagos de Moreno, Santa María y Atoyac.

c) *BS_k*. El registro de precipitación varía entre 500 y 600 mm y la temperatura entre 12° y 18°C. Este clima cubre el noreste del estado, en parte de los municipios de Ojuelos y Lagos de Moreno.

1.1.4 Hidrología

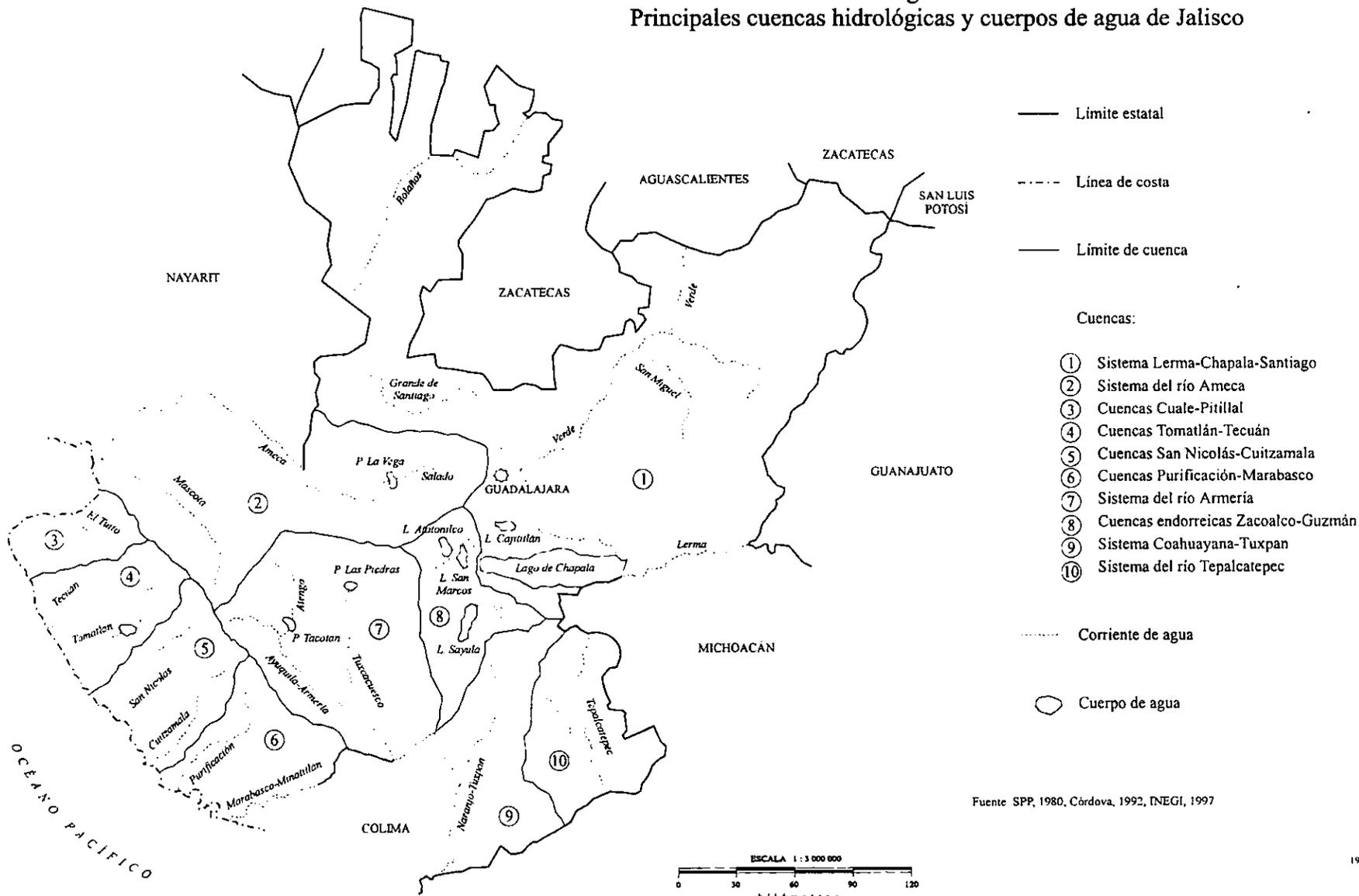
El recurso agua es un factor imprescindible que permite el asentamiento de la población, el establecimiento de las actividades económicas y la expansión combinada de ambas, en un espacio geográfico determinado. Ante tales circunstancias, es necesario realizar una descripción general de las condiciones de la red hidrológica existente, con el objeto de conocer la distribución, cantidad y calidad del vital líquido en el territorio.

La relación del clima y las condiciones altimétricas del relieve en Jalisco, supeditan la configuración de las vertientes que, de acuerdo con Córdova (1992), las principales cuencas hidrológicas del estado forman parte de la vertiente del Pacífico, excepto la de Sayula, de carácter interior (figura 1.5).

I. Sistema Lerma-Chapala-Santiago. Es la cuenca más extensa de Jalisco, por su longitud y caudal. La corriente principal el río Lerma se origina en el estado de México, continúa con dirección aproximada SE-NW, pasa por la planicie aluvial inundable de la Barca o Ciénega de Chapala, para desembocar en el lago del mismo nombre.

El sistema es complementado al seguir su curso por la cuenca del Río Grande de Santiago, el cual incrementa su caudal por la afluencia de las corrientes que bajan de la Sierra Madre Occidental, entre otras, el Verde y el Bolaños. Finalmente, la corriente continua su trayectoria hacia Nayarit, para desembocar en el Océano Pacífico.

Figura 1.5 Principales cuencas hidrológicas y cuerpos de agua de Jalisco



Fuente SPP, 1980, Córdova, 1992, INEGI, 1997

La importancia de este sistema radica en que sus aguas son utilizadas para abastecer al 70% de la población de la entidad y, de igual forma, dotar de este líquido a gran parte de la industria del estado, principalmente la que se asienta en el corredor industrial El Salto-Ocotlán-La Barca, cuya dinámica productiva es la de mayor relevancia en Jalisco (SPP, 1980).

II. Sistema del río Ameca. Tiene sus orígenes en el Cinturón Volcánico Mexicano y en la Sierra Madre del Sur. A lo largo de su trayectoria recoge las aguas de los ríos Atenguillo, Mascota, Los Reyes, San Sebastián y en su curso final drena la planicie aluvial del Valle de Banderas. Hay distritos de riego en Ameca y Valle de Banderas y, por otra parte, las presas más importantes dentro del sistema son La Vega y Corrinches, con capacidad para almacenar 8 y 20 millones de m³, respectivamente.

III. Cuencas Cuale-Pitillal. Cuentan con una extensión reducida, los escurrimientos fluviales que les dan nombre desembocan en la Bahía de Banderas, provenientes de zonas boscosas poco alteradas, por lo que sus aguas son muy limpias. Las desembocaduras de estos ríos se han utilizado con fines turísticos por el potencial natural de sus paisajes para éstos fines.

IV. Cuencas Tomatlán-Tecuán. La mayoría de sus escurrimientos nacen en la Sierra Madre del Sur y siguen una dirección hacia la costa, para desembocar en el Océano Pacífico. Las corrientes más importantes son Tecuán, María García, Los Prietos y Tomatlán. En esta última, se encuentra la presa Cajón de Peña, cuya función es el control de avenidas y suministro de agua para riego.

V. Cuencas San Nicolás-Cuitzamala. El río San Nicolás capta 1 179 millones de m³ anuales y el Cuitzamala 290. En estas cuencas no existen presas de almacenamiento y lo mismo ocurre con los sistemas de riego, sus aguas fluyen por zonas muy accidentadas y desembocan en bahías en las que no se ha formado una planicie aluvial amplia.

VI. Cuencas Purificación-Marabasco. El río más importante es el Purificación que desciende de la Sierra Madre del Sur y desemboca al poniente de Barra de Navidad. Las aguas de este sistema son aprovechadas en la zona agrícola de Casimiro Castillo y La Huerta. Parte del caudal del río Marabasco y sus afluentes, Cuzapala y Minatitlán, es retenido en la presa Las Parotas, fuente de suministro del distrito de riego de Cihuatlán.

VII. Sistema del río Armería. Nace en la Sierra Madre del Sur integrado por las cuencas de los ríos San Antonio, Atengo, Ferrería y Tapalpa, tributarios del Armería, en cuyo curso bajo se abre una planicie antes de desembocar en el Océano Pacífico en las costas de Colima. Hay dos presas construidas en la subcuenca del río San Antonio: Tlacotán y Alcaparrosa, que benefician al distrito de riego El Grullo-Autlán.

VIII. Cuencas endorreicas Zacoalco-Guzmán. Estos escurrimientos no tienen salida al mar, pues se trata de arroyos intermitentes o de temporada de lluvias, que al final de su trayecto, vierten sus aguas en las lagunas interiores de Zacoalco, Sayula y Zapotlán. Estas cuencas se caracterizan por tener variaciones importantes en el nivel de sus aguas a lo largo del año. Algunas de éstas disponen de una recarga de agua subterránea que es explotada a través de pozos; figuran como distritos de riego, los de Acatlán de Juárez y Amatitlán. Se han construido represamientos en los arroyos y la presa Huejotitlán.

IX. Sistema Coahuayana-Tuxpan. Conformado por una serie de cuencas que vierten sus aguas en el río Tuxpan. Algunas corrientes proceden del deshielo, en temporada, de los volcanes Nevado y de Fuego, y de la lluvia que éstos captan. Entre otros ríos, están el Santa Rosa y el Piedras Negras. El río Tuxpan registra un escurrimiento de 494 millones de m³ anuales, antes de tomar el nombre de Coahuayana y abandonar el estado, para desembocar en la costa de Colima. En la parte que corresponde a Jalisco, no existen distritos de riego y tampoco presas.

X. Sistema del río Tepalcatepec. Pertenece a la cuenca del Balsas y a Jalisco le corresponde una mínima parte de ella; son tributarios del Tepalcatepec, dentro del estado, los ríos de Las

Huertas, Milpillas, El Oro, La Higuera y Los Otates. En el cauce de este último está la presa de Los Olivos, que irriga tierras de Michoacán.

Lagos y lagunas. En Jalisco, el cuerpo de agua natural más importante es el Lago de Chapala, que drena una superficie aproximada de 5 127.43 km². Este lago es el más grande del país con 1 100 km² de superficie y una capacidad de 8 130 millones de m³. La importancia para la región en la que se encuentra radica es que tiene diversidad de usos: recreación, agricultura, abastecimiento de agua, pesca, deportes acuáticos, generación de energía, etc. Además en él son vertidas las aguas residuales domésticas, municipales, agrícolas e industriales, provenientes de la zona que recorre el río Lerma (SPP, 1980). Este lago sirve además de límite natural entre Jalisco y Michoacán.

Otros cuerpos de agua de dimensiones menores localizados en territorio jalisciense son: Laguna de Zacoalco, Laguna de Sayula, y Laguna de Zapotlán, cuyas aguas son utilizadas por distritos de riego al sureste de la entidad, además de la extracción de agua del subsuelo a través de pozos para el abastecimiento a la población.

En el último cuarto del siglo XX, el crecimiento poblacional de Jalisco y las necesidades de abastecimiento hacia la industria, ha ocasionado una excesiva demanda de agua, por lo que escurrimientos superficiales y aguas subterráneas se han constituido como los principales medios de suministro, situación que ha provocado una sobreexplotación y contaminación de los mismos, además de que en ciertas épocas del año son insuficientes para proporcionar y mantener la dotación de agua potable en la entidad.

1.1.5 Suelos

La estructura del suelo y su potencialidad como recurso natural, reflejado en su fertilidad o carencia de ésta, permite el desarrollo de la práctica agrícola, la cual satisface o abastece las demandas de productos provenientes del campo a los diferentes centros de población; en Jalisco, los principales tipos de suelo de acuerdo con sus características más generales y la extensión que ocupan del territorio estatal (Correa, 1992) son los siguientes:

Regosol (38.5% del territorio estatal). Poco desarrollados, son suelos claros semejantes a la roca madre cuando no son profundos, fáciles de erosionar y de fertilidad variable. En la agricultura su uso está condicionado por la profundidad y la ausencia de pedregosidad. En Jalisco se cultivan con gramíneas, con resultados productivos moderados a bajos; en las sierras se utilizan generalmente en la actividad forestal y pecuaria. Abarcan la parte occidental del estado y porciones reducidas al norte, centro y sur del mismo.

Feozem (21.3%). La capa superficial oscura, suave y rica en materia orgánica y nutrientes es el rasgo característico de este suelo. El uso que tiene es múltiple, subordinado a sus condiciones intrínsecas, el tipo de clima y el relieve. En función de la profundidad que presente se emplea en la agricultura, y es útil también para la ganadería. Se distribuye principalmente en el norte y centro de Jalisco, con extensiones menores hacia el noreste.

Luvisol (10.5%). De coloración roja o clara, también presenta tonos pardos o grises. Posee grandes cantidades de arcilla, es poco ácido y muy fértil. En labores agrícolas su empleo arroja rendimientos moderados, es aceptable para la ganadería y apto para la actividad forestal; se presenta en áreas reducidas del norte, este y sureste de la entidad.

Vertisol (6.9%). Suelo fértil de tonalidad oscura o grisácea y con elevadas cantidades de arcilla, lo que dificulta su labranza ya que es pegajoso en condiciones húmedas y duro en ambiente seco; en ocasiones es salino y susceptible a la inundación por las carencias de drenaje que presenta. La vocación productiva preferencial es pecuaria en función de la vegetación existente; abarca zonas aisladas en el norte, centro-este y sureste de Jalisco.

Cambisol (6.2%). Suelos jóvenes con un grado de desarrollo mayor que los litosoles. Ocupa extensiones menores en forma de manchones aislados en el norte, oeste y sureste del estado.

Planosol (6.0%). Presenta debajo de la capa más superficial, una delgada, clara y menos arcillosa, la cual es infértil y ácida. Su empleo en la ganadería deriva en rendimientos moderados, en la agricultura los beneficios son variables, ya que dependen de la capa

superficial. Este suelo se erosiona rápidamente y se localiza en la parte noreste de la entidad, en los municipios de Lagos de Moreno, San Juan de los Lagos y Encarnación de Díaz.

Litosol (5.9%). Desarrollado en rocas duras, con una profundidad menor a los 10 cm. Su uso se supedita a la vegetación que sustenta. Es suelo estéril, pero se emplea ocasionalmente en la agricultura o para la explotación forestal; está presente en zonas reducidas, como sierras con pendientes fuertes o en áreas con lavas recientes.

Xerosol (2.3%). La capa superficial y pobre en humus, debajo de la cual es posible encontrar un subsuelo rico en arcillas es el rasgo diferencial de este suelo, que en ocasiones es salino. Su utilización requiere preferencialmente agua de riego, pero también permite el cultivo de temporal, si las lluvias no son escasas. Por la fertilidad que presenta, en la agricultura propicia altos rendimientos y variables en uso pecuario en función de la vegetación. La presencia de este suelo se restringe a los municipios de Huejúcar, Santa María de los Angeles, Ojuelos de Jalisco, Teocaltiche y parte de Lagos de Moreno.

Andosol (0.9%). Formado de cenizas volcánicas en condiciones húmedas y frías, se caracteriza por tener una capa superficial de color negro y una textura esponjosa o suelta. La fertilidad de estos suelos se cataloga como buena, con aptitudes para la práctica agrícola y menores para la agrícola. Está ubicado en áreas donde se ha presentado una actividad volcánica reciente.

Los tipos de suelo restantes corresponden a los siguientes: *acrisol* (0.5%); *solonchac* (0.7%); *rendzina* (0.2%); y *castañozem* (0.1%); por la reducida extensión que ocupan en la entidad, sólo se hace mención general de éstos.

Hasta este punto se ha realizado la descripción de los rasgos físico-geográficos diferenciales de Jalisco y en los capítulos siguientes, se retomara la información compilada para abordar en combinación con la teoría, la interpretación del diseño territorial de los niveles de asimilación económica.

1.2 Articulación histórico-social y estructuración económica del estado

Admitir que el espacio es un producto social, implica aceptar las transformaciones y el impacto que el trabajo del hombre en conjunto (sociedad), realiza en éste a través del tiempo. El contexto individual en el que se desenvuelve una sociedad y su constante cambio, deriva en la construcción de una historia particular, en la que es posible reconocer las bases materiales e inmateriales, que fungen como factores formativos de una evolución social y económica particular.

En el caso de Jalisco, la importancia de referirse a su proceso de consolidación social y económica a través del tiempo, radica en que por medio de éste, es posible reconocer la pluralidad de elementos que participaron en su conformación histórica y espacial, y por lo tanto, en su estructuración como territorio.

Para exponer el proceso dinámico-temporal gestado en Jalisco, se ha propuesto separar su devenir histórico en seis etapas principales, a partir de la llegada de los españoles a este territorio y son las que se describen a continuación:

1.2.1 La conquista y el dominio colonial (1521-1810)

En la época prehispánica, la zona que en la actualidad conforma el estado de Jalisco fue habitada por los grupos chupicuaro y purépecha de los catalogados chichimecas. En esta etapa después del sometimiento de los grupos nativos, el motor que impulsó la exploración y posterior conquista del occidente mexicano, fue la búsqueda por parte de los españoles de vetas para ser explotadas y una salida hacia el Océano Pacífico; el objetivo fue apropiarse de nuevas tierras y entablar vínculos comerciales con otros territorios (Moreno, 1976).

En esta forma, los conquistadores incursionan en territorio jalisciense, para establecerse en los reales mineros de Mazamitla y Tamazula en 1522; estos enclaves abarcaban los actuales territorios de Cocula, Zacoalco, Sayula y otros, en la zona meridional del lago de Chapala (Fernández, 1992). Descubrimientos mineros posteriores tuvieron lugar, en 1543, en Guachinango e Ixtlán, en las cercanías de Compostela (Acuña, 1988).

Las expediciones continuaron hacia la costa sur del estado, donde fueron fundadas algunas villas y pueblos para asegurar el dominio sobre el territorio conquistado. Es así como, en 1523, se establece la Villa de Colima para consolidar la posesión sobre aquella comarca. Años más tarde, el presidente de la Real Audiencia de México, Nuño de Guzmán Beltrán, con la intención de formar un estado independiente de Nueva España, en 1529, sale de la Ciudad de México con rumbo hacia la parte noroeste del país y, ante la débil resistencia de los pueblos chichimecas, logra conquistar vastos territorios que a la postre formarían parte esencial para fundar lo que sería denominado el “Reino de Nueva Galicia” (Muriá, 1992).

En 1530, la compañía de Guzmán alcanza la parte meridional de lago de Chapala, en los alrededores de La Barca y Tonalá, sitio donde realizan las primeras conquistas y del cual parten las expediciones subsecuentes para internarse hacia el norte, en la región montañosa de la Cascana, a partir de la cual arribaron a Nochistlán; la finalidad fue instalar puestos de avanzada a través de la sierra, para ampliar el dominio territorial hacia la zona del río Pánuco (Fernández, *op. cit.*).

Es así como los españoles alcanzan suelo nayarita y fundan la Villa de Compostela que, en primera instancia, fue considerada la capital del Reino; la configuración de este último comprendía los actuales territorios de Jalisco, Colima, Nayarit y una porción de Michoacán (Commons, 1993).

Posterior a los primeros asentamientos humanos y con la penetración constante de los españoles, en 1541, es fundada en el valle de Atemajac la Villa de Guadalajara conocida posteriormente como la “Intendencia de Guadalajara” la cual queda establecida de manera definitiva en 1549 y de manera oficial son trasladados a ella, en 1560, los poderes eclesiásticos y civiles (Muriá, 1976), con lo que adquiere la relevancia política para ser considerada como la ciudad capital.

En defensa de los intereses de Nueva Galicia fue fundada, en 1564, la Villa de Nuestra Señora de los Lagos, para salvaguardar la delimitación del territorio novohispano y proteger la plata que viajaba desde Zacatecas hacia la Ciudad de México (Muriá, *op. cit.*).

Establecido así el dominio español en la zona, la población ocupó su lugar en el proceso productivo: las actividades económicas más importantes eran la agricultura y la ganadería ubicadas en las proximidades de los centros mineros a los cuales abastecían de productos agrícolas. De relevancia secundaria estaba la minería dedicada a la extracción de plata que, desde el sureste del estado, se extendió hacia la parte norte; en la costa sur fue implantado el cultivo de cacao y caña de azúcar principalmente; por último, el comercio marítimo se realizaba a través del Puerto de Navidad, al cual llegaban diversos artículos y especias provenientes de Asia, para ser distribuidas en territorio novohispano e incluso más allá de sus fronteras (Calvo, 1989).

Guadalajara, mientras tanto, se consolidaba como el principal centro de mercado para la región. Así, Nueva Galicia se convertiría en el lugar de paso y abastecimiento obligado de los colonizadores que se dirigían al norte del país en busca de nuevos territorios; para la ciudad capital representaría convertirse en el punto de contacto entre el altiplano y la costa noroccidental (*Ibid*), para constituirse como el principal polo de articulación y dominación regional en el occidente mexicano.

Esta dinámica prevaleció, sin cambios relevantes, durante la segunda mitad del siglo XVI y la casi totalidad del XVII, hasta que, a partir del siglo XVIII, ante la coyuntura social comienza un período de repunte económico, producto de las siguientes situaciones: la introducción de nuevos cultivos y un mejoramiento de las prácticas productivas en el sector agrícola; el descubrimiento de ricos yacimientos mineros en los territorios de Bolaños y Colotlán que en su momento fueron los reales mineros más importantes de Nueva Galicia; la apertura del puerto de San Blas que incrementó y fortaleció los vínculos comerciales de Nueva Galicia para con otros territorios (Muriá, 1987).

Paralelo al crecimiento económico, el auge de Nueva Galicia fue acompañado de un aumento poblacional considerable distribuido en distintas zonas, gracias al sistema de encomiendas practicado entre los españoles participantes en la conquista; este proceder tenía la finalidad de poblar el territorio “recién descubierto” (Moreno, *op. cit.*). Esta mecánica tuvo como consecuencia la fundación de haciendas, ranchos y estancias

(preferencialmente en las proximidades de los centros mineros y agrícolas), que fungieron como ejes para trazar nuevas rutas comerciales, tanto por tierra como por mar, que permitieron el poblamiento paulatino y ampliaron la relevancia política y económica de Nueva Galicia (Muriá, *op. cit.*).

Al finalizar este lapso, es notoria la influencia del modo de producción terrateniente predominante durante la época colonial, que dejó como herencia una sociedad sumergida en la servidumbre, una mermada actividad minera y un incipiente desarrollo de las labores agrícolas. Ante este contexto social, en el que prevalecía la sobreexplotación de la población indígena, el establecimiento del monopolio económico y la desigual distribución de la riqueza entre la sociedad, las disparidades socioeconómicas adquieren mayor notoriedad y el clímax de su expresión se haría manifiesto años más tarde al iniciar la guerra de Independencia.

1.2.2 La Independencia y los vestigios coloniales (1810-1880)

Este período está caracterizado por la tensión social, política y económica, prevaleciente a consecuencia del movimiento insurgente, que ocasionó cambios significativos en la conformación social y territorial del país.

En Nueva Galicia, el movimiento armado no derivó en una profunda desestabilización ya que, de acuerdo con Muriá (*op. cit.*) "... a partir de 1814, la vida neogallega volvió a una aparente normalidad..." producto del repunte económico que propició la apertura del puerto de San Blas a barcos provenientes de Filipinas y otros lugares del Pacífico, éstos habitualmente desembarcaban en Acapulco, situación impedida por la presencia de los insurgentes en este puerto. Sin embargo, esta bonanza entró en decadencia al ser derrotadas estas tropas en Acapulco, por lo que el puerto fue reabierto y el comercio de novohispano comenzó a declinar.

Por otra parte, producto de la Constitución de 1812 y en lineamiento con la nueva ley, las intendencias se establecen como provincias gobernadas por diputaciones, de esta manera, la

Intendencia de Guadalajara, pasa a ser considerada como la Provincia de Guadalajara (Commons, *op. cit.*).

Otro hecho importante, derivado del movimiento armado, fue el incremento poblacional que registró la ciudad capital; como consecuencia de la inseguridad prevaleciente en el campo, Guadalajara se convirtió en un receptáculo de inmigrantes provenientes de distintos estratos sociales, por lo que en 1814 alcanzó la cifra de los 60 mil habitantes, cantidad considerable si se compara con los 30 ó 35 mil que registraba al iniciar el siglo XIX (Muriá, *op. cit.*).

En un esfuerzo por apoyar el crecimiento económico de la Provincia de Guadalajara, en el año de 1821, es fundada en la ciudad capital, la Sociedad Patriótica de Nueva Galicia, cuya misión consistía en impulsar las actividades económicas y socioculturales. Este organismo fue el primer intento de los grupos dominantes de la ciudad por promover el progreso económico regional de manera ordenada (Aldana, 1983).

Sin embargo, "... las dos principales formas de producción que predominaron durante la mayor parte del siglo XIX, fueron la industria doméstica y el trabajo artesanal..." la primera se origina en las haciendas y centros de población rural, en relación directa con la agricultura; la segunda, representa la primera forma de industria que se separa del sector agrícola. A la par de estas actividades se desarrollaron una serie de industrias de tipo capitalista, sin que la aparición de estas últimas propiciara la aniquilación de las dos primeras (*Ibid*).

En lo que se refiere a la minería, la plata se explotaba en San Sebastián, Guachinango y Hostotipaquillo; de igual forma, se encontraban minas del mismo metal en Acaponeta, Tepic, Ahuacatlán y Etzatlán (Commons, *op. cit.*).

En 1824 ante la caída del gobierno imperialista y asumido el poder político por el Supremo Poder Ejecutivo, surge el movimiento regionalista en contra de las decisiones centrales, por lo que la Provincia de Guadalajara pasa a convertirse en el Estado Libre de Jalisco, y

Guadalajara es ratificada como su capital, con lo que adquiere una calidad política que habría de quedar sentada en la nueva constitución, al establecerse el gobierno federal (Fernández, *op. cit.*).

El establecimiento y práctica del sistema federal, implicaba una política con tendencias a cambiar el estado de las cosas, fue este papel de cambio por parte del Estado, el que tuvo una injerencia directa en las transformaciones espaciales de la entidad; por ejemplo, en 1824, Colima es separada de Jalisco por decreto del Congreso Constituyente, al proclamarla como territorio sujeto a la confederación, administrado por las autoridades del centro (*Ibid*).

Años más tarde, en 1868, el actual estado de Nayarit es separado de Jalisco y, así sucesivamente pierde otros territorios; aunado a lo anterior están la serie de cambios sufridos al interior de la entidad, que fueron importantes en la delimitación de la actual configuración espacial de Jalisco (Muriá, *op. cit.*).

1.2.3 Período del Porfiriato (1880-1910)

Durante los primeros años del régimen dictatorial se presentó un auge en las actividades del campo y comerciales y se lograron avances importantes en la construcción de vías de comunicación en Jalisco; pero la prolongación del régimen propició un rezago paulatino en el desarrollo de las distintas actividades económicas del estado, producto de la desastrosa situación financiera, la falta de una industria sólida y el claro monopolio ejercido por la clase dominante; este panorama derivó en una marcada diferenciación social incrementada por los flujos migratorios hacia la entidad, a consecuencia de la tensión que el movimiento de Independencia produjo en el centro del país (Aldana, *op. cit.*).

Guadalajara, mientras tanto, continuó como el mayor centro de consumo y distribución de mercancías en el occidente mexicano. En el último decenio del siglo XIX, durante el porfiriato, gracias a la participación de la inversión privada y un mejoramiento en las comunicaciones y transportes, se presenta una reactivación de la agricultura, ganadería y minería, así como del comercio y la industria, lo que originó un repunte en la economía jalisciense (Muriá, *op. cit.*).

En este período, Jalisco coloca las primeras bases para lograr una reactivación económica, sin embargo, la creciente política de concentración centralista, establecida por parte del Estado, las condiciones contractuales de las actividades primarias (agrícolas y extractivas) en este lapso, la incipiente industria presente y la minería al servicio de los intereses extranjeros de exportación, en conjunto, articulaban un modo de producción con rasgos de economía semicolonial.

1.2.4 La Revolución Mexicana (1910-1940)

Posterior a la dictadura de Porfirio Díaz (1880-1911), la Revolución Mexicana que se gesta durante el lapso de 1910 a 1919 y los movimientos armados al interior del territorio jalisciense (la Guerra Cristera entre 1926 y 1929) ocasionaron un caos político, no obstante, la clase acaudalada que detentaba el monopolio económico en Jalisco, no resultó afectada. Es por ello que, durante los siguientes veinte años (1920-1940) la tarea del gobierno fue la de proporcionar la infraestructura necesaria, para reactivar el ciclo económico y fomentar el proceso productivo (Aldana, 1987).

Entre las actividades apoyadas están: la agricultura y la ganadería, por la apertura de nuevas tierras agrícolas y la creación de obras hidráulicas, que incentivaron la agricultura de riego, la industria impulsada por los incentivos fiscales y el apoyo del gobierno estatal, y el comercio por las políticas proteccionistas y la apertura hacia el mercado nacional; en esta época, la minería presentaba ya signos de decadencia (*Ibid*).

Al asumir en 1934 el cargo de presidente de la República Mexicana, Lázaro Cárdenas enfatizó sobre la importancia del sector agropecuario. En Jalisco el reparto agrario recibió un fuerte impulso y el ejido resultó fortalecido, para constituirse como la unidad productiva fundamental. Asimismo, fue fundado el Banco de Crédito Ejidal. Estas medidas marcan el inicio por combatir la propiedad privada de los grandes latifundios y distribuir la tierra entre la clase campesina. Por otro lado, el sector industrial comienza a adquirir relevancia en Jalisco y, a partir de 1930, algunas jaboneras y aceiteras son instaladas en la entidad (Muriá, *op. cit.*).

Durante este período, entre los factores que coadyuvaron a la reactivación y fortalecimiento de la economía de Jalisco están: el rápido crecimiento poblacional, gracias a la mejora de las políticas de salud pública; la reforma agraria (1935-40); la expropiación petrolera (1938); la modernización de las comunicaciones, en especial con la llegada del ferrocarril del Pacífico a Guadalajara; la pavimentación y ampliación de las principales carreteras; la llegada de la radio; la concentración de los servicios sociales en Guadalajara y las inversiones gubernamentales en infraestructura. Este cúmulo de beneficios, en conjunto, propició la migración acelerada de recursos financieros y de población hacia la capital estatal (González, *op. cit.*).

Ante la apertura del país al capital extranjero durante el Porfiriato y posterior a la Revolución Mexicana, en Jalisco son sentadas las bases para implantar un capitalismo subdesarrollado, situación a la que contribuyó el gobierno al proporcionar a la entidad los medios necesarios, sólo para consolidar e incrementar el poderío de la burguesía local, acrecentar la tendencia moncentralista y anquilosar el desarrollo socioeconómico en el conjunto del estado.

1.2.5 Los años de la posguerra (1940-1970)

El dinamismo del período anterior repercute de manera directa en la implantación del modelo industrializador en Jalisco, ya que a partir de la Segunda Guerra Mundial, la pequeña industria del estado es subvencionada: la más favorecida es la manufactura de ropa, tejido y calzado, y se establece en los centros urbanos más importantes y tradicionales de la entidad: Guadalajara y su área conurbada, San Juan de los Lagos, Lagos de Moreno, entre otros.

En esta forma, de 1940 a 1970, la economía de la entidad presenta un crecimiento notable, se diversifica productivamente y se concentra de manera preferencial en la capital jalisciense y sus alrededores; esta situación fue punta de lanza para incrementar las desigualdades regionales y polarizar la acumulación de la riqueza entre las clases sociales poseedoras de la tierra y el capital (Aldana, *op. cit.*).

Actividades, como la minería, durante este período sufrieron un considerable descenso, no así la agricultura, ya que el área cultivada y cosechada se incrementó entre el lapso de 1934 a 1960, gracias a las obras de riego impulsadas en la entidad. Por otro lado, la superficie de los cinco productos más importantes cultivados en Jalisco alcanzó un millón 56 mil hectáreas en 1968 (maíz, caña de azúcar, trigo, sorgo y frijol) (Muriá, *op. cit.*).

Trascendente fue, sin duda, la conexión de Guadalajara con la capital del país, lograda poco antes de 1940 con la carretera que comunicaba a Jiquilpan y Morelia, y que un decenio después comunicaría a Lagos de Moreno. Finalmente, la configuración de la red de carreteras en Jalisco, contribuyó a definir el carácter comercial de Ciudad Guzmán, Lagos de Moreno y Ameca, que se convirtieron en importantes centros de mercado en el occidente de México (*Ibid*).

En suma, a través de este lapso en el cual México se introduce y apuesta por una economía moderna de tipo industrial, en Jalisco se decide apoyar la inversión en zonas consolidadas históricamente; las consecuencias de esta política fueron: la distribución inequitativa de los beneficios alcanzados por el modelo industrializador, acentuar el centralismo y la polarización del crecimiento económico, contribuir con las disparidades regionales y acrecentar las desigualdades sociales.

1.2.6 Jalisco a finales del siglo XX

Este período se caracteriza por el despegue de la economía jalisciense, sustentada, sobre todo, en el auge productivo de la pequeña y mediana industria manufacturera y el incremento de la intervención del capital transnacional.

A partir del año 1970, y hasta el decenio de los noventas, comienza la llegada de las inversiones extranjeras al estado, lo que acelera el proceso productivo industrial, situación que origina la formación de grupos de poder (industrial y comercial) que tienen injerencia en los asuntos políticos e influyen en la articulación territorial interna de Jalisco (González, *op. cit.*).

En el sector secundario, las ramas industriales de mayor crecimiento fueron: la de alimentos y bebidas, metal-mecánica, del hule y química, del calzado, textiles y de la construcción, entre otras, que aprovecharon las ventajas que presentaba el parque industrial de El Salto, así como de otras regiones (los Altos de Jalisco) que fueron dotadas de infraestructura para atraer industrias (*Ibid*).

La concentración excesiva de la industria en la capital jalisciense, aceleró el movimiento migratorio de la población hacia esta zona, lo que propició la expansión física de la ciudad y agilizó el proceso de integración de varios municipios al área metropolitana de Guadalajara, por lo que se realizaron fuertes inversiones para crear zonas habitacionales y comerciales, y ampliar los accesos viales (Muriá, *op. cit.*)

Para contrarrestar los efectos de la concentración poblacional en la capital jalisciense, el gobierno estatal impulsó el fortalecimiento de algunas ciudades medias, entre ellas: Lagos de Moreno, Puerto Vallarta, Ameca, Autlán, Ciudad Guzmán y Ocotlán, y mediante la elaboración de planes de desarrollo urbano, administró la asignación de recursos hacia cada una de ellas (*Ibid*).

La agricultura y la ganadería se dedicaron a satisfacer las demandas de la industria agroalimentaria jalisciense, por lo que la producción de cultivos como el sorgo, trigo, caña de azúcar, agave y hortalizas aumentó, en perjuicio de la cosecha de granos básicos que se enfocaba a atender las necesidades alimenticias de la población (Pozos, 1987).

En resumen, la política económica asumida por el gobierno de Jalisco en los últimos años, está enfocada a atender las necesidades del capital extranjero, mediante la canalización de recursos para la creación de obras hidráulicas, que mantengan la producción en las zonas agrícolas de riego, la apertura de nuevos terrenos que acojan las naves industriales y la expansión de la red carretera para conectarse con nuevos destinos comerciales. En conjunto, se fomenta en la entidad el crecimiento económico desequilibrado, que repercute directamente en los niveles de vida de la sociedad.

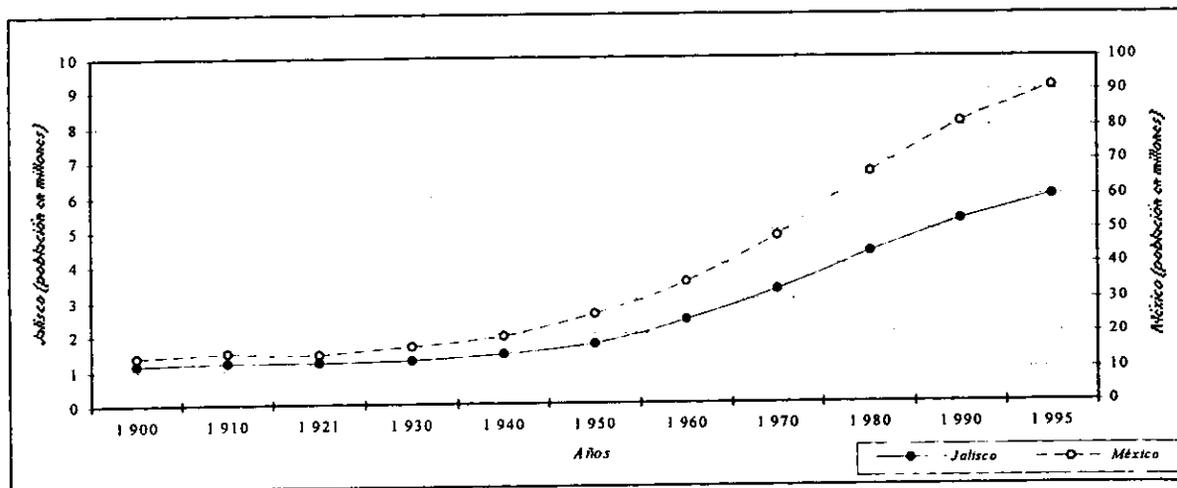
1.3 La dinámica sectorial económica de Jalisco

El acomodo que la población presenta en el espacio, reflejado a través de las relaciones sociales de producción, es un factor trascendental para reconocer la distribución y articulación territorial de la sociedad y de las actividades económicas. Por ello, en los siguiente párrafos, se realizará una breve descripción de la situación económica que prevalece en Jalisco, apoyada en la importancia que cada sector de actividad tiene para la economía del estado.

1.3.1 Rasgos generales de la población

La dinámica poblacional de Jalisco presenta una tendencia hacia el incremento. Este proceso es posible visualizarlo en la figura 1.6 donde se aprecia la evolución demográfica de la entidad, ausente de fluctuaciones importantes durante la primera mitad del siglo XX.

Figura 1.6 Crecimiento demográfico comparativo entre Jalisco y la República Mexicana en el siglo XX

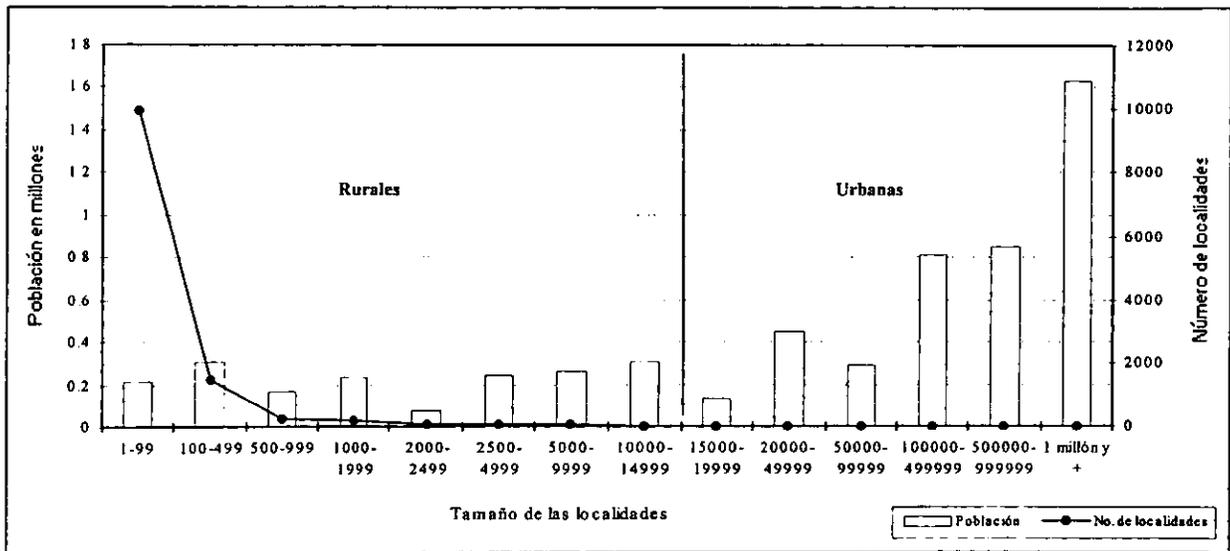


Fuente: Elaborado sobre la base de: CONAPO, 1985; INEGI, 1996a.

El decenio de 1940 marca un punto de inflexión que señala el inicio de un repunte poblacional que para el año 1995 y de acuerdo con el Censo de Población, el registro censal para Jalisco es de 5 991 176 habitantes (lo que coloca a la entidad en la cuarta más poblada de la República Mexicana detrás del estado de México, el D. F. y Veracruz) distribuidos en una superficie de 80 836 km² lo que arroja una densidad de población de 74.11 hab/km² (INEGI, 1996a).

La distribución de la población jalisciense de acuerdo con el tamaño de la localidad, presenta el mismo patrón que prevalece a escala nacional: una gran cantidad de asentamientos de reducido tamaño (1-999 habitantes) que cuentan con una escasa concentración humana, en contraste con un reducido número de localidades de más de 15000 habitantes, lugar donde se congrega preferencialmente la población (figura 1.7).

Figura 1.7 Concentración de la población por número y tamaño de localidades en Jalisco, 1995



Fuente: Elaborado sobre la base de: INEGI, 1996a.

En concordancia con las estadísticas oficiales y el criterio de clasificación de localidades urbanas y rurales (Unikel, 1980) la población rural en Jalisco, reside en 11653 asentamientos registrados en el rango de 1-999 habitantes (equivalentes al 96.9% del total de localidades del estado), que albergan al 11.6% de la población estatal; en segundo lugar, el rango de 1000-14999 habitantes cuenta con un total de 334 localidades (2.7% del total) que congrega al 18.7% de la población jalisciense; y por último las concentraciones urbanas, ubicadas en el rango de 15 000 a más de un millón de habitantes, registran un total de 34 asentamientos que equivalen al 0.3% y en conjunto, concentran al 69.6% de la población en la entidad.

En resumen, aproximadamente tres cuartas partes de la población de la entidad reside en núcleos urbanos, lo que es evidencia de una alta concentración humana en un escaso grupo de localidades, en contraste con el elevado número de reducidos asentamientos rurales, que registran una mínima presencia de población, muestra de una alta dispersión de la misma.

Por otra parte, Jalisco ha asumido el cargo de centro rector del desarrollo regional en el occidente mexicano, situación respaldada por la relevancia política, social, económica y cultural adquirida a lo largo de su historia, prueba palpable es el crecimiento económico que ha registrado con el transcurrir de los años.

Entre algunos de los elementos que han favorecido el avance socioeconómico de Jalisco y que lo hacen destacar en el ámbito nacional, es posible citar: el porcentaje del 57.3% de Población Económicamente Activa (PEA) registrada en la entidad y la tasa de ocupación que asciende al 96.6%; además contribuye con el 6.5% del Producto Interno Bruto (PIB) nacional, por lo que es considerada como la tercera economía más importante del país, sólo superada por el Distrito Federal (24%) y el estado de México (10.5%) (INEGI, 1997).

Los sectores de actividad que mayor participación tienen en la economía jalisciense son la industria, los servicios y el comercio; no obstante, el sector agropecuario tiene relevancia, incluso, más allá de las fronteras estatales.

1.3.2 Sector primario (agropecuario)

Este sector contribuye con el 12.47% al PIB estatal (cuadro 1.1), pero en años recientes ha cedido terreno a otros como el comercio y los servicios; sin embargo, los productos del agro jalisciense alcanzan niveles de exportación.

El gobierno estatal aportó el capital para financiar obras de riego, la apertura de nuevas tierras de labor, además proporcionó al campo la infraestructura necesaria restante, para apoyar la promoción y crecimiento paulatino del sector agropecuario.

**Cuadro 1.1 Jalisco:
contribución porcentual al PIB estatal por sector de actividad económica**

Sector de actividad	% estatal
Primario	12.47
Agricultura	8.08
Ganadería	0.31
Silvicultura	3.99
Pesca	0.08
Secundario	22.42
Minería	0.52
Manufactura	14.45
Construcción	6.55
Electricidad	0.89
Terciario	65.11
Comercio	25.85
Turismo	10.87
Servicios financieros	6.25
Finanzas públicas	22.11
Jalisco	100

Fuente: elaborado sobre la base de: INEGI, 1997.

En la actualidad, la superficie del estado dedicada a la agricultura es el 35.4% y de ésta, el 76.4% es temporal, el 17.7% de riego y temporal y sólo el 5.9% es exclusivo de riego. La llegada del proceso industrializador al estado, ocasionó, entre otros procesos, la sustitución de cultivos: los tradicionales como el maíz, trigo y frijol, por comerciales (hortalizas principalmente); esta situación fue consecuencia de redirigir la producción del sector agropecuario, para atender las demandas de materia prima, por parte de la industria agroalimentaria presente en Jalisco.

Los cultivos que más destacan en la entidad, por el valor de su producción son los siguientes: agave, caña de azúcar, café, mango, plátano, papaya, lima, limón (Secretaría de Promoción Económica, SEPROE, 1997). En lo que a la ganadería compete, ésta al igual que la agricultura, guarda estrecha relación con la industria, por la fabricación de artículos de piel y ropa en general, y la producción de derivados de la carne y leche. La cría de ganado más relevante en el estado es la bovina, porcina, caprina, ovina, avícola y apícola, respectivamente.

1.3.3 Sector secundario (industria)

La planta productiva de Jalisco es de las más importantes en el país por la diversidad del sector manufacturero. En conjunto, la actividad industrial contribuye con el 22.42% en la composición del PIB estatal y ocupa el 20.9% de la PEA de la entidad.

Las ramas industriales de mayor auge productivo se presentan en el cuadro 1.2 donde es posible observar la participación que de cada una de éstas tiene en la economía jalisciense: en primer lugar, sobresale la producción de alimentos, bebidas y tabacos, proceso realizado principalmente en el corredor industrial El Salto-Ocotlán-La Barca, vinculado a la actividad agrícola que en los alrededores de éste se lleva a cabo.

**Cuadro 1.2 Jalisco:
composición del PIB en la industria manufacturera**

Sector / rama	%
Productos alimenticios, bebida y tabaco	36.19
Textiles, prendas de vestir e industria del cuero	14.02
Industria de la madera y productos de madera	4.11
Papel, productos de papel, imprentas y editoriales	2.68
Sustancias químicas, derivados del petróleo, productos de caucho y plásticos	16.55
Productos minerales no metálicos, excepto los derivados del petróleo y carbón	6.27
Industrias metálicas básicas	2.53
Productos metálicos, maquinaria y equipos	14.35
Otras industrias manufactureras	3.25
Industria manufacturera	100

Fuente: elaborado sobre la base de: INEGI, 1997; SEPROE, 1997.

En segundo lugar, destaca la elaboración de sustancia químicas, derivados del petróleo y productos de caucho y plásticos. En orden de importancia sigue la fabricación de productos metálicos, maquinaria y equipos y la producción de textiles, prendas de vestir e industria del cuero; esta última se realiza principalmente en la región de los Altos de Jalisco, en los municipios de Lagos de Moreno y San Juan de los Lagos.

La relevancia de las corporaciones y consorcios industriales sostiene el círculo de productividad en el estado, ya que forman economías de escala, que directa o

indirectamente se relacionan con la actividad de la transformación y comercialización de mercancías.

1.3.4 Sector terciario (comercio y servicios)

El crecimiento que este sector ha presentado en los últimos años, es considerable, hasta llegar a contribuir con el 65.11% del PIB estatal (cuadro 1.1). Parte de esta situación radica en la consolidación de la capital de Jalisco como principal centro distribuidor y consumidor de mercancías en el occidente mexicano; en el establecimiento de vínculos comerciales con el norte del país y en la apertura de importantes centros turísticos en la entidad, como Puerto Vallarta, San Juan de los Lagos, Tonalá y la misma ciudad de Guadalajara.

La trascendencia de Jalisco como principal abastecedor de bienes y servicios en el occidente del país, es fruto de su herencia histórica que lo ha colocado como el núcleo de desarrollo económico en esta región y es, por lo tanto, el factor que en el que se sustenta y fortalece su economía, aunado a lo anterior, está el arribo del capital financiero durante la segunda mitad del siglo XX, que ha contribuido también a esta tendencia.

Para finalizar y en relación con las temáticas abordadas y descritas en este capítulo, es posible concluir que: la actual conformación socioeconómica de Jalisco es producto del desarrollo económico dirigido hacia zonas específicas de la entidad, pero preferencialmente en la ciudad capital.

Este modelo de concentración está subordinado a un patrón de evolución regido por sus antecedentes históricos, que canalizaron el establecimiento de la población en Guadalajara y los municipios circundantes a esta ciudad; el grado de participación que posee para la economía cada elemento natural y la forma en que se complementan, producto de la heterogeneidad fisiográfica que impera en su territorio; y la dinámica económica que se gesta en su espacio, que en conjunto, constituyen los elementos primarios, para comprender la formación de los contrastes regionales presentes en el estado.

Capítulo 2 Posiciones teórico-metodológicas

En este segundo capítulo, son expuestos los parámetros cognoscitivos y metodológicos que rigen la teoría de la asimilación económica, en los cuales se sustentan las reflexiones realizadas sobre el fenómeno analizado.

2.1 La asimilación económica como eje teórico de investigación

El **espacio** es para la **Geografía** el principal objeto de estudio, del cual surge la necesidad de analizar la dinámica económica, social y natural, que acontece en su entorno, con la finalidad de comprender la gestación de los diferentes procesos de integración socioeconómica, condición *sine qua non* para adentrar en el estudio e interpretación territorial de un espacio determinado.

Uno de los propósitos de la ciencia geográfica es establecer una diferenciación territorial basada en la consideración de la simbiosis sociedad-naturaleza y su evolución en el tiempo y el espacio; para lograr la consecución de este objetivo, la Geografía recurre a diferentes posturas teóricas y metodológicas de trabajo, a partir de las cuales aborda este tema.

El estudio del espacio geográfico, por lo tanto, no sólo gira alrededor de la consideración de los aspectos económicos y sociales, como agentes móviles del desarrollo, es tomado en cuenta también, el elemento espacio, del cual se hace hincapié, ya que "... se ha convertido en uno de los factores económicos fundamentales y constituye un poderoso factor en el cálculo económico global..." (Secomski, 1981).

Es en relación con lo citado anteriormente, que la **teoría de la asimilación económica** se erige como un nuevo paradigma dentro de la Geografía, a través del cual es posible abordar en forma integral, los factores naturales, económicos y sociales del territorio, para cualificar las diferencias regionales del espacio geográfico a diferentes escalas: la totalidad de un país o de sus diferentes divisiones político-administrativas (estados o municipios).

Las posibilidades de interpretación que ofrece la asimilación económica argumentan su validez científica para constituirse como una teoría con posibilidades tangibles para llevar a

cabo investigaciones de carácter geográfico. Por otra parte, el empleo de ésta implica dos connotaciones principales: por una parte, considerar los principios que la fundamentan, y por la otra, hacer referencia al procedimiento metodológico que la rige.

Con la finalidad de contextualizar a la asimilación dentro de la Geografía, en 1972, Zailsev la definió como "... el grado de dominio que se tiene sobre un territorio y que se determina a través de la intensidad de su utilización, del nivel de desarrollo de las fuerzas productivas, del potencial natural, de la historia del poblamiento y de las propiedades del territorio..." (citado en García, 1993). Por su parte, Propin "... considera que la asimilación como posición teórica es una respuesta a la necesidad de encontrar un marco adecuado que posibilite reconocer y evaluar las complejas relaciones entre la sociedad y la naturaleza a través de la economía..." (*Ibid*).

De acuerdo con Privalovskaya (1982) la "asimilación económica" identifica al proceso diferencial que acontece entre distintos territorios que conforman una entidad político-administrativa dada, como efecto de la interacción de factores diversos como los naturales, sociales, culturales, económicos y políticos, agentes causantes de la "situación geográfica" de un lugar determinado.

Propin y Sánchez (1996) coinciden en que la aprehensión cognoscitiva del nivel de asimilación económica, es posible a través de una tipología de espacios geográficos que se distinguirá, en consecuencia, por el contenido esencial del método de tipificación, repetitividad territorial y jerarquía, como rasgos básicos; también representa una imagen intelectual que coadyuva a entender y explicar las similitudes y diferencias que acontecen entre los territorios.

La teoría referida, parte de los postulados siguientes (*Ibid*):

- Las inversiones socioeconómicas, de manera preferencial, se concentran en los territorios de mayor nivel de asimilación económica, debido a los reducidos costos relacionados con la infraestructura ya creada, la cultura productiva y el potencial cuantitativo y cualitativo de la población.

- Por otra parte, aquellas zonas identificadas con niveles inferiores requieren de fuertes inversiones iniciales para promover el desarrollo de una actividad económica. Es común que estos territorios se supediten a otras regiones a las cuales proveen de materia primas y materiales de distinta naturaleza. Estos espacios se caracterizan por ser zonas agrícolas, ganaderas, mineras y forestales tradicionales, con áreas protegidas y con otras condiciones naturales extremas como las desérticas, pantanosas y montañosas.
- Los territorios de mayores niveles de asimilación económica se vinculan con problemas ambientales de diversa magnitud y génesis; son atractivos en el ámbito social, económico y político y sus conflictos locales se relacionan con las escalas macrorregional, nacional e internacional, en cuanto a tendencias globales relacionadas con la movilidad de la población, recursos materiales, financieros e informativos, ya que son territorios de especial captación y concentración de capitales.
- Los de bajo nivel se corresponden con las zonas de pobreza extrema y problemas sociales consecuentes. Por la razón expuesta, su población, bajo condiciones de carencias, tiende a emigrar, hecho que no propicia, ni incentiva, los posibles intentos de establecer proyectos vinculados con el desarrollo local y despersonifica el papel regional de una entidad político-administrativa, cualquiera que fuese su escala geográfica.
- Por su parte, los territorios de nueva asimilación económica suelen entrar en conflicto y competencia con otros antiguos y de mayores niveles. Esta situación puede interponerse con los intereses de carácter nacional debido a las decisiones que tome el gran capital; posición contradictoria que puede derivar en conflictos sociales de diversa índole y magnitud.
- Los territorios subdesarrollados, con independencia de su nivel de asimilación económica, son vulnerables a situaciones coyunturales externas en tanto se supeditan a las decisiones del “gran capital”; es usual que ocurran contradicciones entre la cultura

local y los intereses y voluntades foráneos. En sentido general, éstos revelan una estructura regional entre centros de mediana y alta asimilación económica.

- Un determinado nivel de asimilación económica no debe de ser identificado con supuestos patrones óptimos de desarrollo económico y social. Cada uno está determinado mediante una jerarquía que oscila entre el territorio de mayor concentración de recursos humanos, financieros e informativos (regiones capitalinas) y las zonas de débil o ausente asimilación. Los niveles representan una imagen intelectual que facilita la comprensión y explica las similitudes y diferencias presentes entre distintos territorios a una escala geográfica previamente seleccionada.

En resumen, mediante la aplicación de esta teoría es posible llevar a cabo una jerarquización espacial, en este caso del estado de Jalisco, en relación con las condiciones sociales y económicas, vinculadas con el medio natural, para establecer así, mediante una tipología territorial, una visión regional de la articulación económico-espacial de esta entidad.

2.2 Antecedentes cognoscitivos

El empleo del concepto “asimilación económica” fue introducido por primera vez en Rusia, el trabajo pionero fue realizado por Kantsebovskaya y Runova en 1973, en el cual el territorio ruso es clasificado en ocho niveles por el estado de su asimilación económica; para este trabajo fue utilizada la división político-administrativa como unidad geográfica de referencia (Kantsebovskaya y Runova, citado en García, 1993).

El trabajo precursor fuera de Rusia es el mapa de Propin (1989) en escala 1:2 000 000, que clasifica el territorio de la República de Cuba en doce niveles de asimilación económica; el municipio fue la unidad geográfica básica a la que recurrió para elaborar este trabajo.

La aplicación de esta teoría, y con base esta vez en el empleo de la cuadrícula geográfica, fue elaborado el mapa de Costa Rica por Propin y Sánchez (1996a) que clasifican a este país en ocho niveles, para mostrar así, las relaciones existentes entre la economía, la

población y el territorio. Estos trabajos predecesores en el ámbito internacional, conforman las bases de carácter cognoscitivo y práctico, para trasladar la teoría de la asimilación económica, al análisis del espacio mexicano.

Los antecedentes para el caso de México son en primer lugar: el mapa de García y Fernández (1991) “Tipos de territorio por el nivel de su utilización económica” en escala 1:4 000 000, incluido en el Atlas Nacional de México. En este trabajo fue empleado el municipio como unidad de referencia y dividido el país en nueve niveles de asimilación económica, para analizar sus relaciones económico-territoriales internas.

La labor realizada por Propin y Sánchez (1998) apoyada en la cuadrícula geográfica y plasmada en el mapa de niveles de asimilación económica del estado de Guerrero a escala 1:4 000 000, dividió a la entidad en doce niveles, lo que evidencia el grado de detalle al que se recurrió para tratar las diferencias regionales del estado.

Otros trabajos realizados a escala estatal son: el de Reyes (1997) quien elaboró para Puebla, un mapa de niveles de asimilación económica, a través del empleo del municipio como unidad básica de referencia; correlacionó además los niveles con los grados de marginación del estado, para establecer con ello, una visión espacial de las diferencias sociales del estado; y el de Hermosillo (1998) para el estado de Guanajuato, que por medio de la utilización de la cuadrícula geográfica, determinó los niveles de asimilación económica y a través de éstos, conformó un panorama regional para describir las disparidades y la concentración de las actividades económicas de la entidad.

Un estudio a escala regional es el de Juárez (1999) sobre la “Asimilación económica del territorio costero de México”, donde se integran y adoptan las tres concepciones básicas contenidas en la literatura, sobre la teoría: el nivel, el tipo y el grado de asimilación económica de los territorios; este último, es el elemento de la teoría que, por primera vez se aplicó en una investigación en México.

Esta serie de trabajos citados, que parten de la consideración de la totalidad de los espacios nacionales (*escala general*), hacia el tratamiento de las entidades federativas de un país (*escala particular*), en relación con el empleo de la teoría de la asimilación económica, constituirán el antecedente cognoscitivo, en el cual se sustentará esta investigación que versa sobre el estado de Jalisco.

2.3 Procedimiento metodológico

El esquema de trabajo se basó en el método de tipificación probabilística desarrollado por Propin y Thürmer (1986), caracterizado en contenido básicamente por: realizar una diferenciación tipológica de los territorios, considerar su repetitividad, y establecer una jerarquía territorial de los espacios manejados.

En este punto, es preciso aclarar que la tipología como clasificación particular, establece la formación de tipos a través de una distribución sistemática y jerarquizada de elementos; la clasificación por su parte, realiza la simple ordenación ó exposición sucesiva de un conjunto de datos, y que al establecer en orden secuencial permite la descripción del mismo.

Así, la asimilación económica combina la concepción tipológica con el análisis regional, lo que posibilita articular una jerarquía económico-territorial, con la finalidad de revelar e interpretar las similitudes y diferencias regionales presentes en el espacio jalisciense. Es necesario, también, mencionar una serie de consideraciones hechas para abordar la teoría citada y aplicarla al caso de Jalisco, en este rubro, se tomaron en cuenta los aspectos siguientes:

- Hacer uso de la teoría no sólo para mostrar los componentes del fenómeno como agentes aislados, sino como elementos participes entrelazados, que derivan en una dinámica socioeconómica particular, ubicada en el tiempo y el espacio.
- Concebir a la asimilación económica como una corriente cognoscitiva, que posee atributos que se empatan con los estudios de carácter regional, por lo que su aplicación

connota una correlación de los aspectos físicos, sociales y económicos presentes en el territorio.

- No confundir la teoría con una técnica estadística, ya que las posibilidades de interpretación derivadas del empleo de ésta, representadas por el análisis cualitativo que realiza, son la parte medular de la concepción teórica y la elaboración cuantitativa sólo es parte necesaria del procedimiento metodológico.
- Por último, es menester resaltar la importancia del trabajo de campo y gabinete, los cuales, son siempre parte fundamental de cualquier investigación geográfica, ya que en conjunto, proporcionan el conocimiento concreto y necesario que permite la interpretación racional de la realidad.

Apoyado en las observaciones anteriores, la secuencia metodológica de la tipificación probabilística, para determinar los niveles de asimilación económica del estado de Jalisco, es como se describe a continuación:

2.3.1 Delimitación de las unidades espaciales

Este primer paso consistió en discernir entre la utilización del municipio o de la cuadrícula geográfica como unidad básica de referencia; con base en anteriores trabajos relacionados con el empleo del método referido, se eligió la primera opción por las siguientes razones:

- Debido a las experiencias que reportan estudios precedentes que han empleado a los municipios como unidades político-administrativas de referencia: “Tipos de territorio por el nivel de su utilización económica” para la República Mexicana (García y Fernández, 1991); “Niveles de asimilación económica del territorio cubano” (Propin, 1980); y los trabajos que versan sobre el establecimiento de niveles de asimilación, para alguna de las entidades de México, en este caso para el estado de Puebla (Reyes, 1997) por esta razón, se considera al municipio como la unidad geográfica de referencia adecuada para el trabajo sobre Jalisco.

- Para los intereses de la presente investigación representa mayores ventajas, ya que la totalidad de la información estadística necesaria para conformar la base de datos, en el mayor número de casos, está referida al municipio y no a la localidad (esta condición es la requerida para manejar la cuadrícula geográfica); a excepción de algunos datos de carácter social que INEGI publica por asentamiento poblacional.
- Por la desigualdad en el estado de Jalisco en cuanto a la superficie de las unidades político-administrativas, ya que la desproporción entre las de mayor y menor extensión es demasiado marcada, y la misma situación ocurre con la información estadística (ambas situaciones restringen el empleo de la cuadrícula geográfica).
- Para cumplir con uno de los objetivos planteados al inicio de este trabajo (comparar los niveles de asimilación de los distintos territorios, con el monto de la inversión pública asignada a obras de desarrollo urbano) la información que se requiere para esta variable se circunscribe al municipio.
- La última condicionante, y de acuerdo con García (1993), es que al considerar el municipio como unidad básica de referencia, existe la posibilidad de obtener una correlación no proporcional, entre el tamaño de la unidad, y su respectivo nivel de asimilación, pero el nivel que presenta constituye un indicador fehaciente de la dinámica socioeconómica que lo relaciona con los demás territorios.

Por las razones antes planteadas, para este trabajo la delimitación de las unidades espaciales a manera de recorte metodológico, se adhiere a los 124 municipios que conforman en la actualidad el territorio jalisciense.

2.3.2 Selección de los indicadores socioeconómicos

El método de la tipificación probabilística (Propin y Thürmer *op. cit.*) requiere de un mínimo de indicadores de carácter social y económico, que posean expresión en el espacio y cuya función permita revelar los nexos que establecen la sociedad, la economía y el medio físico.

En relación con los autores ya citados, se hará uso de los cinco indicadores empleados en anteriores trabajos; los dos primeros son de índole eminentemente social, ya que consideran la distribución total de la población y el grado de concentración de ésta en localidades urbanas; los tres restantes son carácter económico, pues a través de ellos, es posible inferir la importancia y la agrupación de las actividades económicas en el espacio.

A. Densidad de población (DP). Es el enlace que existe entre la cantidad de habitantes del municipio y la superficie que éste comprende. La información que ofrece este indicador permite una primera apreciación de los niveles de asimilación económica presentes en los distintos municipios, ya que una mayor congregación poblacional en un espacio, implica una mayor dinámica socioeconómica.

La población al asentarse en un espacio determinado, promueve el desarrollo de las actividades económicas, las cuales establecen una conexión proporcional con el medio natural donde se llevan a cabo; de acuerdo con el grado de incremento o decremento de la concentración territorial humana, se desarrolla una relación directa, entre la sociedad y la base natural, en diferentes grados de complejidad que es posible percibir a través de la economía. Por estas razones, la densidad de población es considerada para la elaboración de este trabajo por proporcionar información confiable acerca de la distribución espacial de la sociedad.

B. Grado de urbanización (GU). Muestra el vínculo entre el porcentaje de población que reside en localidades urbanas, del total que habita en la unidad espacial de referencia. El calificativo de asentamiento urbano, se antepone a todo emplazamiento humano que cuenta con 15 000 habitantes o más, de acuerdo con la clasificación de Unikel, *op. cit.* para diferenciar localidades urbanas (criterio que mayor aceptación tiene en los medios académicos nacionales y por lo tanto el que se tomará en cuenta para este trabajo).

Este indicador posee un carácter selectivo y calificativo, ya que sólo toma en cuenta los emplazamientos urbanos y los considera como lugares donde se concentra la infraestructura social y económica.

En el medio urbano, mientras mayor es la concentración humana, mayores son las posibilidades cualitativas y cuantitativas de disponer de una mejor infraestructura y dotación de servicios sociales, por lo que es más atractivo a la población migrante de otros territorios donde se carece de estos beneficios; por estos motivos, el reconocimiento de los centros urbanos es importante, ya que éstos se constituyen como los ejes rectores del poblamiento, que configuran la articulación territorial de la sociedad y la economía.

C. Concentración territorial de la producción agrícola (CPA). El valor de la producción agrícola generada por los distintos cultivos practicados en un año agrícola, entre la superficie de la unidad espacial, deriva en este indicador.

La consideración de este tipo de información tiene la finalidad de ahondar en el reconocimiento y diferenciación de los principales centros urbanos y rurales, y mostrar la concentración regional de las actividades primarias: en relación con éstas, diferenciar los municipios de mayor auge productivo, que poseen un papel sobresaliente en cuanto a desarrollo económico entre los distintos territorios.

D. Concentración territorial de la producción industrial (CPI). Para la obtención fue considerado el valor de la producción de las ramas básicas del sector industrial, entre la superficie de la unidad espacial correspondiente.

El propósito consiste en ubicar los principales centros industriales de la entidad, con el objeto de identificar las tendencias de polarización económica y productiva, basados en la relación que guarda el grado de urbanización y la concentración de la actividad industrial, combinación que ofrece una imagen de la articulación y diferenciación regional del territorio.

E. Densidad vial (DV). Es la relación entre la longitud total de la configuración de la infraestructura para el transporte terrestre (carreteras y red ferroviaria) de los diferentes municipios, entre la superficie de cada uno de ellos.

Este indicador ofrece información referente a la accesibilidad de los territorios, cuyo vínculo con las vías de comunicación es perceptible a través de la construcción y trazado de los caminos terrestres; este aspecto es un rasgo geográfico primario de la asimilación económica, ya que para la población acceder a un territorio determinado y hacer uso de los recursos presentes en él, es requerimiento contar con una vía de transporte previamente establecida.

La relevancia de esta variable radica en que, por medio de su representación espacial, es posible visualizar y adentrar en la comprensión de las estructuras regionales monopólicas, que establecen los diferentes centros de organización económico-territorial, ya que la construcción de la infraestructura para los transportes direcciona, a mediano y largo plazo, el asentamiento de la población, de las actividades productivas y contribuye paulatinamente a la formación de las zonas de concentración social y económica.

2.3.3 Diferenciación cualitativa de las unidades espaciales

Esta etapa consistió en generar la matriz estadística de acuerdo con los indicadores socioeconómicos descritos anteriormente; la base de datos fue construida a partir de conjuntar la siguiente información referente a los 124 municipios que integran el estado de Jalisco (cuadro 2.1).

- A.** La población total por municipio para el año 1995.
- B.** La población total de las localidades con una cantidad de habitantes superior a los 15 000, para el año 1995.
- C.** El valor de la producción agrícola, registrado por cada uno de los cultivos realizados en cada municipio, durante el año agrícola 1994-95.

- D. El valor de la producción industrial, obtenido en cada una de las ramas básicas del sector industrial, para el año 1994.

- E. La longitud de la red vial de las carreteras, de terracería, pavimentadas federales y estatales, así como de las vías férreas por unidad de referencia, para el año de 1994.

- F. La superficie en kilómetros cuadrados de cada una de las unidades político-administrativas.

Cuadro 2.1 Jalisco: caracterización cualitativa de las unidades espaciales

No.	Municipio	Población total (1995)	Población urbana (1995)	Valor de la producción agrícola* (1994-95)	Valor de la producción industrial* (1993)	Longitud vial (km de caminos terrestres)	Superficie (km ²)
1	Acatic	17906	0	6209.19	4135.55	70	362.39
2	Acatlán de Juárez	18335	0	0.00	32187.48	78	176.85
3	Ahualulco del Mercado	19993	0	14513.70	2871.70	43	157.20
4	Amacueca	5068	0	30.54	130.85	60	147.38
5	Amatitán	11317	0	8616.85	28925.72	56	207.44
6	Ameca	56343	33506	20635.92	78411.86	188	685.73
7	Antonio Escobedo	8948	0	8020.25	255.90	55	104.94
8	Arandas	70901	35881	12977.03	58196.72	199	1238.02
9	Arenal	13574	0	4513.35	4996.88	41	181.81
10	Atemajac de Brizuela	5695	0	688.84	373.64	25	191.57
11	Atengo	5289	0	3853.83	51.55	52	412.42
12	Atenguillo	4444	0	0.00	346.69	104	662.55
13	Atotonilco el Alto	49638	25476	21655.83	37393.86	128	638.15
14	Atoyac	9263	0	1333.10	2031.39	93	235.81
15	Autlán de Navarro	47694	36267	13617.18	34526.45	136	962.90
16	Ayotlán	33851	0	20090.54	10498.95	69	518.57
17	Ayutla	13472	0	3797.02	928.75	149	913.77
18	Barca, La	57338	30194	49313.93	31495.89	163	379.48
19	Bolaños	5032	0	0.00	41.95	96	1499.79
20	Cabo Corrientes	8744	0	484.15	1013.27	159	2001.06
21	Casimiro Castillo	20909	0	8777.80	18994.69	64	461.80
22	Cihuatlán	30955	15705	5767.12	1952.45	79	713.70
23	Ciudad Guzmán	83305	81720	0.00	35970.25	93	295.29
24	Cocula	25602	0	10327.06	7092.73	72	451.98
25	Colotlán	16011	0	480.57	1454.91	139	505.15
26	Concepción de Buenos Aires	5394	0	1128.66	786.02	59	454.71
27	Cuautitlán de García Barragán	15532	0	4788.66	155.16	172	1178.67
28	Cuautla	2479	0	13273.64	335.78	56	255.02
29	Cuquio	17034	0	11929.68	362.44	130	880.96
30	Chapala	40252	17998	3663.66	10197.91	41	385.58
31	Chimaltitán	3816	0	65.83	12.98	75	970.03
32	Chiquilistlán	5144	0	198.70	692.46	34	432.31
33	Degollado	21018	0	3011.73	15596.74	33	305.05
34	Ejutla	2265	0	0.00	66.74	34	472.21
35	Encarnación de Díaz	45525	19646	17175.65	9079.85	328	1296.97
36	Etzatlán	16927	0	5398.48	2013.39	34	306.27
37	Grullo, El	20488	17980	8194.71	1855.63	44	157.20
38	Guachinango	4864	0	73.52	54.86	62	483.19
39	Guadalajara	1633216	1633053	0.00	4669424.26	79	187.91
40	Hostotipaquillo	8479	0	313.95	94.11	125	697.94
41	Huejúcar	6698	--	0.00	354.04	57	550.23
42	Huejuquilla el Alto	8930	0	244.56	238.51	111	717.26

43	Huerta, La	22432	0	37289.07	611.38	301	1749.71
44	Ixtlahuacán de los Membrillos	20598	0	5037.98	14962.94	50	184.25
45	Ixtlahuacán del Río	19248	0	10851.62	3505.59	114	564.94
46	Jalostotitlán	26297	20201	2050.78	23155.70	131	481.44
47	Jamay	18685	0	14957.44	4231.33	10	174.49
48	Jesús María	20356	0	9292.07	8595.87	122	569.88
49	Jilotlán de los Dolores	10852	0	8358.32	44.72	210	1532.78
50	Jocotepec	34491	0	5057.55	4248.98	81	384.36
51	Juanacatlán	11513	0	96.96	8467.05	36	89.08
52	Juchitlán	5921	0	0.00	1588.04	34	403.88
53	Lagos de Moreno	124972	75220	26956.64	340270.20	516	2849.36
54	Limón, El	5974	0	171.19	498.05	40	137.56
55	Magdalena	17972	0	42.56	485.82	60	441.36
56	Manuel M. Dieguez	2882	0	0.00	2.45	83	422.49
57	Manzanilla de la Paz, La	3412	0	173.10	1042.40	24	129.35
58	Mascota	14045	0	4430.39	1156.19	112	1591.63
59	Mazamitla	10672	0	448.00	576.39	79	177.18
60	Mexticacán	7328	0	148.72	174.54	80	204.99
61	Mezquitic	13499	0	84.70	74.99	138	3151.06
62	Mixtlán	3779	0	0.00	13.65	46	418.52
63	Ocotlán	78128	70537	13159.05	207825.72	92	247.70
64	Ojuelos de Jalisco	25743	0	6697.81	1243.92	179	1316.62
65	Pihuamo	15217	0	3971.42	1963.55	129	1007.85
66	Poncitlán	36893	0	10694.87	261025.11	104	672.61
67	Puerto Vallarta	149876	121844	16181.25	18038.93	104	1300.67
68	Villa Purificación	12014	0	2080.02	220.10	127	1937.61
69	Quitupán	11485	0	573.49	31.10	131	658.31
70	Salto, El	70085	32394	0.00	1281440.07	36	4150
71	San Cristóbal de la Barranca	4638	0	956.41	9.66	58	636.93
72	San Diego de Alejandría	6389	0	0.00	2775.07	72	432.32
73	San Juan de los Lagos	53366	39331	7211.52	8265.91	186	874.47
74	San Julián	13700	0	84.07	2135.71	67	268.44
75	San Marcos	3562	0	0.00	90.70	16	292.85
76	San Martín de Bolaños	3970	0	0.00	30.97	56	991.99
77	San Martín Hidalgo	27269	0	17891.71	2595.35	112	324.57
78	San Miguel el Alto	27237	20202	3374.71	38619.40	112	510.93
79	Gómez Farías	12408	0	3685.49	6152.81	88	343.89
80	San Sebastián del Oeste	7076	0	0.00	12.91	89	1400.13
81	Santa María de los Angeles	4184	0	0.00	51.90	54	284.94
82	Sayula	30844	23081	13799.05	8008.18	74	294.76
83	Tala	50928	28046	17087.72	82361.76	83	389.24
84	Talpa de Allende	14276	0	3715.41	780.39	130	2279.52
85	Tamazula de Gordiano	40315	16897	11164.90	79200.36	207	1324.48
86	Tapalpa	14099	0	4402.32	3798.06	105	442.15
87	Tecalitlán	17564	0	4195.14	508.45	169	1326.44
88	Tecolotlán	3190	0	2243.05	14955.70	93	795.87
89	Techaluta de Montenegro	15878	0	0.00	8.60	26	87.66
90	Tenamaxtlán	7195	0	3666.88	293.86	53	337.99

91	Teocaltiche	37164	20648	6800.51	2390.97	201	913.77
92	Teocuitatlán de Corona	12152	0	9481.04	690.40	62	412.67
93	Tepatitlán de Morelos	109300	65930	36005.63	114580.80	226	1532.78
94	Tequila	33155	21611	7642.44	118503.33	105	1364.14
95	Teuchitlán	8133	0	0.00	207.22	55	285.53
96	Tizapán el Alto	19963	0	468.61	836.54	33	273.32
97	Tlajomulco de Zúñiga	100797	0	14891.36	1119472.20	172	636.93
98	Tlaquepaque	449238	434710	0.00	590707.69	59	270.88
99	Tolimán	9370	0	1142.80	133.58	81	491.26
100	Tomatlán	33872	0	16758.18	540.71	412	2657.50
101	Tonalá	271857	250058	0.00	44659.23	53	119.58
102	Tonaya	6749	0	0.00	1105.09	57	491.28
103	Tonila	7386	0	45.12	224.96	42	225.99
104	Totatiche	6125	0	0.00	110.27	82	542.98
105	Tototlán	19819	0	17923.40	9415.47	63	292.85
106	Tuxcacuesco	4027	0	1098.12	4.80	63	265.29
107	Tuxcueca	5509	0	28.43	442.35	34	298.94
108	Tuxpan	33652	26219	7876.92	81828.58	164	550.23
109	Unión de San Antonio	15172	0	3044.35	12275.09	180	687.79
110	Unión de Tula	14594	0	5384.04	948.81	108	334.07
111	Valle de Guadalupe	5663	0	126.67	598.44	64	516.12
112	Valle de Juárez	5646	0	178.57	977.33	30	91.38
113	San Gabriel	14303	0	7781.01	305.06	173	449.01
114	Villa Corona	16055	0	78.12	1115.43	55	179.37
115	Villa Guerrero	5766	0	0.00	357.22	42	1092.03
116	Villa Hidalgo	13715	0	1861.93	4642.29	85	510.93
117	Cañadas de Obregón	4907	0	107.38	114.36	50	471.62
118	Yahualica de González Gallo	23539	0	3101.31	2563.25	109	520.75
119	Zacoalco de Torres	25836	15185	9434.49	7820.95	123	491.27
120	Zapopan	925113	894397	13102.60	2544197.82	233	893.15
121	Zapoltitlic	28961	22002	0.00	153574.04	79	510.92
122	Zapotitlán de Vadillo	6516	0	0.00	18.22	43	480.74
123	Zapotlán del Rey	15016	0	23841.15	1415.34	88	320.90
124	Zapotlanejo	51961	25196	5099.49	31300.65	160	643.02
	Jalisco	5991176	4171135	750752.26	12389829.97	12490	80137

* el valor está dado en miles de dólares

Fuente: INEGI, 1993; INEGI, 1995; INEGI, 1996a; INEGI, 1997 y SCT, 1994.

La compilación de datos y el tratamiento estadístico realizado, derivó en la conformación de la matriz de indicadores que se presenta a continuación y que es parte medular de la secuencia metodológica (cuadro 2.2).

Cuadro 2.2 Jalisco: indicadores socioeconómicos por municipio

No.	Municipio	DP	GU	CPA	CPI	DV
1	Acatic	49.4	0.0	17.13	11.41	0.19
2	Acatlán de Juárez	103.7	0.0	0.00	182.00	0.44
3	Ahualulco del Mercado	127.2	0.0	92.33	18.27	0.27
4	Amacueca	34.4	0.0	0.21	0.89	0.41
5	Amatitán	54.6	0.0	41.54	139.44	0.27
6	Ameca	82.2	59.5	30.09	114.35	0.27
7	Antonio Escobedo	85.3	0.0	76.43	2.44	0.52
8	Arandas	57.3	50.6	10.48	47.01	0.16
9	Arenal	74.7	0.0	24.82	27.48	0.23
10	Atemajac de Brizuela	29.7	0.0	3.60	1.95	0.13
11	Atengo	12.8	0.0	9.34	0.12	0.13
12	Atenguillo	6.7	0.0	0.00	0.52	0.16
13	Atotonilco el Alto	77.8	51.3	33.94	58.60	0.20
14	Atoyac	39.3	0.0	5.65	8.61	0.39
15	Autlán de Navarro	49.5	76.0	14.14	35.86	0.14
16	Ayotlán	65.3	0.0	38.74	20.25	0.13
17	Ayutla	14.7	0.0	4.16	1.02	0.16
18	Barca, La	151.1	52.7	129.95	83.00	0.43
19	Bolaños	3.4	0.0	0.00	0.03	0.06
20	Cabo Corrientes	4.4	0.0	0.24	0.51	0.08
21	Casimiro Castillo	45.3	0.0	19.01	41.13	0.14
22	Cihuatlán	43.4	50.7	8.08	2.74	0.11
23	Ciudad Guzmán	282.1	98.1	0.00	121.81	0.31
24	Cocula	56.6	0.0	22.85	15.69	0.16
25	Colotlán	31.7	0.0	0.95	2.88	0.28
26	Concepción de Buenos Aires	11.9	0.0	2.48	1.73	0.13
27	Cuautitlán de García Barragán	13.2	0.0	4.06	0.13	0.15
28	Cuautla	9.7	0.0	52.05	1.32	0.22
29	Cuquio	19.3	0.0	13.54	0.41	0.15
30	Chapala	104.4	44.7	9.50	26.45	0.11
31	Chimaltitán	3.9	0.0	0.07	0.01	0.08
32	Chiquilistlán	11.9	0.0	0.46	1.60	0.08
33	Degollado	68.9	0.0	9.87	51.13	0.11
34	Ejutla	4.8	0.0	0.00	0.14	0.07
35	Encarnación de Díaz	35.1	43.2	13.24	7.00	0.25
36	Etzatlán	55.3	0.0	17.63	6.57	0.11
37	Grullo, El	130.3	87.8	52.13	11.80	0.28
38	Guachinango	10.1	0.0	0.15	0.11	0.13
39	Guadalajara	8691.5	100.0	0.00	24849.26	0.42
40	Hostotipaquillo	12.1	0.0	0.45	0.13	0.18
41	Huejúcar	12.2	0.0	0.00	0.64	0.10
42	Huejuquilla el Alto	125	0.0	0.34	0.33	0.15
43	Huerta, La	12.8	0.0	21.31	0.35	0.17
44	Ixtlahuacán de los Membrillos	111.8	0.0	27.34	81.21	0.27
45	Ixtlahuacán del Río	34.1	0.0	19.21	6.21	0.20
46	Jalostotitlán	54.6	76.8	4.26	48.10	0.27

47	Jamay	107.1	0.0	85.72	24.25	0.06
48	Jesús María	35.7	0.0	16.31	15.08	0.21
49	Jilotlán de los Dolores	7.1	0.0	5.45	0.03	0.14
50	Jocotepec	89.7	0.0	13.16	11.05	0.21
51	Juanacatlán	129.2	0.0	1.09	95.05	0.40
52	Juchitlán	14.7	0.0	0.00	3.93	0.08
53	Lagos de Moreno	43.9	60.2	9.46	119.42	0.18
54	Limón, El	43.4	0.0	1.24	3.62	0.29
55	Magdalena	40.7	0.0	0.10	1.10	0.14
56	Manuel M. Dieguez	6.8	0.0	0.00	0.01	0.20
57	Manzanilla de la Paz, La	26.4	0.0	1.34	8.06	0.19
58	Mascota	8.8	0.0	2.78	0.73	0.07
59	Mazamitla	60.2	0.0	2.53	3.25	0.45
60	Mexticacán	35.7	0.0	0.73	0.85	0.39
61	Mezquitic	4.3	0.0	0.03	0.02	0.04
62	Mixtlán	9.0	0.0	0.00	0.03	0.11
63	Ocotlán	315.4	90.3	53.12	839.02	0.37
64	Ojuelos de Jalisco	19.6	0.0	5.09	0.94	0.14
65	Pihuamo	15.1	0.0	3.94	1.95	0.13
66	Poncitlán	54.9	0.0	15.90	388.08	0.15
67	Puerto Vallarta	115.2	81.3	12.44	13.87	0.08
68	Villa Purificación	6.2	0.0	1.07	0.11	0.07
69	Quitupán	17.4	0.0	0.87	0.05	0.20
70	Salto, El	1688.8	46.2	0.00	30878.07	0.87
71	San Cristóbal de la Barranca	7.3	0.0	1.50	0.02	0.09
72	San Diego de Alejandría	14.8	0.0	0.00	6.42	0.17
73	San Juan de los Lagos	61.0	73.7	8.25	9.45	0.21
74	San Julián	51.0	0.0	0.31	7.96	0.25
75	San Marcos	12.2	0.0	0.00	0.31	0.05
76	San Martín de Bolaños	4.0	0.0	0.00	0.03	0.06
77	San Martín Hidalgo	84.0	0.0	55.12	8.00	0.35
78	San Miguel el Alto	53.3	74.2	6.61	75.59	0.22
79	Gómez Farías	36.1	0.0	10.72	17.89	0.26
80	San Sebastián del Oeste	5.1	0.0	0.00	0.01	0.06
81	Santa María de los Angeles	14.7	0.0	0.00	0.18	0.19
82	Sayula	104.6	74.8	46.81	27.17	0.25
83	Tala	130.8	55.1	43.90	211.60	0.21
84	Talpa de Allende	6.3	0.0	1.63	0.34	0.06
85	Tamazula de Gordiano	30.4	41.9	8.43	59.80	0.16
86	Tapalpa	31.9	0.0	9.96	8.59	0.24
87	Tecalitlán	13.2	0.0	3.16	0.38	0.13
88	Tecolotlán	4.0	0.0	2.82	18.79	0.12
89	Techaluta de Montenegro	181.1	0.0	0.00	0.10	0.30
90	Tenamaxtlán	21.3	0.0	10.85	0.87	0.16
91	Teocaltiche	40.7	55.6	7.44	2.62	0.22
92	Teocuitatlán de Corona	29.4	0.0	22.97	1.67	0.15
93	Tepatitlán de Morelos	71.3	60.3	23.49	74.75	0.15
94	Tequila	24.3	65.2	5.60	86.87	0.08

95	Teuchitlán	28.5	0.0	0.00	0.73	0.19
96	Tizapán el Alto	73.0	0.0	1.71	3.06	0.12
97	Tlajomulco de Zúñiga	158.3	0.0	23.38	1757.61	0.27
98	Tlaquepaque	1658.4	96.8	0.00	2180.70	0.22
99	Tolimán	19.1	0.0	2.33	0.27	0.16
100	Tomatlán	12.7	0.0	6.31	0.20	0.16
101	Tonalá	2273.4	92.0	0.00	373.47	0.44
102	Tonaya	13.7	0.0	0.00	2.25	0.12
103	Tonila	32.7	0.0	0.20	1.00	0.19
104	Totatiche	11.3	0.0	0.00	0.20	0.15
105	Tototlán	67.7	0.0	61.20	32.15	0.22
106	Tuxcacuesco	15.2	0.0	4.14	0.02	0.24
107	Tuxcueca	18.4	0.0	0.10	1.48	0.11
108	Tuxpan	61.2	77.9	14.32	148.72	0.30
109	Unión de San Antonio	22.1	0.0	4.43	17.85	0.26
110	Unión de Tula	43.7	0.0	16.12	2.84	0.32
111	Valle de Guadalupe	11.0	0.0	0.25	1.16	0.12
112	Valle de Juárez	61.8	0.0	1.95	10.70	0.33
113	San Gabriel	31.9	0.0	17.33	0.68	0.39
114	Villa Corona	89.5	0.0	0.44	6.22	0.31
115	Villa Guerrero	5.3	0.0	0.00	0.33	0.04
116	Villa Hidalgo	26.8	0.0	3.64	9.09	0.17
117	Cañadas de Obregón	10.4	0.0	0.23	0.24	0.11
118	Yahualica de González Gallo	45.2	0.0	5.96	4.92	0.21
119	Zacoalco de Torres	52.6	58.8	19.20	15.92	0.25
120	Zapopan	1035.8	96.7	14.67	2848.57	0.26
121	Zapoltitlic	56.7	76.0	0.00	300.58	0.15
122	Zapotitlán de Vadillo	13.6	0.0	0.00	0.04	0.09
123	Zapotlán del Rey	46.8	0.0	74.29	4.41	0.27
124	Zapotlanejo	80.8	48.5	7.93	48.68	0.25

DP. Densidad de población. GU. Grado de urbanización. CPA. Concentración territorial de la producción agrícola.

CPI. Concentración territorial de la producción industrial. DV. Densidad vial.

Fuente: elaborado sobre la base del cuadro 2.1 de este trabajo.

La posterior tarea realizada fue el análisis del comportamiento cuantitativo de los 124 municipios que integran el estado de Jalisco, de acuerdo con el resultado obtenido a través del tratamiento estadístico realizado para la obtención de cada uno de los indicadores, para establecer así, la ponderación cualitativa de los mismos.

El criterio empleado para determinar los cortes cuantitativos, partió de la eliminación de los valores máximos y mínimos registrados, y también del valor promedio estatal; en esta forma, los rangos establecidos para cada indicador son cinco y se muestran a continuación (cuadro 2.3).

Cuadro 2.3 Jalisco: clasificación de indicadores

Indicadores Rangos	DP (hab/km ²)	GU (%)	CPA (miles de dólares/km ²)	CPI (miles de dólares/km ²)	DV (km/km ²)
1. Muy bajo	< 20	0	< 1	< 1	< .15
2. Bajo	20 – 50	40 – 60	1 – 5	1 – 10	.15 - .20
3. Medio	50 – 100	60 – 75	5 – 20	10 – 50	.21 - .30
4. Alto	100 – 500	75 – 90	20 – 50	50 – 500	.31 - .40
5. Muy alto	> 1000	> 90	> 50	> 500	> .41

DP. Densidad de población. GU. Grado de urbanización. CPA. Concentración territorial de la producción agrícola.

CPI. Concentración territorial de la producción industrial.

DV. Densidad vial.

Fuente: cuadro 2.2 de este trabajo.

En relación con los rangos cualitativos establecidos para los indicadores, a cada ponderación (cualitativa) le fue asignado un valor que ejemplificará la presente situación:

- Valor 1 equivalente a rango **muy bajo**. Identifica las cantidades nulas o incipientes que registran los distintos indicadores.
- Valor 2 equivalente a rango **bajo**. Señala la presencia mínima del indicador en la unidad de referencia.
- Valor 3 equivalente a rango **medio**. Es la transición entre los valores inferiores y superiores.
- Valor 4 equivalente a rango **alto**. Hace alusión a una participación del indicador que se puede catalogar como importante.
- Valor 5 equivalente a rango **muy alto**. Equivale a la mayor presencia que registran los indicadores en los municipios.

A partir de la caracterización anterior, se procedió a dividir y clasificar las diferentes unidades político-administrativas en función de los rangos establecidos: el procedimiento fue sustituir el valor cuantitativo registrado de los indicadores (cuadro 2.2), por la ponderación cualitativa definida (cuadro 2.3); en concordancia con el comportamiento y la serie de combinaciones presentadas por éstos, el resultado es el que se muestra en el cuadro 2.4.

Cuadro 2.4 Jalisco: relación de códigos por municipio

No.	Municipio	DP	GU	CPA	CPI	DV
1	Acatic	2	1	3	3	2
2	Acatlán de Juárez	4	1	1	4	5
3	Ahualulco del Mercado	4	1	5	3	3
4	Amacueca	2	1	1	1	5
5	Amatitán	3	1	4	4	3
6	Ameca	3	2	4	4	3
7	Antonio Escobedo	3	1	5	2	5
8	Arandas	3	2	3	3	2
9	Arenal	3	1	4	3	3
10	Atemajac de Brizuela	2	1	2	2	1
11	Atengo	1	1	3	1	1
12	Atenguillo	1	1	1	1	2
13	Atotonilco el Alto	3	2	4	4	2
14	Atoyac	2	1	3	2	4
15	Autlán de Navarro	2	4	3	3	1
16	Ayotlán	3	1	4	3	1
17	Ayutla	1	1	2	2	2
18	Barca, La	4	2	5	4	5
19	Bolaños	1	1	1	1	1
20	Cabo Corrientes	1	1	1	1	1
21	Casimiro Castillo	2	1	3	3	1
22	Cihuatlán	2	2	3	2	1
23	Ciudad Guzmán	4	5	1	4	4
24	Cocula	3	1	4	3	2
25	Colotlán	2	1	1	2	3
26	Concepción de Buenos Aires	1	1	2	2	1
27	Cuautitlán de García Barragán	1	1	2	1	2
28	Cuautla	1	1	5	2	3
29	Cuquio	1	1	3	1	2
30	Chapala	4	2	3	3	1
31	Chimaltitán	1	1	1	1	1
32	Chiquilistlán	1	1	1	2	1
33	Degollado	3	1	3	4	1
34	Ejutla	1	1	1	1	1
35	Encarnación de Díaz	2	2	3	2	3
36	Etzatlán	3	1	3	2	1
37	Grullo, El	4	4	5	3	3
38	Guachinango	1	1	1	1	1
39	Guadalajara	5	5	1	5	5
40	Hostotipaquillo	1	1	1	1	2
41	Huejúcar	1	1	1	1	1
42	Huejuquilla el Alto	1	1	1	1	2
43	Huerta, La	1	1	4	1	2
44	Ixtlahuacán de los Membrillos	4	1	4	4	3
45	Ixtlahuacán del Río	2	1	3	2	2
46	Jalostotitlán	3	4	2	3	3
47	Jamay	4	1	5	3	1
48	Jesús María	2	1	3	3	3

49	Jilatlán de los Dolores	1	1	3	1	1
50	Jocotepec	3	1	3	3	3
51	Juanacatlán	4	1	2	4	4
52	Juchitlán	1	1	1	2	1
53	Lagos de Moreno	2	3	3	4	2
54	Limón, El	2	1	2	2	3
55	Magdalena	2	1	2	2	1
56	Manuel M. Dieguez	1	1	1	1	2
57	Manzanilla de la Paz, La	2	1	1	2	2
58	Mascota	1	1	2	1	1
59	Mazamitla	3	1	2	2	5
60	Mexicacán	2	1	1	1	4
61	Mezquitic	1	1	1	1	1
62	Mixtlán	1	1	1	1	1
63	Ocotlán	4	5	5	5	4
64	Ojuelos de Jalisco	1	1	3	1	1
65	Pihuamo	1	1	2	2	1
66	Poncitlán	3	1	3	4	2
67	Puerto Vallarta	4	4	3	3	1
68	Villa Purificación	1	1	2	1	1
69	Quitupán	1	1	1	1	2
70	Salto, El	5	2	1	5	5
71	San Cristóbal de la Barranca	1	1	2	1	1
72	San Diego de Alejandría	1	1	1	2	2
73	San Juan de los Lagos	3	3	3	2	3
74	San Julián	3	1	1	2	3
75	San Marcos	1	1	1	1	1
76	San Martín de Bolaños	1	1	1	1	1
77	San Martín Hidalgo	3	1	5	2	4
78	San Miguel el Alto	3	3	3	4	3
79	Gómez Farías	2	1	3	3	3
80	San Sebastián del Oeste	1	1	1	1	1
81	Santa María de los Angeles	1	1	1	1	2
82	Sayula	4	3	4	3	3
83	Tala	4	2	4	4	3
84	Talpa de Allende	1	1	2	1	1
85	Tamazula de Gordiano	2	2	3	4	2
86	Tapalpa	2	1	3	2	3
87	Tecalitlán	1	1	2	1	1
88	Tecolotlán	1	1	2	3	1
89	Techaluta de Montenegro	4	1	1	1	3
90	Tenamaxtlán	2	1	3	1	2
91	Teocaltiche	2	2	3	2	3
92	Teocuitatlán de Corona	2	1	4	2	2
93	Tepatitlán de Morelos	3	3	4	4	2
94	Tequila	2	3	3	4	1
95	Teuchitlán	2	1	1	1	2
96	Tizapán el Alto	3	1	2	2	1
97	Tlajomulco de Zúñiga	4	1	4	5	3
98	Tlaquepaque	5	5	1	5	3

99	Tolimán	1	1	2	1	2
100	Tomatlán	1	1	3	1	2
101	Tonalá	5	5	1	4	5
102	Tonaya	1	1	1	2	1
103	Tonila	2	1	1	2	2
104	Totatiche	1	1	1	1	2
105	Tototlán	3	1	5	3	3
106	Tuxcacuesco	1	1	2	1	3
107	Tuxcueca	1	1	1	2	1
108	Tuxpan	3	4	3	4	3
109	Unión de San Antonio	2	1	2	3	3
110	Unión de Tula	2	1	3	2	4
111	Valle de Guadalupe	1	1	1	2	1
112	Valle de Juárez	3	1	2	3	4
113	San Gabriel	2	1	3	1	4
114	Villa Corona	3	1	1	2	4
115	Villa Guerrero	1	1	1	1	1
116	Villa Hidalgo	2	1	2	2	2
117	Cañadas de Obregón	1	1	1	1	1
118	Yahualica de González Gallo	2	1	3	2	3
119	Zacoalco de Torres	3	2	3	3	3
120	Zapopan	5	5	3	5	3
121	Zapotiltic	3	4	1	4	2
122	Zapotitlán de Vadillo	1	1	1	1	1
123	Zapotlán del Rey	2	1	5	2	3
124	Zapotlanejo	3	2	3	3	3

DP. Densidad de población. GU. Grado de urbanización. CPA. Concentración territorial de la producción agrícola.

CPI. Concentración territorial de la producción industrial. DV. Densidad vial.

Fuente: cuadros 2.2 y 2.3 de este trabajo.

2.3.4 Conformación de las nubes tipológicas

La mayor repetitividad de ciertas combinaciones permite identificar “tipos” y bajo el criterio de Propin y Thürmer (1986), “tipo” es un conjunto de objetos necesarios con similares cualidades básicas, entiéndanse éstas, como el conjunto de caracteres o rasgos parciales que poseen los objetos.

El establecimiento de los códigos equivale a realizar la combinación de cifras denominadas como necesarias, catalogadas así, por presentarse con mayor frecuencia que la esperada en una distribución promedio (Propin y Sánchez, 1998). El siguiente paso es jerarquizar los códigos y determinar la frecuencia con que éstos se presentan (cuadro 2.5).

Cuadro 2.5 Jalisco: frecuencia de códigos

Código	Frecuencia	Código	Frecuencia	Código	Frecuencia	Código	Frecuencia
1111	14	21233	1	31321	1	41145	1
11112	7	21312	1	31333	1	41244	1
11121	5	21314	1	31341	1	41443	1
11122	1	21322	1	31342	1	41453	1
11211	5	21323	2	31431	1	41531	1
11212	2	21324	2	31432	1	41533	1
11213	1	21331	1	31433	1	42331	1
11221	2	21332	1	31443	1	42443	1
11222	1	21333	2	31524	1	42545	1
11231	1	21422	1	31525	1	43433	1
11311	3	21523	1	31533	1	44331	1
11312	2	22321	1	32332	1	44533	1
11412	1	22323	2	32333	2	45144	1
11523	1	22342	1	32442	1	45554	1
21112	1	23341	1	32443	1	52155	1
21114	1	23342	1	33323	1	55145	1
21115	1	24331	1	33343	1	55153	1
21122	2	31123	1	33442	1	55155	1
21123	1	31124	1	34142	1	55353	1
21221	2	31221	1	34233	1		
21222	1	31225	1	34343	1		
21223	1	31234	1	41113	1		

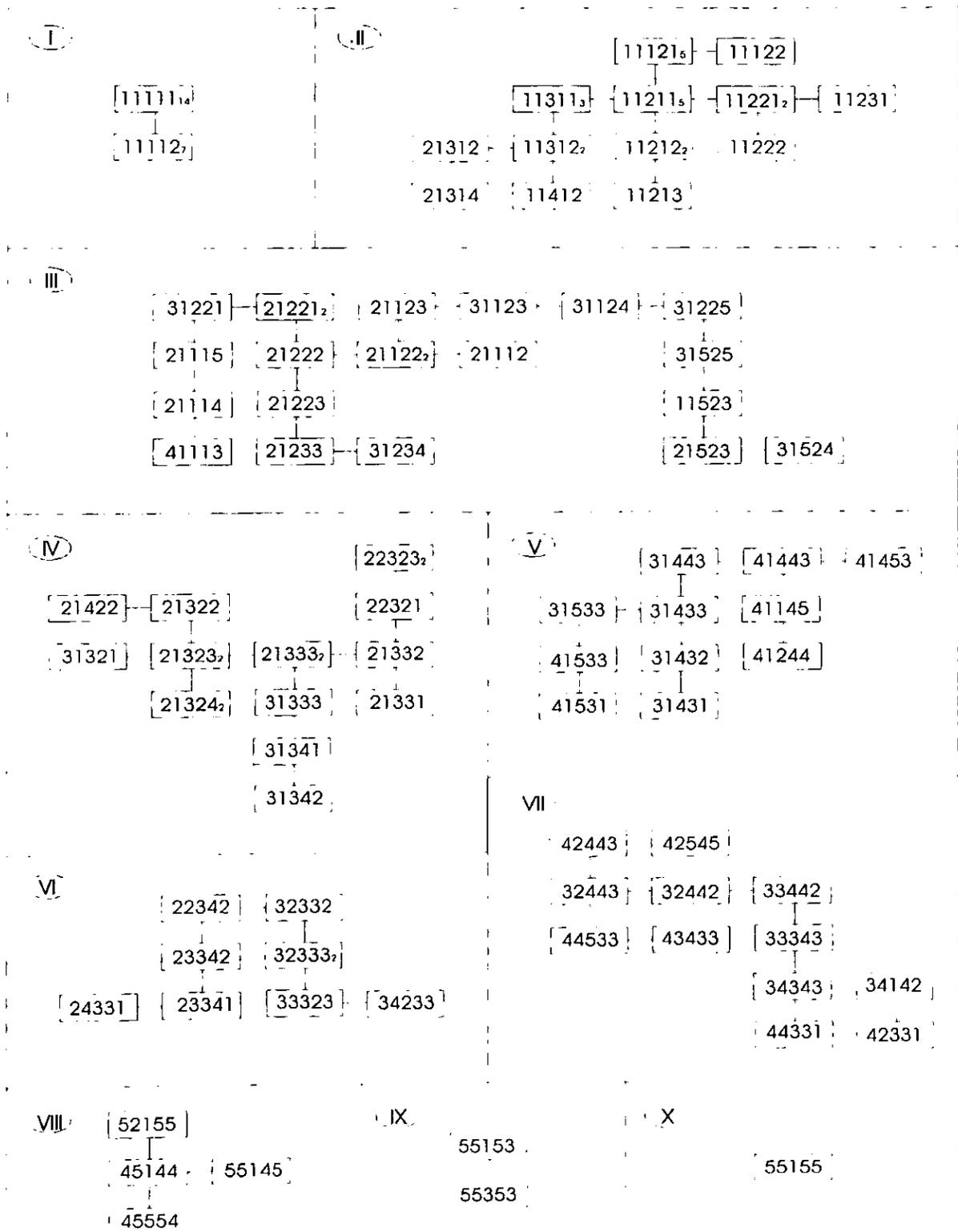
Fuente: elaborado sobre la base del cuadro 2.4 de este trabajo.

La agrupación de códigos se realizó a través de la consideración de los siguientes aspectos:

- a) La sustitución del valor de cada uno de los indicadores en función de la clasificación establecida, lo que permite formar códigos que faciliten la identificación y particularidad de las unidades territoriales; y
- b) Considerar las combinaciones necesarias como punto de partida (núcleo) en el establecimiento de las nubes tipológicas.

Los núcleos de nube están asociados con otros códigos similares, que guardan relación mediante círculos concéntricos, el primero a una distancia del centro de un sólo valor, el segundo de dos valores y así sucesivamente. Se buscan todas las combinaciones posibles hasta que la totalidad de códigos queden vinculados con algún centro, para posteriormente confrontar las nubes tipológicas (figura 2.1).

Figura 2.1 Jalisco: agrupación de los códigos en nubes tipológicas



Nota: el número subíndice indica el número de casos (municipios) que se encuentran en la nube y el sombreado el centro de ésta
Fuente: elaborado sobre la base del cuadro 2.5 de este trabajo.

2.3.5 Establecimiento de los tipos

El registro de los indicadores dentro de cada nube tipológica supedita el establecimiento de los niveles, ya que éstos ofrecen características con las que es posible diferenciar la especificidad de uno determinado; sin embargo, la aplicación del coeficiente de correlación de Sperman en los indicadores seleccionados, posibilita la organización unificada y en orden jerárquico de los niveles, como se muestra en el cuadro 2.6.

Cuadro 2.6 Jalisco: correlación entre los indicadores

Indicadores	DP	GU	CPA	CPI	DV
DP	-	0.38	-0.05	0.73	0.32
GU	-	-	0.13	0.25	0.25
CPA	-	-	-	-0.07	0.24
CPI	-	-	-	-	0.50
DV	-	-	-	-	-

DP. Densidad de población. GU. Grado de urbanización. CPA. Concentración territorial de la producción agrícola.
CPI. Concentración territorial de la producción industrial. DV. Densidad vial.

Fuente: elaborado sobre la base del cuadro 2.1 de este trabajo.

Los principales valores de correlación se anotan en orden decreciente: en primer lugar sobresale la combinación de la concentración de las ramas industriales básicas y la densidad de población (0.73); el siguiente caso lo representan la densidad vial y la concentración industrial (0.50); en tercer lugar está la relación población urbana y densidad de población (0.38); y por último, la correlación de menor valor y negativa, se registró entre la concentración territorial de la producción industrial y la concentración territorial de la producción agrícola (-0.07).

El anterior paso permitió diferenciar y jerarquizar diez niveles de asimilación económica, que poseen los rasgos característicos siguientes (cuadro 2.7).

Cuadro 2.7 Jalisco: características de los indicadores

Niveles	Indicadores	DP	GU	CPA	CPI	DV
I		1	1	1	1	1 ₂
II		1	1	2 ₁₃	1 ₂	1 ₂
III		2 ₃	1	1 ₂	2	3
IV		2 ₃	1	3	2 ₃	3 ₁₂
V		4 ₃	1	4 ₃	3 ₄	3
VI		3 ₄	2 ₃₄	3	3 ₄	3 ₁₂
VII		3,4	2 ₃₄	4 ₃	4 ₃	3 ₂
VIII		5,4	5 ₂	1 ₅	5,4	5,4
IX		5	5	3,1	5	3
X		5	5	1	5	5

DP. Densidad de población. GU. Grado de urbanización. CPA. Concentración territorial de la producción agrícola. CPI. Concentración territorial de la producción industrial. DV. Densidad vial.

Fuente: elaborado sobre la base de la figura 2.1 y el cuadro 2.6 de este trabajo.

Los indicadores de acuerdo con los valores que registran, presentan un comportamiento que varía en tres formas posibles (ejemplo):

- 1: es la participación máxima del indicador, los valores muy bajos (más del 80%) predominan en los territorios con características similares.
- 2₃: en este caso predominan los valores muy bajos, pero la injerencia de otros valores fluctúa entre el 20-40%, lo que evidencia una mínima participación de éstos.
- 3,4: el indicador presenta valores bajos y muy bajos, que comparte en proporción del 50%, respectivamente.

De acuerdo con la teoría, las combinaciones de los códigos oscilan entre los valores 11111 y 55555; para el caso de Jalisco varían entre 11111 y 55155: la primera se identifica con los territorios de ausente o mínima asimilación económica en el estado, en tanto, la segunda, con los de máximo nivel. Hasta este punto, el procedimiento metodológico seguido arrojó, para la entidad, diez niveles de asimilación económica que poseen los atributos generales (básicos) que a continuación se describen:

El nivel I presenta valores muy bajos en la totalidad de los indicadores, con una mínima presencia de la densidad vial; esta situación infiere el establecimiento de reducidos grupos de población rural con una economía en detrimento, pero con una densidad vial sólo superior a la deficiente, lo que induce a reconocer zonas de paso o tránsito de vehículos.

El nivel II tiene un comportamiento similar al anterior, la diferencia entre ambos, radica en la incipiente participación de la agricultura en este nivel; es necesario resaltar la reducida presencia de la actividad industrial y de las vías de comunicación, en los territorios que registran esta codificación.

El nivel III adquiere relevancia por el incremento en la densidad de población (valores bajos con participación de valores medios) pero continua la ausencia de la urbanización, la participación de la industria es reducida y hay un incremento en la accesibilidad; esta situación describe un panorama de poblamiento débil con una actividad económica en similares condiciones.

El nivel IV comparte el mismo rasgo con el nivel precedente, en cuanto a población y urbanización se refiere, los valores medios corresponden a la concentración industrial, agrícola y la densidad vial. Las condiciones anteriores hacen notar un poblamiento incipiente, pero con una dinámica económica relevante.

El nivel V registra, en la totalidad de los indicadores a excepción del grado de urbanización, (el cual es muy bajo), un comportamiento que varía entre valores medios y altos; en los espacios inmersos en este nivel la densidad de población se incrementa respecto a los niveles anteriores, al igual que su desenvolvimiento socioeconómico y la accesibilidad espacial.

En el nivel VI resalta el registro de los grados de urbanización con valores bajos y participación de medios y altos, los restantes indicadores en su totalidad presentan valores medios; este panorama es evidencia del asentamiento de reducidas aglomeraciones urbanas con una dinámica económica sobresaliente en el ámbito estatal.

El nivel VII presenta una concentración de población media-alta en combinación con un grado bajo de urbanización y una concentración industrial y agrícola alta; en conjunto, el arreglo de los distintos indicadores, denota la presencia de territorios en proceso desarrollo, sustentados en una base económica fortalecida.

El nivel VIII en cuatro de los indicadores se combinan en porcentajes equitativos, valores altos y muy altos, el único caso de rango muy bajo lo representa la concentración de la producción agrícola; esta situación es indicativa de espacios urbanizados, relevantes en el ámbito socioeconómico de Jalisco y con tendencia ascendente.

El nivel IX presenta valores muy altos en tres de los indicadores: densidad de población, grado de urbanización y concentración de la producción industrial; por otra parte, la actividad agrícola y la densidad vial, registran valores medios de participación. Esta combinación hace notar localidades urbanas (Tlaquepaque y Zapopan) que poseen cierta autonomía económica.

El nivel X es la expresión máxima de los indicadores con valores muy altos en todos ellos, excepto en la categoría de la concentración de la agricultura, cuyo valor es el mínimo; esta registro deriva en el reconocimiento del principal nodo urbano de la entidad: Guadalajara, consolidado económicamente y catalogado como el mayor centro de concentración poblacional y polarización económica.

2.3.6 Elaboración cartográfica

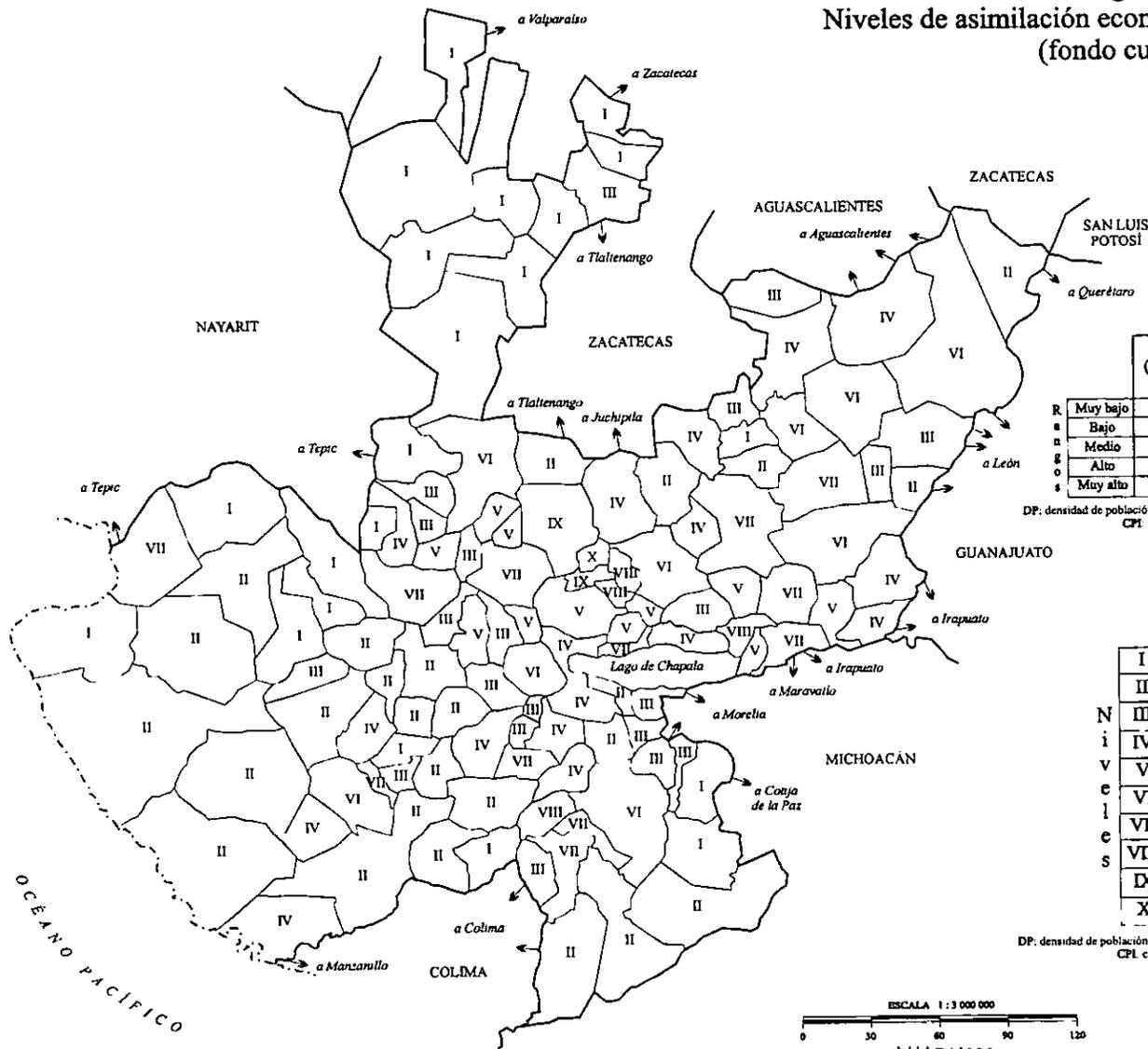
El procedimiento para la obtención del mapa en el cual fueron plasmados los niveles de asimilación económica de Jalisco, tuvo en consideración el manejo de dos métodos de representación cartográfica, que a continuación se exponen en su contenido más general.

1. *Fondo cualitativo*; la esencia de este método y como su nombre lo indica, es la representación de cualidades, de rasgos específicos de un territorio dado. La decisión de utilizar el fondo cualitativo se justifica por tres razones principales:
 - a) Porque su base aplicativa se restringe al manejo de unidades político-administrativas y la totalidad de la información requerida para este trabajo, se circunscribe, en este caso, al municipio;
 - b) Por el carácter sintético que posee, ya que permite realizar el análisis particular de cada territorio al que le corresponde un determinado nivel de asimilación económica.
 - c) Porque este método cartográfico es el característico para la representación de los mapas tipológicos.

Los diez niveles de asimilación económica determinados para Jalisco fueron trasladados al mapa base; éste fue construido a una escala aproximada de 1:3 000 000, donde se representa la unidad estatal y las subdivisiones que la integran (figura 2.2).

2. *Falsas isolíneas*; el fundamento metodológico procede del cálculo de las isolíneas, que se obtienen a partir de enlazar puntos continuos de un valor similar, lo que deriva en la conformación de áreas que comparten características similares.

Figura 2.2
Niveles de asimilación económica del estado de Jalisco
(fondo cualitativo)



Clasificación de los indicadores

	DP (hab/km ²)	GU (%)	CPA (miles de dólares/km ²)	CPI (miles de dólares/km ²)	DV (km/km ²)
Muy bajo	< 20	0	< 1	< 1	< 15
Bajo	20 - 50	40 - 60	1 - 5	1 - 10	15 - 20
Medio	50 - 100	60 - 75	5 - 20	10 - 50	21 - 30
Alto	100 - 500	75 - 90	20 - 50	50 - 500	31 - 40
Muy alto	> 1000	> 90	> 50	> 500	> 41

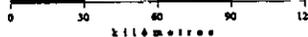
DP: densidad de población GU: grado de urbanización CPA: concentración territorial de la producción agrícola
CPI: concentración territorial de la producción industrial DV: densidad vial.

Características de los indicadores

	DP	GU	CPA	CPI	DV
I	1	1	1	1	1 2
II	1	1	2 13	1 2	1 2
III	2 3	1	1 2	2	3
IV	2 3	1	3	2 3	3 12
V	4 3	1	4 3	3 4	3
VI	3 3	2 3 4	3	3 4	3 12
VII	3 4	2 3 4	4 3	4 3	3 2
VIII	5 4	5 2	1 3	5 4	5 4
IX	5	5	3 1	5	3
X	5	5	1	5	5

DP: densidad de población GU: grado de urbanización CPA: concentración territorial de la producción agrícola
CPI: concentración territorial de la producción industrial DV: densidad vial.

ESCALA 1 : 3 000 000



En el caso de las falsas isolíneas, éstas asocian puntos discontinuos de igual valor, ya que los fenómenos socioeconómicos por su carácter discreto, no mantienen continuidad en el espacio geográfico, por lo que este tipo de fenómenos es representado de manera continua convencionalmente; por esta propiedad particular se les cataloga como falsas isolíneas.

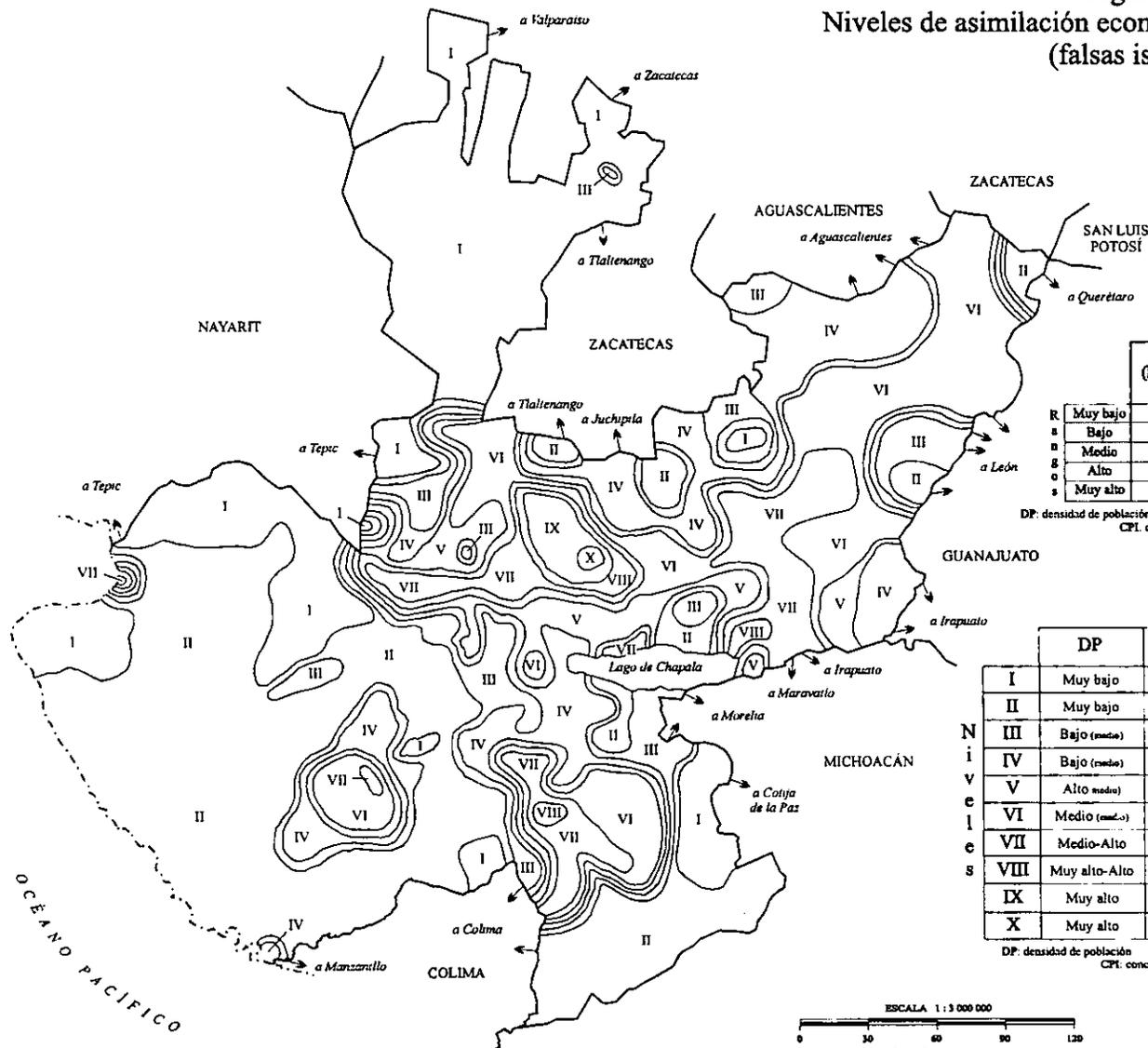
El objetivo de esta imagen cartográfica y su expresión visual es mostrar a la economía en términos del “relieve”, lo que asemeja a un mapa altimétrico, por lo que sus principios de expresión mantienen un mismo patrón, pero con una interpretación inversa:

Las zonas de mayor “altura” representan los máximos niveles de asimilación, coincidentes con las conglomeraciones urbanas; las depresiones con las áreas de baja asimilación, y la confluencia de varias isolíneas indica zonas de rupturas espaciales notables o evidentes (figura 2.3). Es preciso aclarar que por razones de carácter práctico, en esta parte del trabajo solo se muestra a manera de ilustración, una versión preliminar del mapa definitivo que se presentara en el tercer capítulo y se empleara para realizar el análisis subsecuente del fenómeno tratado.

A través del empleo de las falsas isolíneas, lo que se intenta, es visualizar la continuidad del *paisaje económico-regional* de Jalisco, que equivale a presentar una imagen *sintética* (general) de la economía del estado, lo que permitirá identificar estructuras, que contribuyan al reconocimiento de procesos de integración o segregación espacial.

El mapa obtenido a través de las falsas isolíneas fue sobrepuesto a un mapa topográfico, con el objeto de señalar la intersección de los niveles de asimilación con elementos naturales o socioeconómicos: la disposición del relieve, los asentamientos humanos y las vías de comunicación, entre otros, lo que visualmente representa una ventaja que no posee el fondo cualitativo; pero la utilidad de este último radica en la mayor relevancia práctica que posee, ya que cada unidad municipal está identificada con el nivel de asimilación que le corresponde.

Figura 2.3
Niveles de asimilación económica del estado de Jalisco
(falsas isolíneas)



Clasificación de los indicadores

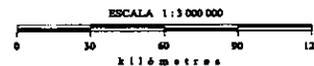
	DP (hab/km ²)	GU (%)	CPA (miles de dólares/km ²)	CPI (miles de dólares/km ²)	DV (km/km ²)
R	Muy bajo	< 20	0	< 1	< 15
a	Bajo	20 - 50	40 - 60	1 - 5	15 - 20
s	Medio	50 - 100	60 - 75	5 - 20	20 - 30
o	Alto	100 - 500	75 - 90	20 - 50	30 - 40
s	Muy alto	> 1000	> 90	> 50	> 40

DP: densidad de población GU: grado de urbanización CPA: concentración territorial de la producción agrícola
CPI: concentración territorial de la producción industrial DV: densidad vial.

Características de los indicadores

	DP	GU	CPA	CPI	DV
I	Muy bajo	Muy bajo	Muy bajo	Muy bajo	Muy bajo (bajo)
II	Muy bajo	Muy bajo	Bajo (muy bajo-medio)	Muy bajo (bajo)	Muy bajo (bajo)
III	Bajo (medio)	Muy bajo	Muy bajo (bajo)	Bajo (medio)	Medio
IV	Bajo (medio)	Muy bajo	Medio	Bajo (medio)	Medio (muy bajo-bajo)
V	Alto (medio)	Muy bajo	Alto (medio)	Medio (alto)	Medio
VI	Medio (medio-alto)	Bajo (medio-alto)	Medio	Medio (alto)	Medio (muy bajo-bajo)
VII	Medio-Alto	Bajo (medio-alto)	Alto (medio)	Alto (medio)	Medio (bajo)
VIII	Muy alto-Alto	Muy alto (bajo)	Muy bajo (alto)	Muy Alto-Alto	Muy Alto-Alto
IX	Muy alto	Muy alto	Medio-Muy bajo	Muy alto	Medio
X	Muy alto	Muy alto	Muy bajo	Muy alto	Muy alto

DP: densidad de población GU: grado de urbanización CPA: concentración territorial de la producción agrícola
CPI: concentración territorial de la producción industrial DV: densidad vial.



La imagen cartográfica fue complementada con una gradación de colores, coincidente con el objetivo planteado y los resultados obtenidos: mostrar el incremento secuencial del fenómeno tratado. La escala referida tiene como base el color amarillo (nivel V) a partir del cual fueron elegidos los grados de intensidad restantes: tonos fríos para los niveles bajos (I al IV) y tonos cálidos para los niveles altos (VI a X).

Por último, la leyenda del mapa fue estructurada a partir de conjuntar la información cuantitativa (rangos) y cualitativa (ponderación) de las variables seleccionadas; también fueron requeridas las características tipológicas de los niveles de asimilación económica.

Esta fase final de la secuencia metodológica fue decisiva para trasladar las diferentes variables, su tratamiento estadístico y los resultados cuantitativos y cualitativos obtenidos, a una expresión visual que representa los diez niveles de asimilación económica para el territorio jalisciense. El mapa referido será utilizado en el siguiente capítulo de este trabajo, para analizar e interpretar el panorama socioeconómico prevaleciente en la entidad en relación con el medio natural.

Capítulo 3

Los niveles de asimilación económica del estado de Jalisco

Los temas abordados en los capítulos precedentes se retoman y combinan en este último, para interpretar los niveles de asimilación económica y confrontar su manifestación territorial con la asignación de la inversión pública. Antes de abordar la temática central de este apartado, se inicia por describir las características más generales de los indicadores manejados.

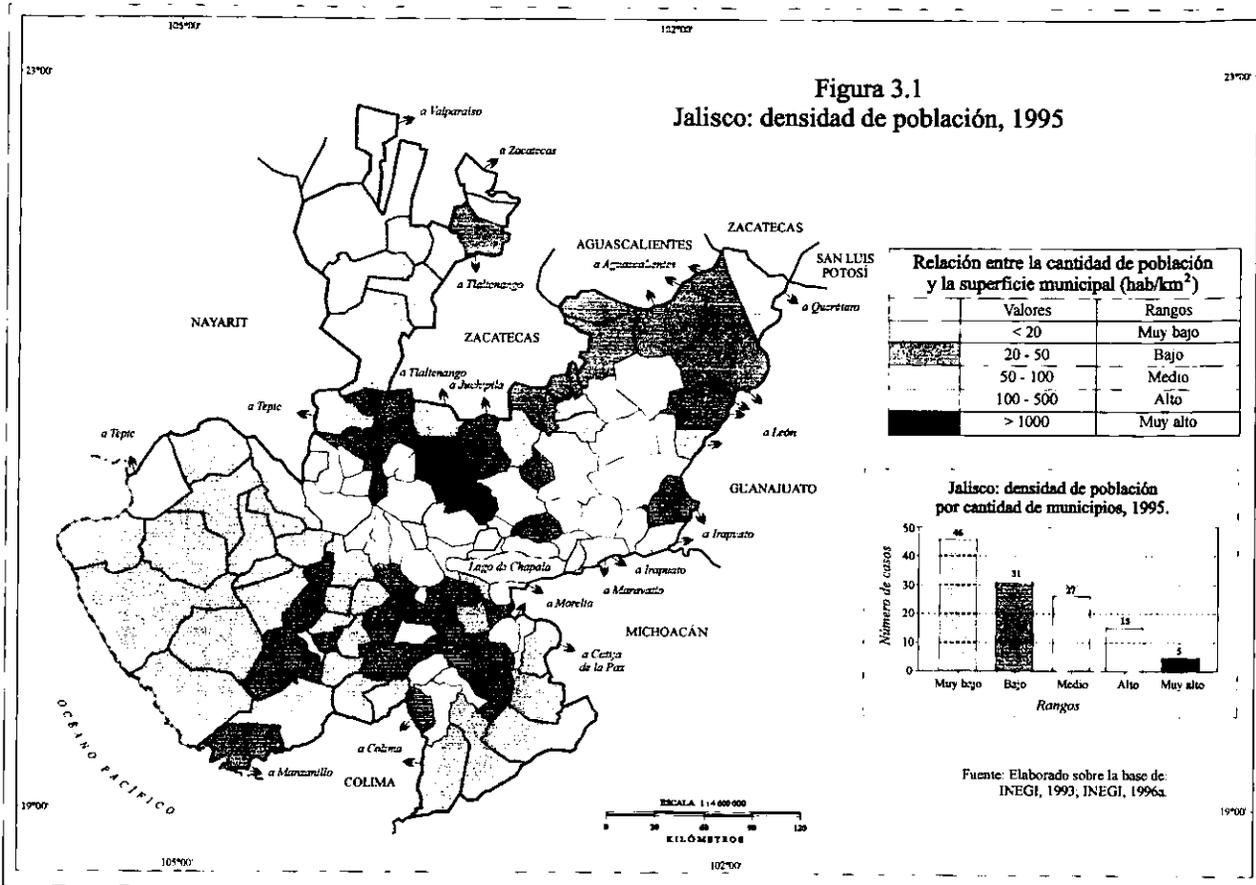
3.1 Cualidades básicas de los indicadores socioeconómicos

La exposición de los rasgos representativos del comportamiento de cada uno de los indicadores empleados, tiene como objetivo, adentrar paulatinamente en los factores de carácter humano y económico que inciden en la configuración territorial de Jalisco, con lo que se inicia una secuencia interpretativa del panorama que deriva de la sinergia sociedad-economía en la entidad.

3.1.1 Densidad de población

El elemento característico de este indicador es la preferencia que presenta la población por aglomerarse en la parte centro y noreste de Jalisco, lo que propicia una elevada acumulación humana en esta zona y, por otra parte, ocasiona una deficiente ocupación del resto del territorio del estado, acompañado de una alta dispersión poblacional; estas condiciones prevalecientes son el resultado del proceso histórico que dejó como herencia una concentración dirigida de la población y de las actividades económicas hacia regiones específicas de la entidad.

En primer lugar, la densidad de población muy baja (<20 hab/km²) se registra en áreas emplazadas en accidentes orográficos importantes y que, por lo tanto, las condiciones naturales no permiten la organización de la vida en sociedad; por ejemplo: la zona norte de la entidad (que es una continuación de la Sierra Madre Occidental), las partes de mayor altitud de la Sierra Madre del Sur y la vertiente de barlovento de esta misma cadena montañosa, además de la depresión del Sistema Balsas-Tepalcatepec en el sureste de Jalisco (figura 3.1).



El número de municipios incluidos en este rango es de 46 (que equivale al 37% del total de la entidad). Como información complementaria, es necesario resaltar que estos territorios en conjunto, sólo acogen el 6% de la población del estado.

La cantidad de casos registrados en la categoría de baja densidad poblacional (20-50 hab/km²) asciende a 31 (25% del total estatal), repartidos en dos zonas principales: el sur de la entidad y el noreste de la región de los Altos de Jalisco. Estos territorios guardan relación con el rango siguiente, ya que fungen como zonas circundantes o periféricas de mayores concentraciones de población.

El comportamiento medio de densidad de población (50-100 hab/ km²) incluye 27 unidades espaciales (21.7% del total estatal), la mayoría de éstas se agrupan en una franja de poblamiento que parte del centro y se prolonga hacia el noreste de Jalisco.

En cuanto al rango de alta densidad poblacional (100-500 hab/km²), el número casos incluidos asciende a 15 (12.09% del total estatal), y su comportamiento está asociado directamente con el siguiente grupo, ya que se distribuyen de manera concéntrica, al sur de la zona metropolitana de la capital jalisciense. Algunos de estos territorios pertenecen al corredor industrial El Salto-Ocotlán-La Barca, catalogado como el más importante del estado, además de otros núcleos aislados, entre ellos: Ciudad Guzmán, Puerto Vallarta, El Grullo, Sayula.

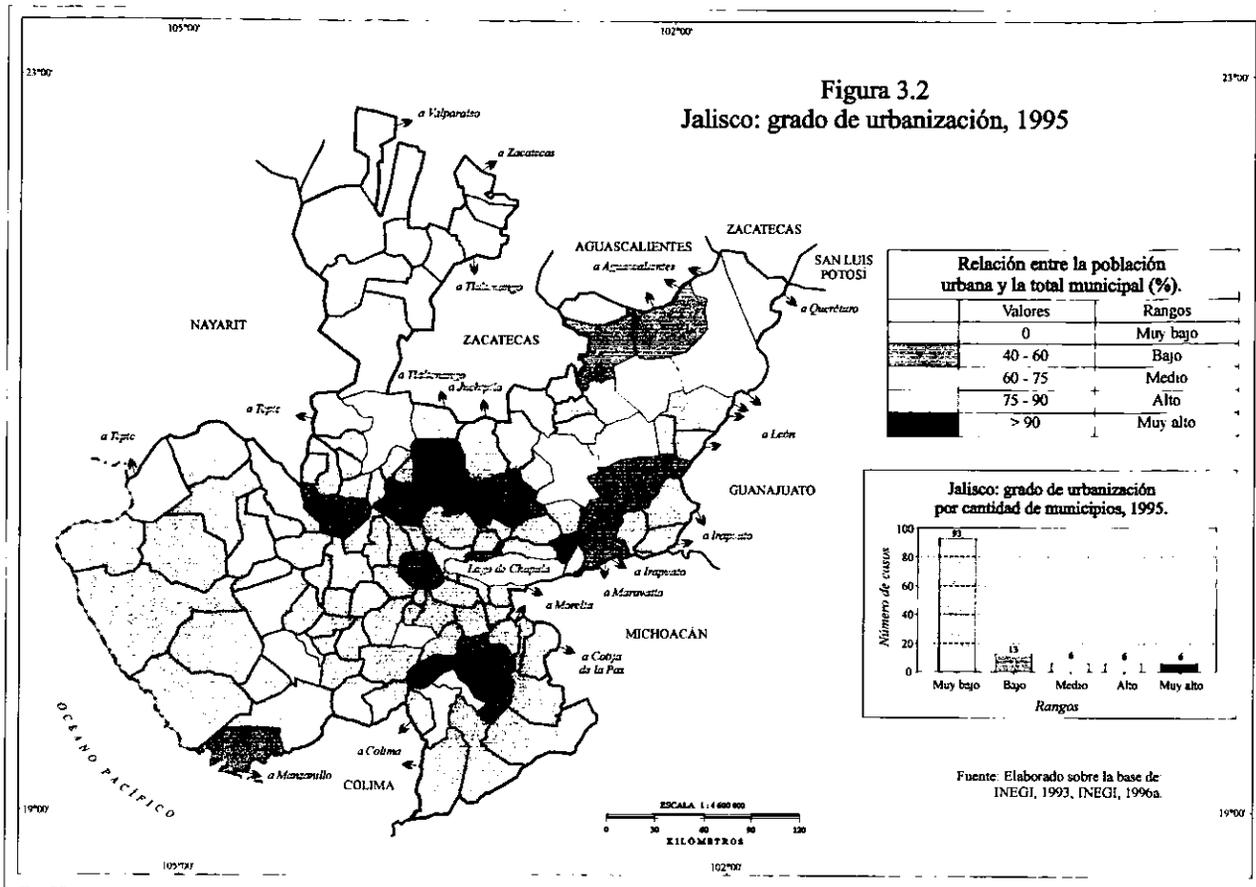
Las máximas densidades (>1000 hab/km²) están presentes en la parte central de la entidad, en el entorno inmediato de Guadalajara; este grupo incluye además de la capital estatal a los municipios de Zapopan, Tlaquepaque, El Salto y Tonalá. Esta situación se rige por los antecedentes históricos que, desde la colonización española, otorgan al asentamiento de la población un carácter monocéntrico alrededor de la ciudad capital. La cantidad de territorios incluidos en esta categoría sólo es de cinco, pero el porcentaje de población que reside en ellos, asciende al 56% de la total del estado.

3.1.2 Grado de urbanización

En Jalisco, este indicador muestra marcadas concentraciones y contrastes; de las 124 unidades político-administrativas en que se divide Jalisco, 93 de éstas no registran población urbana, esta relación equivale al 75% del total de municipios del estado, incluidos dentro del rango de muy baja urbanización (0%) (figura 3.2).

La urbanización catalogada como baja (40-60%) agrupa trece unidades espaciales, localizadas principalmente en la parte centro y este de Jalisco, entre las que destacan Cihuatlán, Arandas, Ameca, La Barca, Zapotlanejo, Chapala y El Salto.

La urbanización media (60-75%) conjunta sólo seis territorios: Tepatlán de Morelos, San Miguel el Alto, San Juan de los Lagos, Lagos de Moreno, Tequila y Sayula; los primeros cuatro se unen físicamente para formar una franja de poblamiento que se prolonga a través de la región de los Altos de Jalisco, lo que evidencia la acumulación preferencial de la población urbana hacia esta parte del estado.

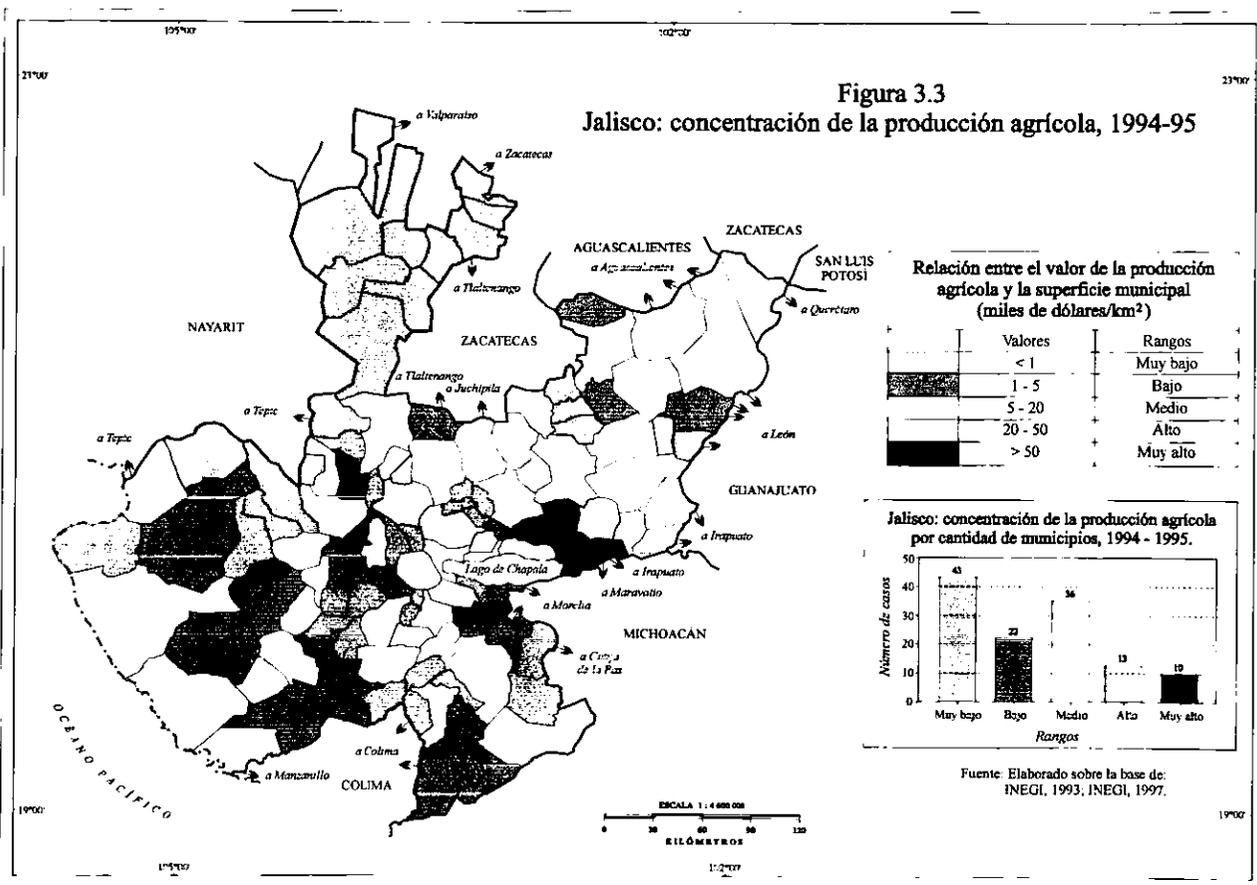


La urbanización clasificada como alta (75-90%) se registra en: Zapoltitlán, Autlán de Navarro, El Grullo, Jalostotitlán, Tuxpan y Puerto Vallarta, todos éstos distribuidos de forma dispersa en el espacio jalisciense y con una función de polos regionales de concentración social y económica.

El grado máximo de urbanización (>90%) está presente en seis municipios: Ocotlán, Ciudad Guzmán, Zapopan, Tlaquepaque y Tonalá; estos tres últimos, junto con Guadalajara, representan el principal centro político-administrativo de la entidad, asociado directamente con territorios pertenecientes al segundo y tercer rango de este grupo, lo que incrementa (como ya se mencionó) la aglomeración poblacional y urbana en el centro y noreste de Jalisco.

3.1.3 Concentración territorial de la producción agrícola

La práctica de la agricultura es la actividad económica que mayor difusión territorial posee en Jalisco, no obstante las dificultades que impone la compleja topografía y las condiciones climatológicas poco favorables del estado, para el ejercicio de esta actividad. Prueba de ello es la presencia de las más bajas concentraciones de producción agrícola (<1 mil dólares/km²) en 43 municipios (35% estatal), ubicados en zonas de relieve abrupto (Sierra Madre Occidental y el Sur) y que llevan a cabo una precaria agricultura temporalera que arroja escasos excedentes productivos (figura 3.3).



En un segundo grupo (1-5 mil dólares/km²) son registradas 22 unidades espaciales, repartidas también, en áreas de relieve no propicio para la labor agrícola, sobre todo en la vertiente de barlovento de la Sierra Madre del Sur, además de otros territorios aislados; bajo las circunstancias de terrenos localizados en zonas de pendiente abrupta, aunado a la aplicación de técnicas rudimentarias de cultivo y la inseguridad en el abasto de agua, se imponen importantes condicionantes a esta actividad.

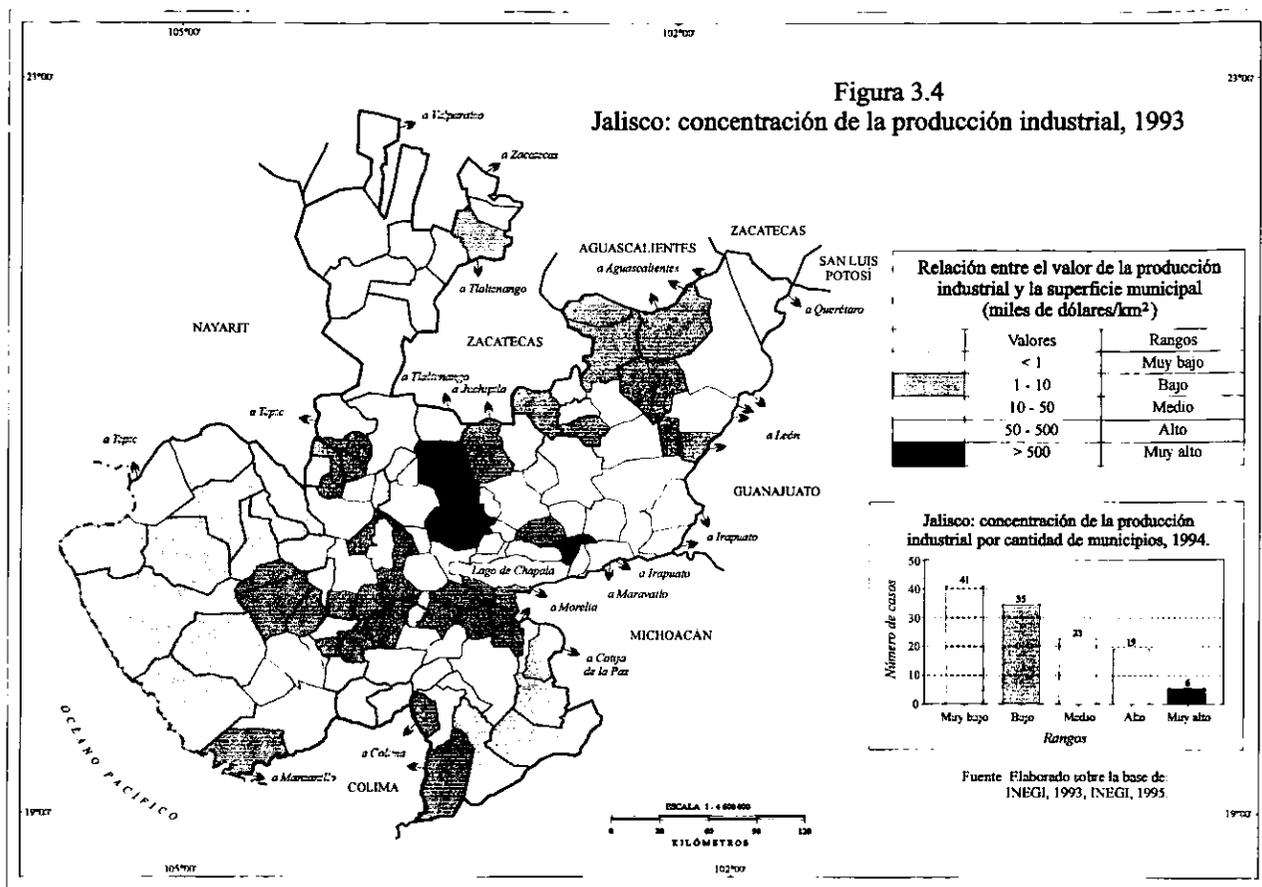
Al rango medio (5-20 mil dólares/km²) se asocian 36 territorios ubicados en dos zonas principales: el noreste del estado en la región de los Altos de Jalisco y el sur de la entidad. En la primera, las condiciones de aridez y lo poco apto de los suelos para el desarrollo de los cultivos, promueven el desarrollo de una agricultura de temporal, sujeta al ritmo estacional de las lluvias; en la segunda, la difícil topografía de la Depresión del Tepalcatepec restringe la labor agrícola, pero la presencia de los ríos Tuxpan y Tepalcatepec permiten realizar una agricultura que combina el temporal, con una mínima participación de la irrigación.

La concentración alta (20-50 mil dólares/km²) agrupa trece casos que, en su mayoría, se ubican en las áreas circundantes al corredor industrial El Salto-Ocotlán-La Barca, al que abastecen de productos, provenientes del campo, a las industrias que ahí se asientan.

Las máximas concentraciones de producción agrícola (>50 mil dólares/km²), se registran en diez municipios que aprovechan las aguas de los sistemas fluviales Lerma-Chapala-Santiago y del río Ameca, para llevar a cabo una agricultura de tipo comercial, altamente tecnificada y dirigida a satisfacer las demandas de la industria agroalimentaria jalisciense y encaminada, también, hacia la exportación. Los productos cosechados que más sobresalen son los forrajes y las hortalizas, entre otros.

3.1.4 Concentración territorial de la producción industrial

El rasgo básico de este indicador es la acumulación excesiva de la actividad industrial en la parte centro del estado, en contraste con lo que sucede en el resto de la entidad, donde en un primer grupo de 41 municipios están presentes las más bajas concentraciones de producción (<1 mil dólares/km²); en este conjunto, se reconocen territorios en los que las restricciones naturales del relieve representan una barrera difícil de pasar por alto y que, por ende, impide el establecimiento de la industria, lo que ha provocado en el último cuarto siglo XX, el éxodo masivo de la población del campo a la ciudad (figura 3.4).



El rango de baja concentración (1-10 mil dólares/km²) aglutina 35 unidades espaciales, ubicadas en el sureste de Jalisco, además de otras que se localizan en la parte noreste de la entidad; la característica de estos municipios es la falta de zonas aptas que permitan la construcción de naves industriales y la carencia de recursos naturales y humanos suficientes, que favorezcan la expansión de la actividad industrial.

El grupo de concentración media (10-50 mil dólares/km²) registra 23 territorios, los cuales forman una franja que del centro del estado se prolonga hacia la parte este del mismo, para comenzar a configurar las zonas de mayor acumulación industrial, que coinciden con las áreas de máxima concentración humana, los principales núcleos urbanos y los centros de mercado más importantes de la entidad.

La alta concentración (50-500 mil dólares/km²) está presente en 19 municipios, localizados en zonas que rodean a los principales núcleos industriales en la entidad, lo que puede inferir la formación de economías de escala que complementan a las ya establecidas en los núcleos referidos.

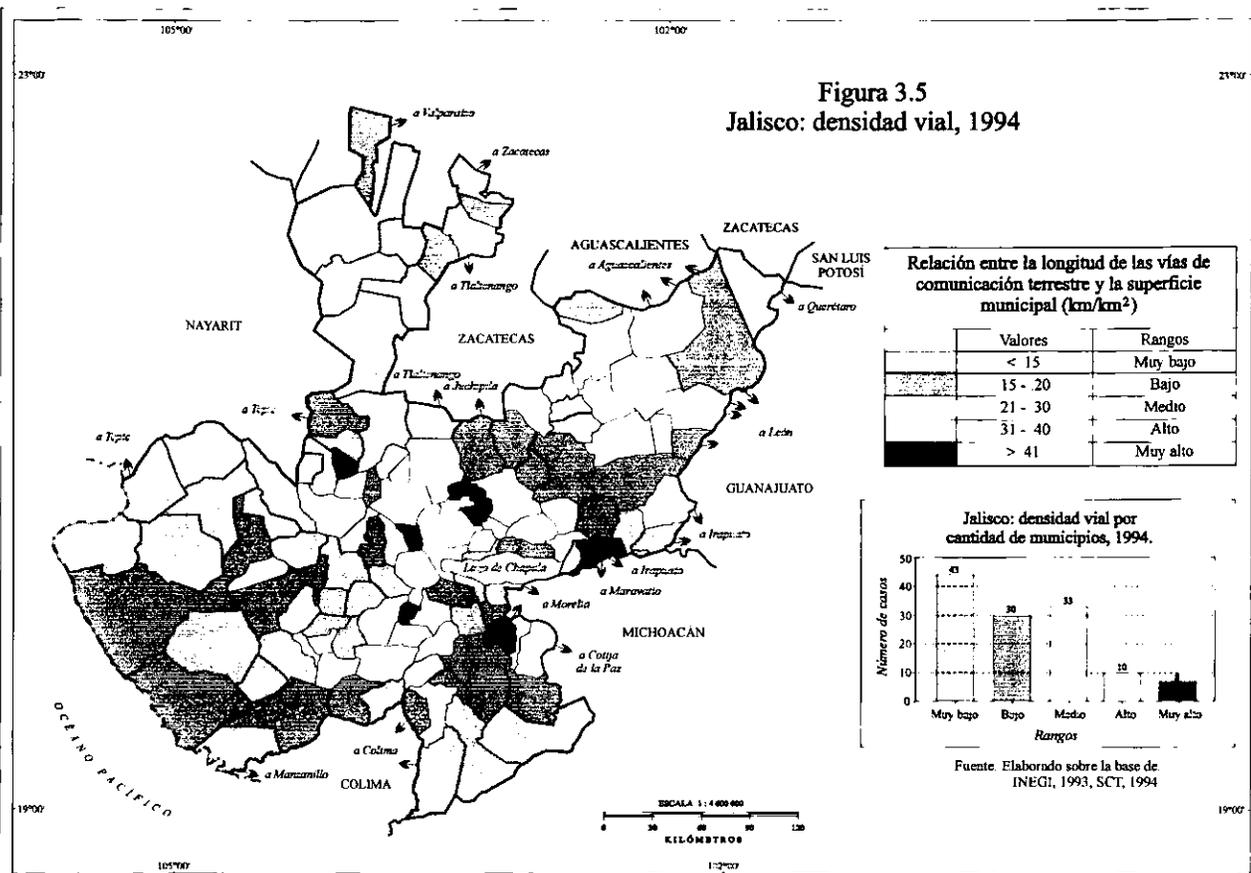
Las concentraciones máximas (>500 mil dólares/km²) se registran en sólo seis municipios: Guadalajara, El Salto, Tlajomulco de Zúñiga, Tlaquepaque, Zapopan y Ocotlán, todos ellos inmersos en la dinámica productiva del corredor industrial más importante de Jalisco, ya que son atractivos por las ventajas de contar con la infraestructura física y social, para sostener una actividad industrial que demanda considerables cantidades de recursos naturales, materiales y humanos.

3.1.5 Densidad vial

Un elemento estructural que repercute directamente en la distribución de la población y el establecimiento de las actividades económicas es la configuración de la red de comunicación terrestre, ya que ésta condiciona y posibilita el acceso a los diferentes territorios del estado, y su carencia deriva en una falta de integración de espacios, a la dinámica social y económica de la entidad.

Al rango de muy baja densidad vial (<0.15 km/km²) se relacionan 43 municipios, ubicados en zonas donde la construcción de las vías de comunicación es obstaculizada por la accidentada topografía de las provincias fisiográficas de la Sierra Madre Occidental y del Sur (esta última incluye la subprovincia de la Depresión del Tepalcatepec), lo que ocasiona la escasa presencia de accesos terrestres (figura 3.5)

El grupo de baja densidad vial (0.15-0.20 km/km²) registra 30 municipios distribuidos de manera dispersa, en distintas partes de Jalisco, pero que forman pequeños grupos que bordean a centros de actividad económica relevante; esta cercanía física es importante para los primeros, ya que son beneficiados por el trazado de las vías de comunicación, lo que contribuye a incrementar la accesibilidad de éstos y los integra localmente.



La densidad media (0.20-0.30 km/km²) agrupa 33 unidades espaciales que forman un *continuum* que, del sur del estado, se proyecta al centro del mismo, para seguir hacia el noreste, interrumpido solamente por algunos territorios del rango anterior. Esta singular configuración espacial, muestra la localización preferencial de la construcción de caminos terrestres, que coincide con las zonas de mayor congregación humana y dinámica económica en Jalisco.

La alta densidad vial (0.30-0.40 km/km²) incluye diez territorios, que no están relacionados físicamente, sino que forman “puntos aislados” que funcionan como “centros principales” que controlan economías locales y que, de acuerdo con su área de influencia, son de mayor o menor jerarquía, pero no son independientes de establecer vínculos con la capital del estado.

Las máximas densidades viales ($>0.41 \text{ km/km}^2$) están presentes en ocho municipios: Antonio Escobedo, Amacueca, Acatlán de Juárez, Mazamitla, Guadalajara, El Salto, Tonalá, y La Barca; los cuatro últimos son importantes núcleos urbanos, de elevada aglomeración poblacional e industrial, lo que es evidencia de una concentración dirigida de las vialidades en beneficio de las zonas de mayor relevancia económica y social. En los restantes territorios, la presencia de caminos secundarios que conectan a diversas localidades, es el motivo de ese registro.

Los ejes viales más importantes en la entidad son: la carretera 80 cuyo trazado desde la costa y a través de estado hasta la región de los Altos de Jalisco, en dirección SW-NE comunica a Melaque, La Huerta, Autlán de Navarro, Unión de Tula, Juchitlán, Tecolotlán, Cocula, Villa Corona, Acatlán de Juárez, Guadalajara, Zapotlanejo, Tepatitlán de Morelos, San Juan de Los Lagos y Lagos de Moreno; a partir de esta última localidad la carretera se divide en tres ramales principales que continúan hacia las ciudades de San Luis Potosí y Aguascalientes en los estados del mismo nombre y a León, en Guanajuato.

En relación con los caminos terrestres de cuota, los más importantes son: la autopista 54 que comunica a Guadalajara con Ciudad Guzmán y sigue hacia el sur, rumbo hacia la capital del estado de Colima; y la 90 que se prolonga desde la capital jalisciense por el corredor industrial El Salto-Ocotlán-La Barca, para conectarse con la Ciudad de México. La carretera 200 que a lo largo de la costa conecta a Tepic, en Nayarit, Puerto Vallarta, Melaque y Barra de Navidad en Jalisco, con el puerto de Manzanillo, en Colima.

La red ferroviaria en Jalisco se restringe a la presencia de las rutas ya existentes, que confluyen en Guadalajara, de acuerdo con el modelo que prevalece desde el período colonial, en que fueron establecidas: conectar los principales centros mineros de aquella época con la capital del estado. Las trayectorias que sigue esta red cubren cuatro ejes principales: sur, oeste, noroeste y los alrededores del Lago de Chapala; actualmente el ferrocarril es poco utilizado, como consecuencia de las condiciones de atraso en las que se encuentra y que merman su capacidad como medio de transporte.

La descripción de los rasgos más generales de los anteriores indicadores, constituye la introducción previa que configura una base de conocimiento, que permite reconocer las bases materiales e inmateriales en las que se sustenta la dinámica socioeconómica que prevalece en la entidad.

3.2 Manifestación espacial de los niveles de asimilación económica de Jalisco

A partir del procedimiento metodológico seguido, se obtuvieron diez niveles de asimilación económica, cuyas características territoriales, en concordancia con los preceptos teóricos asumidos, son expuestas a continuación.

El **nivel I** se extiende principalmente en el norte de Jalisco, además de algunos municipios distribuidos de manera dispersa en el estado. La zona citada, se ubica en una de las áreas de más difícil acceso de la entidad (la prolongación de la Sierra Madre Occidental en territorio jalisciense) lo que dificulta el establecimiento de la población y de las actividades productivas (figura 3.6).

En la porción norte de Jalisco la población en su totalidad es rural y presenta un escaso desenvolvimiento económico, aunado a lo anterior, y por lo abrupto del relieve, se impide la construcción de vías de comunicación, por lo que esta zona se encuentra prácticamente aislada e incomunicada del resto de la entidad, lo que permite deducir el establecimiento de nexos comerciales de mayor solidez de esta región de Jalisco con Zacatecas, que con la ciudad capital y el resto del estado.

Es preciso hacer notar, que este primer nivel está asociado físicamente a Nayarit, lo que hace suponer mínimos intercambios económicos entre los municipios jaliscienses incluidos en este nivel y colindantes con aquella entidad.

El **nivel II** está presente en dos zonas principales: las serranías y declives del Pacífico, y una parte de la depresión del Sistema Balsas-Tepalcatepec. Los municipios localizados en estas áreas se enfrentan a la presencia de complejas estructuras topográficas, que albergan zonas naturales protegidas, como la Reserva Ecológica de Chamela y El Parque Nacional

de los Volcanes de Colima, que obstaculizan la intensidad de ocupación humana, y por esta razón se detiene la expansión y desarrollo de las actividades económicas.

La agricultura es la práctica productiva de mayor relevancia en este nivel, que se realiza principalmente en la costa de Jalisco, donde se aprovecha la humedad del trópico y una serie de valles de suelo fértil, amplios y de poca pendiente, que se extienden paralelos a la vertiente del Pacífico, de norte a sur son el de Ameca, Tesuitlán, San Nicolás, Cuitzamala, Purificación y Cihuatlán, para llevar a cabo el cultivo de productos tropicales, entre los que destacan el mango, la papaya, el plátano y la palma de coco.

La industria tiene mínima participación y el establecimiento de accesos viales sigue trayectorias que aprovechan el tránsito por estos territorios, para movilizar los productos agrícolas y trasladarlos a los principales centros de procesamiento y consumo, o para comunicar a centros urbanos importantes.

En este punto, se considera pertinente destacar la relación de índole económica, social y espacial que existe entre estos dos primeros niveles, ya que la combinación de ambos es un reflejo de las condiciones de atraso económico en las que se encuentra más de la mitad del territorio jalisciense (53.7% de la superficie del estado). En primer lugar, en esta área habita sólo el 7.1% de la población de la entidad que reside en ambientes totalmente rurales, participa con el 17.6% de la concentración de la producción agrícola y apenas con el 0.29% de la industrial (cuadro 3.1).

La anterior situación es evidencia del grado de marginación espacial, producto del rezago económico que impera en esta área de Jalisco; entre los diversos factores que la propician, se puede mencionar el desigual aprovechamiento local de los recursos naturales presentes, y aunado a lo anterior, la carencia de recursos tecnológicos que permitan impulsar y mantener el desarrollo económico en estas áreas. En conjunto, la serie de elementos descritos, se conjugan para hacer de esta zona, un lugar con pocas posibilidades de sostener cargas productivas y demográficas considerables.

Cuadro 3.1 Jalisco: proporciones socioeconómicas territoriales, por nivel de asimilación económica y variable utilizada (%)

Variables	Superficie total (km ²)	Población total (1995)	Población urbana (1995)	Valor de la producción agrícola (1994-95)	Valor de la producción industrial (1993)	Longitud vial (km de caminos terrestres)
Niveles						
I	22.79	2.12	0.00	0.26	0.03	13.23
II	30.94	5.02	0.00	17.35	0.26	25.20
III	6.93	4.03	0.00	9.45	0.26	11.14
IV	11.03	6.47	1.34	15.51	2.81	14.37
V	3.83	4.91	0.00	14.78	10.03	5.52
VI	12.76	7.92	6.85	12.81	5.66	14.12
VII	9.15	10.93	10.37	26.35	5.30	11.26
VIII	0.88	8.40	10.42	1.75	12.67	2.19
IX	1.45	22.94	31.86	1.75	25.30	2.34
X	0.23	27.26	39.15	0.00	37.69	0.63
Total	100	100	100	100	100	100

Fuente: Elaborado sobre la base de: INEGI, 1993; INEGI, 1995; INEGI, 1996a; INEGI, 1997 y SCT, 1994.

La falta de continuidad territorial es el rasgo característico del **nivel III**, del cual, solamente es posible ubicar reducidas porciones, en forma de manchones dispersos; estas “isletas” coinciden con municipios que están deprimidos económicamente: la densidad de población es baja y continua la ausencia de centros urbanos, la concentración de la agricultura es apenas incipiente y la industrial mínima.

En este nivel las labores agrícolas tienen poca participación y los establecimientos industriales existentes se ocupan de la fabricación de artículos de consumo inmediato como alimentos, ropa en general y materiales para la construcción. En este caso, se hace referencia a unidades espaciales que mantienen una débil economía, enfocada a satisfacer las necesidades primordiales de la población residente y que se complementa al canalizar materias primas hacia otros centros habitacionales.

Los **niveles IV y V** (este último el de menor extensión en el estado) forman franjas de transición que impiden cambios abruptos entre los niveles precedentes y posteriores a éstos; en ambos casos, la concentración de la población aumenta respecto a los niveles anteriores, se mantienen las condiciones de urbanización casi nulas y prevalece el predominio de la actividad agrícola, sobre la industrial.

La agricultura se lleva a cabo bajo condiciones de temporal, con una mínima participación del riego, entre los productos cosechados destacan los forrajes, las hortalizas, los cítricos, la caña de azúcar y la agave; los establecimientos industriales producen artículos de consumo inmediato como alimentos, bebidas, textiles y calzado.

En conjunto, los municipios incluidos en este par de niveles mantienen un círculo económico enfocado a satisfacer las demandas básicas de la población local; pero es posible catalogarlos como productores en menor escala, de materias primas, que contribuyen a atender los requerimientos de éstas, en reducidas zonas industriales del estado.

Los **niveles VI y VII** presentan un singular comportamiento; este binomio mantiene una relación de índole espacial, que podría considerarse el elemento que otorga continuidad a la configuración económico-territorial del estado, por las siguientes razones (figura 3.6):

- Unidos ambos niveles, se proyectan del centro-oeste de la entidad hacia el noreste a través de la región de los Altos de Jalisco; esta disposición territorial representa, visualmente, la continuación del Bajío Guanajuatense que se adentra en el estado de Jalisco, lo que equivale a suponer la prolongación espacial de la dinámica económica que se lleva a cabo en esta región del país.
- Rodean a los principales centros de concentración poblacional, urbana e industrial del estado (El Salto, Guadalajara, Ocotlán, Tonalá, Tlaquepaque y Zapopan), lo que los constituye en firmes eslabones que integran y refuerzan la cadena económico-productiva de la entidad.
- Forman además tres isletas aisladas que corresponden a los municipios de: Puerto Vallarta, El Grullo y Sayula-Tuxpan-Zapotitlic, que el gobierno del estado ha propuesto para reafirmar o replantear su vocación productiva, y que por lo tanto, representen polos de desarrollo regional en los que se ancle el del conjunto del estado.

Los indicadores que otorgan jerarquía a estos dos niveles son: la alta concentración de la producción agrícola e industrial; por otro lado, la densidad de población es media-alta, el grado de urbanización está presente en valores bajos y la densidad vial registra valores intermedios.

En los territorios que forman el *continuum* espacial citado, el establecimiento de la agricultura de temporal, complementada en mínima proporción con la de riego, es posible gracias a la presencia de las cuencas y subcuencas de los sistemas fluviales Lerma-Chapala-Santiago y del río Ameca, cuyas aguas irrigan los campos productores de maíz, sorgo, frijol y forrajes en general, caña de azúcar, hortalizas, agave (este último principalmente en Tequila y municipios adyacentes) y mantienen los campos de agostadero para el pastoreo del ganado bovino, ovino, caprino y la crianza del avícola y porcino.

La pesca se realiza en los distintos cuerpos de agua naturales (lago de Chapala y lagunas de Atotonilco, San Marcos, entre otras) y artificiales (bordes y presas) presentes a través de los cursos que siguen los ríos Verde-Santiago y Ameca, donde se recolectan especies como la carpa, bagre, robalo, pescado blanco y tilapia; la práctica forestal aprovecha variedades como el pino, encino, fresno, oyamel y roble para la fabricación de muebles y otros productos.

En esta forma, la diversidad de materia prima agrícola y pecuaria permite el establecimiento de una amplia variedad de giros industriales, por ejemplo: elaboración de alimentos y bebidas en Ameca y Tequila; forrajes para el ganado, calzado, textiles y la fabricación de materiales para la construcción y artículos de producción metal-mecánica, en Chapala y La Barca; derivados de la leche y productos de cuero en Arandas, Lagos de Moreno y San Juan de los Lagos.

Respecto a las áreas aisladas (isletas territoriales) en estos niveles: Puerto Vallarta tiene en sus costas el principal recurso natural, por lo que su dinámica económica gira en torno al turismo de playa; por su parte, El Grullo, en combinación con el municipio de Autlán de Navarro, aprovecha el cauce del río Ayuquila y la presa Tacotán, para realizar una práctica

agrícola enfocada hacia el cultivo de forrajes, que sostienen su industria agroalimentaria. Por último, la presencia tripartita de los territorios de Sayula-Tuxpan y Zapoltitic, forman un círculo de producción basado en el procesamiento y posterior comercialización de productos provenientes del agro.

En estos dos niveles, se distinguen unidades espaciales que mantienen un proceso productivo, sustentado en una base económica diversificada, y en la que recae la tarea de producir las materias primas necesarias, para complementar y sostener su actividad industrial, y también para exportar a los centros industriales de mayor relevancia en el estado.

El **nivel VIII** está presente en una porción al centro de Jalisco, en el área que comprenden El Salto y Tonalá (dos de los municipios que integran la zona metropolitana de Guadalajara), además ocupa dos pequeñas áreas, una que corresponde a Ocotlán y otra a Ciudad Guzmán.

En este nivel la participación de la actividad agropecuaria tiene poca trascendencia, la ocupación principal de estos municipios es la industrial y el intercambio comercial, su funcionalidad consiste en ser firmes pilares en los que sea promovido el desarrollo social y económico del estado, para posteriormente extrapolarlo hacia los territorios colindantes con éstos e integrarlos a la esfera productiva de Jalisco.

En el **nivel IX** se encuentra la combinación Tlaquepaque-Zapopan, dos de los municipios conurbados de la Ciudad de Guadalajara y también dos de los principales pilares que mantienen la dinámica económica de la ciudad capital. Este nivel forma una orla que acoge al 22.9% de la población total del estado, alcanza un grado de urbanización superior al 85%, la aglomeración de establecimientos industriales es de las más numerosas en Jalisco, la actividad agrícola es relevante; todo lo anterior se apoya en la disponibilidad de una infraestructura vial importante.

Los consorcios industriales se ocupan de la manufactura de textiles y la confección de ropa, la fabricación de artesanías, la elaboración de productos alimenticios para consumo humano y animal y la producción de materiales para la construcción, maquinaria y partes automotrices; la práctica agrícola está encaminada a contribuir con el abasto de materia prima a las industrias que albergan en sus territorios; entre los productos del campo que más destacan están el maíz, el frijol, el sorgo, la cebada, y los forrajes en general.

La actividad comercial complementa la actividad económica en estos espacios; por otra parte, disponen además de los recursos físicos y humanos para ser competitivas en el plano productivo y mantenerse dentro de la economía del estado; en suma, ambos municipios son sólidos eslabones que integran la cadena económica que encabeza Guadalajara.

El **nivel X** posee una manifestación espacial puntual, localizada al centro de la entidad, donde destaca la presencia de un sólo territorio, Guadalajara. La posición hegemónica que tiene éste, respecto al resto de los que integran la entidad, se hace evidente al registrar el nivel máximo de asimilación económica y al destacar su papel de capital estatal y regional de Jalisco y el occidente mexicano, respectivamente.

Los indicadores socioeconómicos de este municipio presentan los máximos valores (a excepción de la concentración de la producción agrícola, que en este caso es mínima) y son una clara evidencia del crecimiento poblacional y económico que ha alcanzado con el transcurrir de los años; la densidad de población es de 8 691.5 hab/km², el grado de urbanización del 100%, la actividad industrial arroja excedentes que colocan a Guadalajara en el segundo lugar estatal, los principales ejes carreteros confluyen en este territorio y los vínculos comerciales, administrativos y políticos que establece, sobrepasan al estado de Jalisco.

3.3 La inversión pública ejercida hacia el fomento del desarrollo urbano y su relación con los niveles de asimilación económica

El financiamiento, que a través de los recursos provenientes del erario público, se realiza en diferentes sectores y rubros de carácter social y económico y está asociado directamente con el crecimiento y desarrollo de éstos; por lo tanto, la inversión pública constituye un

indicador de avance o retroceso socioeconómico, razón por la que en este trabajo, se hace referencia de ésta, ya que permitirá predecir de forma indirecta, el comportamiento futuro de los niveles de asimilación económica de Jalisco.

Antes de tratar la temática que corresponde a este último apartado, es preciso exponer los criterios metodológicos bajo los cuales se realizó, con la intención de esclarecer en la medida que sea posible, las interrogantes que surjan respecto a los lineamientos de trabajo asumidos.

1. Se hace alusión a la inversión pública y con mayor énfasis, a la que se destina a obras de desarrollo urbano, por las siguientes razones: porque la inversión pública *per se*, constituye el mecanismo necesario y adecuado para financiar mediante erogaciones de capital, y en períodos de corto, mediano y largo plazo, el crecimiento y desarrollo de una economía y la creación, ampliación y/o mantenimiento de infraestructura y equipamiento urbano, por el carácter social que posee contribuye a cimentar las bases materiales para atender las necesidades básicas de la población y cooperar así, a elevar su nivel de vida.
2. La variación anual que presenta la inversión pública, producto de las políticas de asignación presupuestal por parte del estado, reduce la fiabilidad de los datos manejados; por lo tanto, para la determinación del monto de ésta, se tuvo en consideración abarcar el período que comprenden los años 1995-97, con la intención de contar con un margen más amplio de referencia y que permita mayor representatividad de su comportamiento.

Las fuentes de información consultadas son los anuarios estadísticos que el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI, 1996, 1997 y 1998) publicó para el estado de Jalisco.

3. En la estructura de la inversión pública es un hecho la distribución sectorial de ésta, de acuerdo con el tipo de obra a la que se destina. En este caso, se hace referencia a cinco

grandes divisiones: asentamientos humanos, comunicaciones y transportes, educación, electrificación y seguridad pública; la primera es la más favorecida, ya que recibe el mayor porcentaje o la totalidad del capital otorgado.

4. De acuerdo con lo citado por la teoría (Propín y Sánchez, *op. cit.*) respecto a las inversiones socioeconómicas, éstas presentan una serie de “cualidades” que son necesarias de tomar en consideración:
 - Preferencialmente se concentran en los territorios de mayor nivel de asimilación económica, por las ventajas de los reducidos costos relacionados con la infraestructura ya creada, la cultura productiva y el potencial cuantitativo y cualitativo de la población;
 - Las zonas identificadas con niveles inferiores requieren de fuertes inversiones iniciales para promover el desarrollo de una actividad económica; y
 - Cualquier territorio subdesarrollado con independencia de su nivel de asimilación económica, es vulnerable a situaciones coyunturales externas en tanto esté subordinado a las decisiones del “gran capital”.
5. En relación con el punto anterior, el aparato estatal se toma en consideración, por detentar a través de los organismos que lo integran, la capacidad de ejercer la administración pública y del poder político y, por medio de éstos, el control de la sociedad y de las actividades económicas. En este caso, lo que interesa es reconocer la influencia decisiva que tiene el Estado en la asignación y/o distribución de los recursos provenientes del tesoro público, y contextualizar así, los efectos que ocasiona en la integración o fragmentación económico-territorial de Jalisco.
6. Por último, en el posterior análisis que se realiza de la inversión pública, se parte desde una perspectiva de conjunto, no de la concepción individual municipio-nivel-inversión que se refiere a la particularidad de cada una de las unidades político-administrativas;

El criterio de trabajo contempla el comportamiento general de la inversión reflejado en el empate que existe con grupos específicos de municipios, incluidos en los diferentes niveles de asimilación económica.

En esta forma, al abordar ambos elementos de manera combinada, se establece el patrón general de interpretación, que consiste en integrar de acuerdo con el nivel de asimilación registrado y el monto de la inversión pública asignada, grupos de municipios que presenten un similar comportamiento o tendencia; así, son establecidos seis conjuntos que poseen las siguientes características (cuadros 3.2 y 3.3).

Cuadro 3.2 Jalisco: la inversión pública destinada a obras de desarrollo urbano en el período 1995-97 (en miles de pesos y %) por nivel de asimilación económica y rango establecido

Rangos	< 1000	1000 - 2000	2000 - 5000	5000 - 10000	10000 - 40000	>50000	Total y %
I	3404.9 (0.64)	9394.2 (1.76)	11792.6 (2.21)	10490.9 (1.97)			35082.6 (6.6)
II	4617.1 (0.87)	17392.8 (3.26)	15578.9 (2.92)	9179.5 (1.72)			46768.2 (8.8)
III	6352.0 (1.19)	7458.7 (1.40)	11787.3 (2.21)		18507.0 (3.47)		44105.0 (8.3)
IV	3170.2 (0.59)	2711.5 (0.51)	12745.8 (2.39)	23381.4 (4.38)			42008.9 (7.9)
V	4160.1 (0.78)	5063.7 (0.95)	5128.4 (0.96)				14352.2 (2.7)
VI	1637.5 (0.31)	1992.2 (0.37)	4648.6 (0.87)	20992.1 (3.94)	12418.9 (2.33)		41689.3 (7.8)
VII	361.7 (0.07)	6405.0 (1.20)	10252.1 (1.92)	16174.1 (3.03)	47592.3 (8.92)		80785.2 (15.1)
VIII			5859.1 (1.10)		43412.2 (8.14)		49271.3 (9.2)
IX						106806.9 (20.02)	106806.9 (20.02)
X						72557.9 (13.60)	72557.9 (13.60)
Total y %	23703.6 (4.44)	50418.0 (9.45)	77792.9 (14.58)	80218.0 (15.04)	121930.3 (22.86)	179364.7 (33.62)	533427.5 (100)

Fuente: para el monto de la inversión pública: INEGI, 1996; INEGI, 1997, INEGI, 1998

**Cuadro 3.3 Jalisco: formación de grupos generales,
en función de la relación territorial entre el nivel de asimilación
económica y la inversión pública (en miles de pesos)**

Rangos	< 1000	1000 - 2000	2000 - 5000	5000 - 10000	10000 - 40000	>50000
I	1		2		5	
II						
III	3		4		5	
IV						
V						
VI						
VII						
VIII						
IX						6
X						

Fuente: cuadro 3.2 de este trabajo.

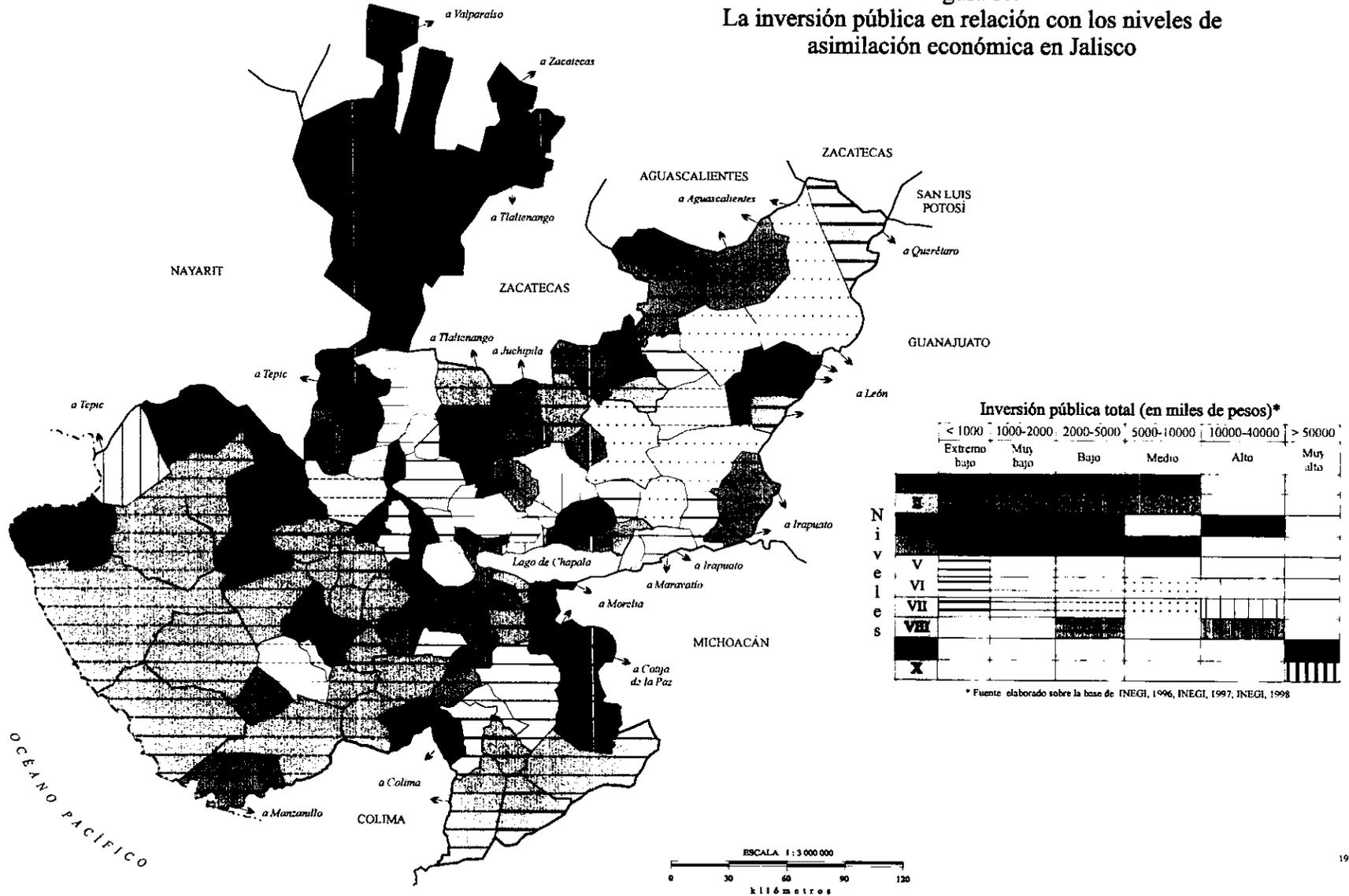
1. Los territorios de más baja asimilación económica y menos favorecidos por la inversión pública..

Las 51 unidades político-administrativas registradas en este grupo están deprimidas en el plano económico, reflejado por su bajo nivel de asimilación y también porque se les otorga la mínima parte de la inversión pública total de Jalisco (9.1%), para establecer así, una relación lineal entre ambos elementos: a menor nivel de asimilación, corresponde una menor dotación de recursos (figura 3.7).

Este conjunto está excluido social y económicamente del resto del estado, ante esta posición de marginalidad socioeconómica, se hace referencia a municipios cuyo modo de producción se rige por el dominio de las actividades primarias, realizadas en forma tradicional (producto de las características intrínsecas de sus territorios) y, que por lo tanto, no poseen la “relevancia nominal” suficiente, para ser considerados dentro de la política de asignación presupuestal.

Ante la serie de circunstancias adversas, estas unidades son discriminadas y empujadas aún más, hacia el aislamiento económico y acrecientan, en esta forma, sus desequilibrios internos y retrasan o hacen nulas las probabilidades de insertarse en la dinámica económica estatal, por lo que no se vislumbra un cambio futuro inmediato a un mayor nivel de asimilación económica.

Figura 3.7
La inversión pública en relación con los niveles de asimilación económica en Jalisco



2. Las unidades espaciales de baja asimilación económica con inversiones intermedias.

La tendencia de este grupo (constituido por 16 territorios a los que se les otorga el 11.03% de la inversión total) matiza el patrón que se ha establecido de que a menor nivel de asimilación, corresponde un menor aporte de recursos.

En este caso, se hace alusión a municipios como Bolaños, Mezquitic, Colotlán, San Martín de Bolaños, Huejuquilla (porción norte de Jalisco), Cabo Corrientes, Talpa, Tomatlán (vertiente del Pacífico), en los que promover y redefinir su vocación productiva, es el objetivo de la política económica asumida por parte del gobierno estatal en los últimos años.

Así, se hace evidente una de las principales deficiencias administrativas por parte del aparato estatal: la carencia de una revisión rigurosa que evalúe las ventajas y desventajas de inyectar recursos a estos espacios, así como resaltar el potencial real de los mismos, para lograr de manera gradual y ordenada, su inserción a la economía del estado.

Algunas de las consecuencias que podría acarrear esta anárquica transferencia de recursos, son: la “dotación” de infraestructura urbana, que apoye la “creación” de localidades subequipadas, cuya funcionalidad contraria a apoyar su recuperación, contribuya a su retroceso socioeconómico; y el derroche de capital, ante la falta de planes o proyectos que incluyan propósitos y metas de carácter social y/o económico, que regulen la asignación y cobertura de los recursos públicos.

3. Los municipios de niveles de asimilación económica intermedios, poco favorecidos por la inversión pública

Integrado por 26 municipios, este conjunto sólo percibe el 4.7% de la inversión pública; la contracción del ingreso proveniente del erario, es el rasgo característico de este grupo, tendencia que es posible considerarla como producto de la intervención de factores externos, que se anteponen a la continuidad del desarrollo económico en estas unidades.

Por ejemplo, en municipios como La Barca, Cihuatlán, Degollado, Juanacatlán, Poncitlán, Sayula, Tequila o Tlajomulco (sólo por mencionar los más representativos del conjunto) sostener el crecimiento económico, es la razón móvil principal que detiene la llegada de inversión; ya que alcanzar y mantener la estabilidad productiva, es síntoma de que se ha logrado cierto grado de autosuficiencia o autonomía económica; esta posición permite reducir el apoyo presupuestal en estos territorios, y canalizar los recursos hacia zonas que requieren de éstos, con lo que se contribuye a la recuperación o avance de espacios rezagados.

4. Los territorios de niveles intermedios en correspondencia con inversiones intermedias.

La captación del 18.5% de la partida presupuestal y distribuida entre 22 municipios, establece un balance de equilibrio entre ambos elementos. El apoyo a localidades como el caso de Ameca, Autlán, Ciudad Guzmán, Lagos de Moreno, Ocotlán y San Juan de los Lagos, con el objeto de tratar de revertir el proceso de centralización de la sociedad y la economía en la capital jalisciense, es una de las metas que persigue el gobierno del estado.

La estrategia consiste en canalizar la inversión pública hacia espacios que ofrezcan las condiciones viables para relocalizar, en éstos, la población y las actividades económicas y reestructurar así, el aparato productivo. La meta es crear la infraestructura urbana necesaria para atender los requerimientos básicos de la población y sentar las bases materiales y sociales para impulsar el desarrollo económico de zonas específicas de Jalisco, que permitan su crecimiento futuro.

Por lo tanto, la asignación de recursos en estas unidades está enfocada a ampliar la oferta de infraestructura pública, para atraer a la población y fomentar el desarrollo de la economía, a cambio de contrarrestar el crecimiento monocefálico de Guadalajara y su área metropolitana.

5. *Los municipios incluidos en niveles intermedios de asimilación económica favorecidos por la inversión pública.*

Grupo integrado por Atemajac, Chapala, Puerto Vallarta, El Salto, Tonalá y Zapotlanejo, que perciben el 22.86% de la inversión pública; la transferencia de recursos hacia estos municipios para la promoción de la actividad turística, industrial o comercial, los coloca en una posición de privilegio frente al resto de los que conforman el estado.

Los intereses que regulan la asignación de recursos en este grupo son: apoyar el desarrollo económico en determinados territorios, con la meta de que en un período de mediano y largo plazo, sirvan de eslabón para promover el crecimiento de las regiones a las que pertenecen y, en esta forma, se integren al circuito económico del estado. Con base en las anteriores observaciones, en estas unidades se visualizan futuras transiciones a niveles mayores, pero de no ocurrir así, no se pronostican retrocesos de nivel.

6. *Las unidades de máxima asimilación económica y tradicionalmente favorecidas por la inversión pública.*

Guadalajara, Tlaquepaque y Zapopan conforman este último grupo, que acapara el mayor porcentaje de la inversión pública en Jalisco (33.62%), en este caso es posible apreciar la conexión directa que existe entre ambos fenómenos: a mayor nivel de asimilación, corresponde un mayor aporte de recursos.

Estos territorios forman parte del centro urbano más densamente poblado y del núcleo económico más importante de la entidad, razón por la cual, históricamente han percibido la mayor parte de los recursos públicos, lo que corrobora la posición elitista y discriminatoria (selectiva) que prevalece en la política de asignación presupuestal en Jalisco.

La prioridad del gobierno, no manifiesta explícitamente, es mantener y ampliar el *status* hegemónico de estos municipios, con el objeto de atraer los capitales extranjeros, no sólo a éstos, sino al conjunto del estado

Por último, es necesario considerar *la intervención de los actores sociales en la gestión de la inversión pública*; ya que ante la carencia de una política que establezca programas efectivos mediante los cuales se maneje el presupuesto social, y se regule y vigile su real distribución, los intereses de las oligarquías locales, la tendencia hacia el lucro político, o la influencia de circuitos financieros privados, interfieren en la transferencia de los recursos, lo que forma un círculo vicioso que reduce el espectro de posibilidades, que permita la promoción e integración de nuevos espacios al desarrollo económico y social de Jalisco.

Conclusiones

La serie de temáticas abordadas en los capítulos que conforman este trabajo, en relación con el proceso analítico realizado de ellas bajo los parámetros teórico-metodológicos asumidos, permite exponer las aseveraciones siguientes:

1. Las características de los recursos naturales en Jalisco están supeditadas a la heterogeneidad y complejidad del relieve; por lo tanto, el establecimiento de la población y de las actividades económicas se subordina a un modelo de diferenciación regido por la estructura natural de su territorio.
2. La teoría de la Asimilación Económica del Territorio es un paradigma que sustentado en su estructura cognoscitiva y metodológica, abarca desde una perspectiva de conjunto, el panorama socioeconómico prevaleciente en una determinada unidad espacial y permite así, la interpretación sistemática de elementos, que ayuda a identificar las disparidades sociales y económicas que prevalecen en el territorio.
3. Para el caso de Jalisco, los indicadores que mayor peso tuvieron en su diferenciación territorial fueron: la densidad de población y la concentración de la producción industrial; esta relación es producto de promover el desarrollo económico, basado en la adopción del modelo industrializador, lo que propició la acumulación excesiva de la población en los territorios donde se encuentran los principales núcleos urbano-industriales del estado.
4. La manifestación espacial de los mayores niveles de asimilación económica de Jalisco, es resultado de la presencia de abruptos contrastes socioeconómicos entre sus unidades político-administrativas, esta situación permite establecer diez niveles, que encabeza Guadalajara como principal polo de concentración social y económica, y preceden municipios como Tlaquepaque, Zapopan, Lagos de Moreno, San Juan de los Lagos, como centros de tradición histórica y Ocoltlán, Puerto Vallarta y Ciudad Guzmán como territorios de “reciente” asimilación.

5. Por otra parte, los niveles de asimilación más bajos, se localizan en zonas donde la estructura del relieve, por su complejidad topográfica, influye decisivamente en el establecimiento de la población y de las actividades productivas: a) Sierra Madre Occidental en el norte de Jalisco, y b) Sierra Madre del Sur en el sur y suroeste de la entidad; lo que propicia que vastas áreas del territorio (más del 50% del espacio jalisciense) estén prácticamente deshabitadas y rezagadas en el plano económico; sin embargo, el máximo potencial natural de estas zonas, son los recursos forestales y minerales con los que cuentan, que servirían de base para impulsar e insertar esta área a la dinámica económica del estado.
6. El singular devenir histórico en Jalisco desde la época colonial, ha propiciado la concentración y centralización de la población, el ejercicio de la administración del poder político y el control de las actividades económicas en una sola urbe: Guadalajara, lo que en la actualidad, contribuye a explicar la falta de una real expansión productiva de la economía en el estado.
7. El establecimiento de la actividad agropecuaria altamente tecnificada, los parques industriales, el comercio y los servicios, sigue el patrón de concentración que beneficia a los principales centros urbanos de la entidad, mientras que la mayoría de las zonas rurales son relegadas a practicar una pobre agricultura de subsistencia, situación que impide el crecimiento y desarrollo económico equilibrado y agudiza las desigualdades sociales.
8. En Jalisco ante la falta de normatividad política y social que regule la distribución y cobertura de los recursos que el gobierno estatal realiza a través de la inversión pública, contribuye a reafirmar la diferenciación económico-territorial del estado.
9. La inequitativa y anárquica distribución de la inversión pública, motiva posibles tendencias futuras, como por ejemplo, la intensificación del proceso migratorio de la población residente en territorios que registran bajos niveles de asimilación económica,

a otros que presentan más altos, por contar estos últimos, con mayores atractivos a los migrantes en relación con la infraestructura social y económica ya existente, lo que derivaría en una elevada concentración humana en un reducido número de grandes centros urbanos y las consecuencias que esto implica.

10. Por medio del estudio realizado para Jalisco, se constató que, si bien en la diferenciación económico-regional del estado, la distribución territorial de la inversión pública no posee un papel definitorio, sí es un común denominador causal, ya que contribuye a reafirmar el proceso de segregación espacial que se gesta en la entidad, reflejado en la singular conformación de los niveles de asimilación económica.

Bibliografía

- Acuña, R. (1988) *Relaciones geográficas del siglo XVI: Nueva Galicia*. Instituto de investigaciones Antropológicas, UNAM. México.
- Aguilar, A. *et al.* (1996) *Las ciudades intermedias y el desarrollo regional en México*. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, UNAM, El Colegio de México, A. C. México.
- Aldana, M. (1983) *Jalisco durante la república restaurada*. Tomo II. Colección Aportaciones, Instituto de Estudios Sociales - Universidad de Guadalajara. Guadalajara, México.
- (1987) *Jalisco. Desde la Revolución*. Gobierno del estado de Jalisco - Universidad de Guadalajara. Guadalajara, México.
- Bassols, A. (1979) *México: formación de regiones económicas. Influencias, factores y sistemas*. Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM. México.
- (1988) *Norte de Jalisco. Una región remota de occidente*. Armella ediciones. Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM. México.
- Calvo, T. (1989) *La Nueva Galicia en los siglos XVI y XVII*. 3 volúmenes. El Colegio de Jalisco - Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos. Guadalajara, México.
- Commons, Á. (1993) *Las intendencias de la Nueva España*. Instituto de Investigaciones Históricas - Instituto de Geografía, UNAM. México.
- CONAPO (1984) *Estudio sociodemográfico del estado de Jalisco: versión preliminar*. CONAPO. México, México.
- (1985) *Jalisco demográfico (breviario)*. CONAPO-Consejo de Población del Estado de Jalisco. México, México.
- Córdova, C. (1992) "Hidrografía" *Enciclopedia temática de Jalisco*. Tomo I. Gobierno del estado de Jalisco. Guadalajara, México. pp. 97-101.
- Correa, G. (1992) "Suelos" *Enciclopedia temática de Jalisco*. Tomo I. Gobierno del estado de Jalisco. Guadalajara, México. pp. 153-177.
- Fábregas, A. (1986) *La formación histórica de una región: Los Altos de Jalisco*. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores de Antropología Social, ediciones de la Casa Chata. México.
- Fernández, A. (1992) "Geografía Histórica" *Enciclopedia temática de Jalisco*. Tomo I. Gobierno del estado de Jalisco. Guadalajara, México. pp. 9-49.

- García, A. (1993) "Asimilación económica del territorio (un nuevo enfoque en la interpretación regional del país)". En: *Investigaciones Geográficas*. Boletín del Instituto de Geografía, no. 27. UNAM. México. pp. 69-94.
- García, E. (1988) *Modificaciones al sistema de clasificación climática de Köppen (para adaptarlo a las condiciones de la República Mexicana)*. México, México.
- (1992) "Climatología" *Enciclopedia temática de Jalisco*. Tomo I. Gobierno del estado de Jalisco. Guadalajara, México. pp. 105-115
- González, E. (1989) "El Salto; industria y urbanización de Guadalajara". En: *Cuadernos de Difusión Científica y Superación Académica*. Serie: Estudios Sociales I, no. 9. Universidad de Guadalajara. Guadalajara, México.
- González, F. (1989) "Cúpulas empresariales y poderes regionales en Jalisco". En: *Cuadernos de Difusión Científica y Superación Académica*. Serie: Centro de Investigación en Ciencias Sociales, no. 14. Universidad de Guadalajara. Guadalajara, México.
- Hermosillo, M. (1998) *Niveles de asimilación económica del estado de Guanajuato*. Tesis de licenciatura en Geografía. Facultad de Filosofía y Letras, UNAM. México.
- INEGI (1993) *Anuario estadístico del estado de Jalisco*. INEGI. Aguascalientes, México.
- (1995) *XIV Censo industrial. Censos económicos 1994, Jalisco*. INEGI. Aguascalientes, México.
- (1996) *Anuario estadístico del estado de Jalisco*. INEGI. Aguascalientes, México.
- (1996a) *Jalisco. Conteo de población y vivienda, 1995*. Resultados definitivos, tabulados básicos. Tomo I. INEGI. Aguascalientes, México.
- (1997) *Anuario estadístico del estado de Jalisco*. INEGI. Aguascalientes, México.
- (1998) *Anuario estadístico del estado de Jalisco*. INEGI. Aguascalientes, México.
- Juárez, C. (1999) *La asimilación económica del territorio costero de México*. Tesis de Doctorado en Geografía. Facultad de Filosofía y Letras, UNAM. México.
- Moreno, A. et al. (1976) *Historia general de México*. Tomos I y II. El Colegio de México. México.
- Muría, J. (1976) *Historia de las divisiones territoriales de Jalisco*. Instituto Nacional de Antropología e Historia - Centro Regional de Occidente. Colección Científica, Serie Historia, no. 34. México, México.

- (1987) *Jalisco: una historia compartida*. Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora. México, México.
- (1992) *Jalisco: una revisión histórica*. EDIGONVILL. Guadalajara, México
- Pozos, F. (1987) “El impacto de la industrialización en las comunidades rurales. El caso de Atequiza, Jalisco (1920-1980)”. En: *Cuadernos de Difusión Científica y Superación Académica*. Serie: Estudios Sociales II, no. 15. Universidad de Guadalajara. Guadalajara, México.
- Privalovskaya, H. (1982) “Regionalización del territorio de la URSS como método de estudio de la interacción entre la economía y el medio”. En: *Perfeccionamiento en el uso de la naturaleza*. Compilación temática del Instituto de Geografía de la URSS (traduc. Inédita). Archivo de traducciones del Instituto de Geografía, Academia de Ciencias de Cuba, La Habana
- Propin, E. (1998) *La asimilación económica de la península de Baja California: posiciones teóricas y condiciones regionales*. Instituto de Geografía, UNAM. México.
- Propin, E. y Sánchez, A. (1996) *The Levels of Economic Assimilation in Costa Rica*. Trabajo presentado en la 27a. Reunión del CLAG. Tegucigalpa, Honduras.
- (1998) “Los tipos de asimilación económica del territorio mexicano entre 1930 y 1990”. *Revista Geográfica*. No. 128. Instituto Panamericano de Geografía e Historia. México.
- (1998a) “Niveles de asimilación económica del estado de Guerrero”. En: *Investigaciones Geográficas*. No. 37. Boletín del Instituto de Geografía, UNAM. México. pp. 59-69.
- Propin, E. y Thürmer, R. (1986) “Un nuevo enfoque metodológico de la regionalización económica; su aplicación en la República de Cuba”. En: *Wissenschaftliche Mitteilungen*. No. 18. Leipzig. pp. 5-18.
- Reyes, O. (1997) *Niveles de asimilación económica del estado de Puebla*. Tesis de licenciatura en Geografía. Facultad de Filosofía y Letras, UNAM. México.
- Secomski, K. “Problemas regionales de la política socioeconómica”, en: Kuklinski, A. (1981) –comp.- *Aspectos sociales de la política y de la planeación regional*. Fondo de Cultura Económica. México, México.
- SEPROE (1997) *Jalisco en cifras*. Gobierno del estado de Jalisco-Dirección General de Planeación y Estudios Económicos. Guadalajara, México.
- SPP (1980) *Síntesis Geográfica de Jalisco*. México, México.
- Unikel, L. (1980) *El desarrollo urbano de México*. El Colegio de México. México.

Zatarain, M. (1990) "La modernización de la industria en Jalisco". En: *Cuadernos de Difusión Científica y Superación Académica*. Serie: Estudios Sociales IV, no. 17. Universidad de Guadalajara. Guadalajara, México.

Cartografía consultada

García, A. y Fernández, A. (1991) "Tipos de territorio por el nivel de su utilización económica". (Hoja VI.13.1) Escala 1:4 000 000. *Atlas Nacional de México*, vol. III. Instituto de Geografía, UNAM. México

Propin, E. (1989) "Niveles de asimilación económica del territorio". *Atlas Nacional de Cuba*. Escala 1:2 000 000. Instituto de Geografía, Academia de Ciencias de Cuba.

SCT (1994) *Mapa turístico de Jalisco*. Escala 1:500 000

SPP (1980) *Jalisco: carta estatal de climas*. Escala 1:1 000 000.

SPP (1980) *Jalisco: carta estatal de hidrología superficial*. Escala 1:1 000 000.

SPP (1980) *Jalisco: carta estatal de regionalización fisiográfica*. Escala 1:1 000 000.

SPP (1980) *Jalisco: carta estatal de suelos*. Escala 1:1 000 000.

SPP (1980) *Jalisco: carta estatal topográfica*. Escala 1:1 000 000.

Sitios en internet

<http://www.jalisco.gob.mx>

<http://www.inegi.gob.mx>



FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
COLEGIO DE GEOGRAFÍA